

# ALIADOS BOMBARDEARAN MANCHURIA SI NO SE LOGRA LA PAZ

WASHINGTON, 22. (UP).— El Jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Aéreas de Estados Unidos, general Hoyt Vandenberg, dio a entender claramente que quizás las Naciones Unidas se vean obligadas a bombardear las bases comunistas en Manchuria, si fracasan las negociaciones de tregua en Corea.

“El desenlace de las actuales negociaciones de tregua”—dijo Vandenberg—constituye la clave de si seguimos librando una guerra a medias en Corea, guerra que ahora detiene nuestro poderío aéreo en el río Yalu.

Corea, y da al enemigo un santuario en Manchuria”. Esta fue la segunda vez en dos días que Vandenberg mencionó públicamente el peligro que constituye para las fuerzas de las Naciones Unidas la utilización de bases en Manchuria por aviones comunistas.

El general reveló también oficialmente que las recientes pruebas atómicas en Nevada “han dado a la fuerza aérea una nueva arma atómica táctica que puede ser prohibida contra el enemigo en el campo de batalla”.

El general hizo esas declaraciones en el curso de un

programa de radio llamado “Reporters Roundup”, en los momentos en que aumentan las conjeturas de que un completo fracaso en las gestiones de tregua en Corea puede conducir al bombardeo de las bases aéreas comunistas en el “santuario” de Manchuria, así como a la persecución de los aviones rojos a través del río Yalu, que hoy está prohibida a los pilotos aliados en Corea.

El general Vandenberg, que hace pocos días regresó de una jira de inspección en Corea, subrayó que toda de-

cisión de bombardear las bases rojas en Manchuria es una “decisión política que afecta a Estados Unidos y a sus aliados de las Naciones Unidas”.

El jefe de la fuerza aérea reiteró que no basta una aviación de 99 grupos, y que debe ser aumentada a 140 grupos para 1954. Dicho aumento ya ha sido aprobado por el Estado Mayor Mixto norteamericano y enviado al Presidente Truman para que lo estudie antes de enviar el proyecto de presupuesto nacional al Congreso, a principios de enero.

TIEMPO PARA SANTIAGO  
HOY: Bueno, algo nuboso.  
EDICION DE 26 PAGINAS

# LA NACION

## NUEVOS FONDOS PARA PETROLEO

1.482.960.000 pesos se invertirán en la explotación y explotación petrolíferas de Mapu, sin contar 21.935.000 pesos para dar cumplimiento a la ley 9.689.

Finalmente, se otorga a la Corporación de Fomento de la Producción para que atienda las obligaciones provenientes del crédito de 25.000.000 de dólares concedidos por el Eximbank, 26.805.000. Para continuar los trabajos de una carbonera en Marruecos, 7.300.000 pesos oro. En el censo general de la República se invertirán 12.000.000 de pesos. Tales son los aportes que se consultan en el presupuesto del año próximo para el fomento de la producción petrolífera, de explotación de minerales y de obras de electrificación del país, presupuesto aprobado por el Ministerio de Economía y Comercio y que deberá despachar el Congreso Nacional.

Asimismo, en esta cantidad global están comprendidos los aportes y préstamos a la Edesa.

Además, se proporcionarán 41.600.000 pesos a la Caja de Crédito de Fomento Minero para que atienda al fomento de las industrias extractivas. Esta misma institución tiene 150.000.000 de pesos para que cubra, durante 1952, los compromisos originados por

la construcción de la Fundición Nacional de Mapu, sin contar 21.935.000 pesos para dar cumplimiento a la ley 9.689.

Finalmente, se otorga a la Corporación de Fomento de la Producción para que atienda las obligaciones provenientes del crédito de 25.000.000 de dólares concedidos por el Eximbank, 26.805.000. Para continuar los trabajos de una carbonera en Marruecos, 7.300.000 pesos oro. En el censo general de la República se invertirán 12.000.000 de pesos. Tales son los aportes que se consultan en el presupuesto del año próximo para el fomento de la producción petrolífera, de explotación de minerales y de obras de electrificación del país, presupuesto aprobado por el Ministerio de Economía y Comercio y que deberá despachar el Congreso Nacional.

## L. TIRADO ENTRENARA AL CONJUNTO CHILENO

Luis Tirado Gordillo, el actual director técnico de Colo Colo será el entrenador del seleccionado chileno de fútbol que disputa en el Primer Torneo Panamericano que tendrá como sede nuestra capital, en marzo y abril próximos. La delegación que propuesta anoche por el Directorio de la División de Honor, agregó también los nombres de los señores Francisco Caderol y Antonio Morales, como directores del equipo.

Se estudió en prolongada reunión diversos aspectos de la preparación de ese importante certamen, cuyo costo asciende a los 18 millones, esperándose una entrada total de más de 20 millones, en las diez fechas que durará el campeonato. Se partió así: México, 2 millones 900 mil pesos; Perú, 2 millones 100 mil pesos; Chile, 1 millón 500 mil pesos; Brasil, 2 millones 500 mil pesos; Uruguay, 3 millones 500 mil pesos; Chile, 1 millón 300 mil pesos; gastos de representación, 200 mil pesos; gastos ya efectuados, 174 mil pesos; consumo, 454 mil pesos; propaganda, 500 mil pesos; secretaría, 250 mil pesos; seguros. Traumatológico, 150.000 pesos; gastos de establecimiento, 800 mil pesos; varios e imprevistos, 400 mil pesos.

Las entradas para el campeonato se venderán en forma suelta y para cada fecha. Los abonos numerados bajan la mitad los días 3,000 pesos por 10 fechas, y las numeradas a la puerta de la maratón, 1,000 pesos. Tanto los abonos como entradas simples, se venderán de preferencia a través de las instituciones con sus cuotas al día y se recurrirá de acuerdo al promedio de socios de cada club que asistirán a los encuentros del presente torneo. El presidente, señor Carril, dio cuenta de la entrevista sostenida con

(A la página 6, columna 1)

El Coro Universitario, dirigido por Mario Baeza, partirá mañana a Viña del Mar para ofrecer un concierto, acompañado de la Orquesta Sinfónica de Chile.

El Coro interpretará el oratorio de Jorge Federico Haendel “Isaías en Egipto” bajo la dirección de Víctor Teval. Actuarán los solistas Margo Sira, María Saavedra, María Rose, José Menich, Miguel Concha y Gabriel del Río.

Cien coristas integrarán el conjunto, que viajará a Viña del Mar acompañados de Mario Baeza, el director ayudante, Hugo Villarroel, la presidenta del Centro de Alumnos, Maruja Cuellar, el vicepresidente, Valdo Orrellana, el secretario, Waldo Aránguiz, el jefe de partituras, Humberto Sagredo, y Ismael Carmona Navarro, dentista del mismo servicio y del Hospital Roberto del Río, y de la Sección Salud Pública del Congreso.

La exposición de ambos doctores fue unánimemente aplaudida. Sus observaciones fueron corroboradas por los doctores Bibby y Massler de la delegación de USA. La cantidad de fluor sería de un milígramo por litro.



PAVOROSO INCENDIO. — Buenos Aires. — Un siniestro de extraordinarias proporciones se registró en la zona portuaria, en el galpón F del dique 1, donde se almacenaban grandes cantidades de inflamables. Hubo varios heridos y las pérdidas materiales se estiman en varios millones de pesos. — (Foto ACME).

## Fluor en el agua contra caries dental piden los odontólogos

Debe agregarse fluor al agua potable de Santiago para evitar, eliminar o suprimir las caries dentales. Con un gasto de siete millones de pesos, costo de la instalación, se ahorrarían más de doscientos cincuenta que ahora cuestan los tratamientos de la dolencia. Tal fue la conclusión de un trabajo presentado ayer al Congreso de Odontología por los doctores Raúl Muñoz Inza, jefe de la Sección Servicio Dental Escolar de la Dirección General de Protección a la Infancia y Adolescencia, e Ismael Carmona Navarro, dentista del mismo servicio y del Hospital Roberto del Río, y de la Sección Salud Pública del Congreso.

La exposición de ambos doctores fue unánimemente aplaudida. Sus observaciones fueron corroboradas por los doctores Bibby y Massler de la delegación de USA. La cantidad de fluor sería de un milígramo por litro.

ESTUDIANTE BELGA SE HIZO PASAR POR EL REY BAUDOUIN

LOUVAIN, Bélgica 22. (UP).—La nariz fina y larga del Rey Baudouin de Bélgica fue responsable de que 18 estudiantes fueran encarcelados ayer.

Todo comenzó cuando alguien llamó por teléfono a la Madre Superiora de una escuela de niñas y le advirtió que el Rey visitaría la institución.

Minutos más tarde llegaron cuatro automóviles flameantes a la escuela, y el Rey subió la tribuna del salón, donde estaban reunidas las alumnas, monjas y maestras.

Una de las maestras se acercó entonces a la Madre Superiora y le susurró al oído: “Este no es el Rey”. La Monarca tiene una nariz que es fina y larga”.

El rostro del joven que hasta entonces había sido considerado como Rey era parecido al del Monarca pero la nariz en ese caso era corta y respingada.

La policía detuvo al falso Rey y a su comitiva de 17 miembros. Todos eran estudiantes de la Universidad de Louvain, y dijeron que estaban celebrando el quincuagésimo aniversario de una asociación estudiantil.

53 AÑOS DE EDAD CUMPLIO AYER S. E.

En Excelso señor Gabriel González Víctor cumplierá hoy 53 años de vida. Como este motivo fue saludado por los Ministros de Estado altos funcionarios, amigos y el personal de empleados de la Presidencia de la República.

S. E. pasó el día trabajando en forma ordinaria.

EFESAS MUNICIPALES dijeron ayer que estos trabajos exigen muy escasas inversiones, y que los trabajos definitivos de transformación de la Plaza Baquedano no podrán iniciarse hasta que no sea aprobado el proyecto que concede fondos para los trabajos, el que está aún en el Congreso.

## Vendedores de CODIACO confirman culpabilidad de los falsificadores

ESTUDIANTE BELGA SE HIZO PASAR POR EL REY BAUDOUIN

LOUVAIN, Bélgica 22. (UP).—La nariz fina y larga del Rey Baudouin de Bélgica fue responsable de que 18 estudiantes fueran encarcelados ayer.

Todo comenzó cuando alguien llamó por teléfono a la Madre Superiora de una escuela de niñas y le advirtió que el Rey visitaría la institución.

Minutos más tarde llegaron cuatro automóviles flameantes a la escuela, y el Rey subió la tribuna del salón, donde estaban reunidas las alumnas, monjas y maestras.

Una de las maestras se acercó entonces a la Madre Superiora y le susurró al oído: “Este no es el Rey”. La Monarca tiene una nariz que es fina y larga”.

El rostro del joven que hasta entonces había sido considerado como Rey era parecido al del Monarca pero la nariz en ese caso era corta y respingada.

La policía detuvo al falso Rey y a su comitiva de 17 miembros. Todos eran estudiantes de la Universidad de Louvain, y dijeron que estaban celebrando el quincuagésimo aniversario de una asociación estudiantil.

53 AÑOS DE EDAD CUMPLIO AYER S. E.

En Excelso señor Gabriel González Víctor cumplierá hoy 53 años de vida. Como este motivo fue saludado por los Ministros de Estado altos funcionarios, amigos y el personal de empleados de la Presidencia de la República.

S. E. pasó el día trabajando en forma ordinaria.

EFESAS MUNICIPALES dijeron ayer que estos trabajos exigen muy escasas inversiones, y que los trabajos definitivos de transformación de la Plaza Baquedano no podrán iniciarse hasta que no sea aprobado el proyecto que concede fondos para los trabajos, el que está aún en el Congreso.

## AL CENTENARIO DE CHILLAN VA MAÑANA EL JEFE DE ESTADO

S. E. el Presidente de la República y señora el Ministro del Interior y señora el Ministro de la Defensa, que se celebrará el segundo centenario de la fundación de esta ciudad. S. E. pasó la noche en esa ciudad un importante discurso político.

El Excelso señor Gabriel González y esposa regresaron a Santiago en la mañana del domingo.

En las fiestas centenarias se hará representar la Fuerza Aérea con una Compañía de la Escuela de Aviación, al mando del Capitán de Bandera señor César Ruiz, y la formación aérea, al mando del comandante señor Max Errázuriz.

Participarán 25 aviones “North American”, cinco aviones “Thunderbolt” que desarrrollan gran velocidad; tres máquinas “Mitchell” de bombardero medio, y tres “Catalina”.

Será una de las mayores presentaciones aéreas que se han hecho en provincias ya que en total suman 36 máquinas.

Las Inspectores, al honores que tendrán a su cargo esta misión, desarrollarán un programa de charlas destinadas a divulgar el consumo de estos vinos, así como las más variadas y mejores formas en que puede ser preparado. La distribución se iniciará el miércoles próximo a las nueve de la mañana, en la Plaza Baquedano, calle Paseo Vélez Sarsfield, para durar hasta las diez y media, y una hora en la Escuela El Salto, calle El Salto esquina de Cantero. El jueves se realizará en la Escuela de la Población Nogales.

## ASEGURADO SUMINISTRO DE AGUA EN EL VERANO

El abastecimiento de agua potable de la capital, durante el verano, no se resentirá. Hebrá una provisión normal, y puede anticiparse de que en ningún caso habrá rociamientos según lo establecido ayer el Director General de Obras Públicas, señor Eduardo Aguirre.

Dijo además que efectivamente, con el creciente vegetativo de la población, en algunas ciudades como Antofagasta e Iquique, por ejemplo, habría restricciones, pero que esta situación queda solucionada cuando las obras que actualmente se realizan para mejorar esta serie quedan terminadas.

## Dramática lucha por salvar una niña de TBC

En dramático esfuerzo y aplicando la más moderna droga descubierta contra la tuberculosis, la ciencia médica trata de salvar la vida de una niña asediada por el terrible flagelo en el sanatorio “Roberto del Río”.

El “P. A. S.”, que es sal sódica del ácido paramónico, y que preparó el sabio suizo Leman, en 1950, constituye un notable propulsor de la acción curativa de la estreptomicina. Proporcionada al paciente por vía bucal con una dosis limitada del mencionado antibiótico, elimina la resistencia que ofrece el bacilo de Koch, a este último, y asegura la reacción favorable.

La enfermita María Montecinos Cáceres, de 10 años de edad, es hija de un humilde hogar obrero, en el que se ensañó la tuberculosis, habiendo causado la muerte de la menor Rosario, hace diez días, mientras el padre, José Montecinos, está postrado en el Hospital San José. La madre, Alicia Cáceres, de 47 años de edad, no ha caído en este implacable azote de la fatalidad. La hija mayor, Patricia, de doce años, está también enferma y en extremo estado de debilidad. La cuarta, pequeña, de apenas 15 meses, ha sido salvada milagrosamente.

El tratamiento con el “P. A. S.” comenzó en el Hospital Arriarán, con resultados magníficos. Continuó bajo la celosa vigilancia del doctor Jorge Esvir y de la enfermera jefe Estela Sáez, en el sanatorio cordillerano “Roberto del Río”, pero debió ser paralizado ayer por haberse agotado la droga, que es cara. Los médicos recetaron quinientas tabletas, a razón de quince diarias. Aseguran la total rehabilitación de María, si se cumple el tratamiento en su integridad. Es urgente que quien posea el valioso y eficaz medicamento lo envíe al sanatorio.

**"PROPEZ" MERLUZA \$ 8.- KILO**  
En la Carnicería de don Juan Cavalloni, en Santa Isabel Est. Condell, y reparto en las poblaciones J. A. Ríos, Manuel Montt, Lo Franco, Barca y calle Teniente Yávar.  
SOC. DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PESQUEROS LT.  
(Formada por la Corporación de Fomento de la Producción, la Municipalidad de Santiago y las Compañías Pequeñas Arauco y San Antonio).  
MERCADO PRESIDENTE RIOS FONO. 36446 SANTIAGO

**ESTA OFERTA ES VALIDA SOLO EN SANTIAGO!**

**1 PLUMA FUENTE**  
**1 CARPETA**  
DE FANTASIA QUE CONTIENE: 1 BLOCK PAPEL TELA, ROSA O CELESTE, CON SOBRES  
**1 BLOCK CARTA**  
18 x 25 CTMS.  
**20 SOBRES**  
INVOLVABLES, LIBRETA GOMA, LAPIZ Y TINTA.  
**TODO POR \$120.**  
IMPRENTA LIBRERIA COLON  
COMPAÑIA 1007 STGO.  
REEMBOLSOS

Si puede ser...  
Sí señor!!! \$120.

**4 Pasos que conducen al Premio**  
la botella de Coca-Cola en miniatura!  
SAQUE el corcho de las tapas de Coca-Cola  
BUSQUE una botella grabada en rojo en el fondo de la tapa  
3 JUNTE cinco de estas tapas  
4 CAMBIELAS por una botella de Coca-Cola en miniatura  
HAGA EL CAMBIO EN LOS CAMIONES DE COCA-COLA O EN LA EMBOTELLADORA ANDINA S. A.  
RAMON SUBERCASEAUX 1263  
ESTA OFERTA ES VALIDA SOLO EN SANTIAGO!

## Izquierdo se defiende con falsedades, afirmó ayer el abogado del Gobierno

Don Eduardo Novoa destruyó argumentos contra la acusación

Con categóricos y fundamentados argumentos el abogado del Gobierno, señor Eduardo Novoa Monreal, destruyó ayer las alegaciones de las defensas de los reos en el proceso por autosecreto y conspiración. En el segundo día de su intervención, que terminó hoy, el señor Novoa puso de relieve la débil defensa de los implicados en esta causa, la que, en los caños de Izquierdo Araya y Glemza, no ha hecho sino agravar su situación en lugar de mejorarla.

Empezó señalando la calificación jurídica del delito, para llegar a la conclusión de que se trata de "incitación a la revuelta", delito que puede ser cometido no solamente de palabras sino también con heridos como ocurrió en este caso mediante los cuales se estimuló a las masas a la subversión. Los reos agregó, han querido presentarse como víctimas de la excesiva severidad de la Ley de Defensa de la Democracia, pero la verdad es que aun cuando hubieran sido juzgados de acuerdo con las antiguas disposiciones del Código de Procedimiento Penal, les habría correspondido una sanción tan grave como la aplicada. En cuanto a Fellenberg no ha confesado todos los hechos que conoce, ya que tiene perfecto conocimiento del alcance total de la conspiración. En cambio este reo, por diversas actuaciones suyas dentro del proceso, demuestra que ha procurado ayudar a Glemza y a Maass, actitud que constituye una prueba de cargo contra estos dos últimos.

Manifestó que la versión de Glemza, aparte de ser inversimil, no se concilia con los hechos establecidos ni con las declaraciones de sus propios testigos de descargo, que son parientes y allegados suyos.

Refiriéndose a Izquierdo dijo que ha pretendido hacer creer al Tribunal que no ha falsoeado los hechos en sus declaraciones del proceso, en circunstancias de que puede demostrarse que sus declaraciones, la prueba que rindió y las alegaciones que personalmente ha hecho a la Corte son totalmente falsas. Agregó que el examen de las numerosas cartas encontradas en su poder demuestra que mantenía correspondencia secreta con diversas personas de tendencia nazi, y que era el "vicio de su oficio secreto". "Los Cóndores". Esta organización tiene estatutos, sello, santo y seña y reglamento propios. Manifestó que sus miembros eran juramentados, e iban pasando por distintas etapas hasta llegar a quedar en calidad de "selección". Las car-

### OFRECEN MAQUINARIA ALEMANA PARA EL PAN

Ayer se entrevistaron con los Ministros de Agricultura y de Economía y Comercio, el Dr. Otto Fahr y el señor Rodolfo Apfelbeck, gerente y representante respectivamente de la organización industrial alemana "Werner Pfeifer".

El Dr. Fahr ofreció instalar en Chile una filial de su representada, de la que es co-propietario, la que se ha especializado en la fabricación de maquinarias destinadas a la panificación. Agregó el Dr. Fahr que su firma está en condiciones de garantizar la producción de pan de óptima calidad, con un costo muy inferior al que actualmente se produce en Chile y en inmejorables condiciones higiénicas.

El Dr. Fahr se entrevistó también con el Ministro de Economía y Comercio, señor Infante Larraín, a quien dió a conocer las condiciones en que Alemania Occidental puede contribuir la mecanización de la industria del pan en el país.

El distinguido hombre de empresa alemán concedió también anoche una conferencia de prensa, en la cual explicó las finalidades de su viaje a Chile.

### LOS PRACTICANTES AGRADECEN A S. E.

La Federación Nacional de Practicantes de Chile nos ha entregado una declaración en la que ha procurado ayudar a Glemza y a Maass, actitud que constituye una prueba de cargo contra estos dos últimos.

Mientras que la versión de Glemza, aparte de ser inversimil, no se concilia con los hechos establecidos ni con las declaraciones de sus propios testigos de descargo, que son parientes y allegados suyos.

Refiriéndose a Izquierdo dijo que ha pretendido hacer creer al Tribunal que no ha falsoeado los hechos en sus declaraciones del proceso, en circunstancias de que puede demostrarse que sus declaraciones, la prueba que rindió y las alegaciones que personalmente ha hecho a la Corte son totalmente falsas. Agregó que el examen de las numerosas cartas encontradas en su poder demuestra que mantenía correspondencia secreta con diversas personas de tendencia nazi, y que era el "vicio de su oficio secreto". "Los Cóndores". Esta organización tiene estatutos, sello, santo y seña y reglamento propios. Manifestó que sus miembros eran juramentados, e iban pasando por distintas etapas hasta llegar a quedar en calidad de "selección". Las car-

### RESPALDO A DIRECTOR GENERAL DEL TRABAJO

Ayer se entrevistaron con los Ministros de Agricultura y de Economía y Comercio, el Dr. Otto Fahr y el señor Rodolfo Apfelbeck, gerente y representante respectivamente de la organización industrial alemana "Werner Pfeifer".

El Consejo Nacional de delegados de la Asociación de Funcionarios del Trabajo de Chile nos ha entregado una declaración en que ratifican la actitud de su directorio nacional de adhesión al Director General del Trabajo, don Héctor Escobar Mandiola, ante los ataques de que ha sido objeto de parte del reciente Congreso Sindical Radical, que acordó pedir su destitución y la reorganización del servicio.

Agreden que los funcionarios no sólo se oponen a una reorganización de tipo político de los servicios del Trabajo, sino que dejan constancia que con patrocinio del propio señor Escobar han presentado diversos proyectos de reorganización tendientes a un mayor perfeccionamiento de esa repartición en provecho de los intereses generales del país.

El Dr. Fahr se entrevistó también con el Ministro de Economía y Comercio, señor Infante Larraín, a quien dió a conocer las condiciones en que Alemania Occidental puede contribuir la mecanización de la industria del pan en el país.

El distinguido hombre de empresa alemán concedió también anoche una conferencia de prensa, en la cual explicó las finalidades de su viaje a Chile.

### ANEF SE REFIERE A PROPOSICION SOBRE AUMENTO DE SUELDOS

En una declaración entregada a ayer a la prensa por la Asociación Nacional de Empleados Públicos, respondiendo a las declaraciones del señor Ministro de Hacienda respecto al efectivo aumento del costo de la vida y al ofrecimiento de sueldo del "estima que el porcentaje del 28% ofrecido por el señor Gerardo Pícaro Canas no puede aliviar la situación de miseria en que ellos viven, y lo rechaza temporalmente".

En una larga exposición "a la opinión pública" la ANEF da a conocer los motivos de las diferencias existentes entre este organismo y los técnicos del Ministerio de Hacienda respecto al efectivo aumento del costo de la vida, para llegar a la conclusión de que "reitera su apreciación respecto al alza del costo de la vida y no comparte, en absoluto, el optimismo del Ministro en cuanto a que, a partir del mes de octubre, en el pasado, se observó una tendencia al descenso en el costo de la vida".

Más adelante examina los rubros "combustible y luz" y "habitación", declarando excesivamente baja la "ponderación".

que los técnicos del Ministerio de Hacienda dan al grupo pues la luz, el gas y la parafina han experimentado altas considerables en estos últimos meses.

En un cuadro estadístico que da a conocer, señala que los cálculos no guardan relación con la realidad.

En el aspecto del rubro habitación, la ANEF dice: "Ningún asalariado consume menos del 40 ó 45% de su sueldo en habitación".

El cuadro demuestra que los índices que se han barajado para elaborar el informe dado a conocer por el Ministerio de Hacienda se encuentran desvinculados de la realidad, ya que un empleado de grado 5, que no es ni con mucho un grado bajo, se podría gastar 2.072 pesos por concepto de arriendo mensual, sumado con la cuota en Santiago no es posible encontrar un par de piezas".

La declaración termina rechazando el aumento de un 28 por ciento ofrecido por el Ministerio de Hacienda, por estimarlo insuficiente para la situación en que viven empleados públicos y profesores.

### ARTICULOS CON DOLARES A PLAZO SE IMPORTAN

Mercaderías con dólares pagaderos a plazo podrán importarse en lo sucesivo. Así lo acordó el Consejo Nacional de Comercio Exterior.

Para este efecto impartió las instrucciones del caso a los Consejos Locales para que cursen las operaciones que se realicen de acuerdo con la resolución adoptada.

Asimismo, los Bancos darán las previas que se les solicitan para realizar estas operaciones.

### ARTICULOS PARA REGALOS

CASA MIGUELINA.— Carteras para señoras, cunas plegables. Despachos a provincias. Fono 34852.

SAN ROQUE.— Fone 574.

### AUTOMOVILES (BATERIAS - ELECTRICIDAD)

RENE URIBE BATE.— San Ignacio 37. Fono 61225.

### BALDOSAS

CONDOK 589 (entre Serrano y San Francisco). Fábrica.— Baldosas finas desde \$ 3.28 cada una. Fono 65126.

### BANOS

BANOS DELICIAS.— Abierto dia y noche. Turcos, cajones, tinas, medicinales; peluquerías señoras y caballeros. Alameda 2200. Fono 93383.

BANOS TURCOS DIEZ.— Aguas 718. Fono 54405.

### BICICLETAS (REFUERTOS Y ACCESORIOS)

CASA OLIMPIA.— Creados. San Diego 111. Fono 8115.

CICLISMO "CAUPOLICAN".— Deportes y zanahoria Lluia. San Diego 863.— También artículos deportivos.

### BOTILLERIAS

SAN ANTONIO.— San Diego 1839. Fono 58211. Abierto sábados, domingos y festivos, reparto a domicilio.

### CALZADO

CALZADOS PARA DAMAS "GLORIA".— Hecho a mano, de \$ 295. Opazo y Aguilar Lda. San Francisco 218.

CALZADO VILLAGRA.— Alameda B. O Higgins 2501. Fono 54512.

GUILLERMO ESTIÑOZA.— Medias para señoras. Serrano 90, a una cuadra de la Alameda.

### CAMBIOS, PASAJES Y TURISMO

BRUNO ORSINI.— Anunciada 451. Of. 801, 8o piso. Fono 83975.

MUNDITUR.— Matías Cousino 199, oficina 605. Fono 63390.

### CAMISERIAS

CAMISETAS "RENE" SOBRE MEDIDA.— Camisas desde \$ 350, sobre medida, seriedad.— Se reciben encuestas desde \$ 100. Nueva York 41 y Estado 94.

MODISTOS CAMISEROS.— Fratte y Aznar. Unicamente sobre medida. Recibimos encuestas. Se arreglan camisas gastadas. Huerfanos 613, local 22 (al lado del Teatro Rex).

YALE SHIRT.— Fábrica. San Antonio 488. Fono 32551. Cas. 344.

### CARTERAS

CASA MIGUELINA.— Carteras en general para señoras. Huerfanos 615. Fono 34852. Despachos a provincia.

### CASIMIROS Y GABARDINAS

PEINADOS Y SEMIPEINADOS.— Las mejores calidades. Venta al público y a comerciantes. Precios excepcionales. Fábrica. Lira 1084, casi esquina de Avenida Matta.

### COCHES DE PASEO

CUNAS PLEGABLES.— Casa "Miguelina". Huerfanos 615. Fono 24852. Despachos a provincia.

### CRISTALERIAS

SAN ROQUE.— Fone 574.

### CUNAS

CUNAS PLEGABLES.— Casa Miguelina. Huerfanos 615. Fono 24852. Despachos a provincia.

### DEPORTES

PIMPON.— MESAS PLEGABLES REGLAMENTARIAS.— Doc. Brunner 92. Fono 34549.

### ELÉCTRICIDAD INDUSTRIAL

VRAN Y BAIS.— Motores e instalaciones. Reparaciones a domicilio. Venta de Materiales. Londres 55. Fono 86207.

### ENLOZADOS

SAN ROQUE.— Fone 574.

### FARMACIAS

FARMACIA PORTENA.— Av. B. O Higgins 867. Fono 84728.

## EL 4 DE DICIEMBRE ENTREGAN PREMIOS NACIONALES DE 1951

Todas las marcas se "fabricaban" en una destilería

En una ceremonia de trascendencia, el próximo 4 de diciembre, el Gobierno hará entrega de los Premios Nacionales de Arte y de Literatura de 1951. El acto se realizará a las 19 horas en el Teatro Municipal, ante la presencia de autoridades, artistas e intelectuales.

Mezclando whisky importado y nacional, durante 3 años distribuido al Embajador del Perú, entre los tres botellas etiquetadas con las mejores marcas productoras de Escocia, Canadá y Estados Unidos, un austral individual, que fué detenido en la madrugada de ayer por la policía internacional.

La destilería clandestina funcionaba en Mapocho 3683 y tenía un solo obrero, a la vez capitalista, distribuidor. Jefe: Carlos Enrique Borchero Solari.

En una larga exposición "a la opinión pública" la ANEF da a conocer los motivos de las diferencias existentes entre este organismo y los técnicos del Ministerio de Hacienda respecto al efectivo aumento del costo de la vida, para llegar a la conclusión de que "reitera su apreciación respecto al alza del costo de la vida y no comparte, en absoluto, el optimismo del Ministro en cuanto a que, a partir del mes de octubre, en el pasado, se observó una tendencia al descenso en el costo de la vida".

Más adelante examina los rubros "combustible y luz" y "habitación", declarando excesivamente baja la "ponderación".

En una larga exposición "a la opinión pública" la ANEF da a conocer los motivos de las diferencias existentes entre este organismo y los técnicos del Ministerio de Hacienda respecto al efectivo aumento del costo de la vida, para llegar a la conclusión de que "reitera su apreciación respecto al alza del costo de la vida y no comparte, en absoluto, el optimismo del Ministro en cuanto a que, a partir del mes de octubre, en el pasado, se observó una tendencia al descenso en el costo de la vida".

Más adelante examina los rubros "combustible y luz" y "habitación", declarando excesivamente baja la "ponderación".

En una larga exposición "a la opinión pública" la ANEF da a conocer los motivos de las diferencias existentes entre este organismo y los técnicos del Ministerio de Hacienda respecto al efectivo aumento del costo de la vida, para llegar a la conclusión de que "reitera su apreciación respecto al alza del costo de la vida y no comparte, en absoluto, el optimismo del Ministro en cuanto a que, a partir del mes de octubre, en el pasado, se observó una tendencia al descenso en el costo de la vida".

Más adelante examina los rubros "combustible y luz" y "habitación", declarando excesivamente baja la "ponderación".

En una larga exposición "a la opinión pública" la ANEF da a conocer los motivos de las diferencias existentes entre este organismo y los técnicos del Ministerio de Hacienda respecto al efectivo aumento del costo de la vida, para llegar a la conclusión de que "reitera su apreciación respecto al alza del costo de la vida y no comparte, en absoluto, el optimismo del Ministro en cuanto a que, a partir del mes de octubre, en el pasado, se observó una tendencia al descenso en el costo de la vida".

Más adelante examina los rubros "combustible y luz" y "habitación", declarando excesivamente baja la "ponderación".

En una larga exposición "a la opinión pública" la ANEF da a conocer los motivos de las diferencias existentes entre este organismo y los técnicos del Ministerio de Hacienda respecto al efectivo aumento del costo de la vida, para llegar a la conclusión de que "reitera su apreciación respecto al alza del costo de la vida y no comparte, en absoluto, el optimismo del Ministro en cuanto a que, a partir del mes de octubre, en el pasado, se observó una tendencia al descenso en el costo de la vida".

Más adelante examina los rubros "combustible y luz" y "habitación", declarando excesivamente baja la "ponderación".

En una larga exposición "a la opinión pública" la ANEF da a conocer los motivos de las diferencias existentes entre este organismo y los técnicos del Ministerio de Hacienda respecto al efectivo aumento del costo de la vida, para llegar a la conclusión de que "reitera su apreciación respecto al alza del costo de la vida y no comparte, en absoluto, el optimismo del Ministro en cuanto a que, a partir del mes de octubre, en el pasado, se observó una tendencia al descenso en el costo de la vida".

Más adelante examina los rubros "combustible y luz" y "habitación", declarando excesivamente baja la "ponderación".

## MANANA ES COLECTA DE DEFENSA CIVIL

Una exposición pública sobre las necesidades de divisas para proseguir las rastros planas de industrialización del país, hará el vicepresidente ejecutivo de la Corporación de Fomento de la Producción, señor Julio Ruiz Burgoa, que será entregada hoy a la prensa. Tal fue el acuerdo adoptado ayer por el Consejo de la Corfo, que sesionó para considerar la nota del Consejo Nacional de Comercio Exterior en que aconseja restringir la importación de maquinarias desde los países del área dólar con el objeto de economizar divisas para el desarrollo.

Asimismo, en la reunión de ayer, se hicieron diversos trámites de fondos de varios ítems del presupuesto de obras de dicho organismo.

### Jefes de Línea Aérea

Norteamericana, en Chile  
Desde ayer se encuentra en Santiago el vicepresidente de la Línea Aérea Norteamericana, señor D. Miller, acompañado del jefe de ventas de la misma empresa, señor Arvin Souners. Estas personas concurren a la Conferencia de la ICAO, en Buenos Aires, y estarán dos o tres días en Chile. A su llegada a Los Cerrillos fueron recibidos por el gerente de Panagra en Chile, señor Carlos Brunson.



LA ESCUELA MILITAR AL NORTE.— Bajo una fina, pero mojadora lluvia, los cadetes de la Escuela Militar avanzan por la ciudad norte de la Alameda Bernardo O'Higgins, en demanda de la Estación Central, en donde tomaron colocación en un convoy especial que los trasladó a San Antonio para embarcarse a bordo del transatlántico "Pinto". Iniciando así el viaje final de instrucción a la provincia de Tarapacá. Los jóvenes militares abandonaron el cuartel de la Avenida Blanco Encalada poco después de las seis de la madrugada de ayer, y su paso por las calles fue presenciado por los primeros habitantes de la capital que a esa hora se dirigían a sus labores. Los cadetes lucen su marcial belleza con gorra de campaña, capote gris-verde y botas medianas de color café. La Escuela arribará a la ciudad de Arica pasado mañana a las 10 horas.

### NO FIJARON AYER ZONA DE SILENCIO

El Director de Transporte y Tránsito Público, don Orlando Becker, celebró en la tarde de ayer la reunión anual de la Asociación de Transportistas, con representantes del Automóvil Club de Chile, de la Municipalidad de Santiago y de Caballeros, con el objeto de anular las opiniones respecto de los límites que deberá tener en el gran Santiago la zona de silencio que el mayor Becker se propone que sea total, y que algunos organismos quieren reducir al sector central de la capital.

Ha acudido en apoyo de la medida que propicia el señor Becker las opiniones de los médicos neurologos que aprueban, por unanimidad, este proyecto; los jefes de camioneros, que lo aceptan porque evitarán los continuos accidentes del tránsito por exceso de velocidad, y funcionarios de Relaciones Exteriores que afirmaron que en los diversos países de Europa y América, en donde se ha establecido la zona de silencio ha dado positivos resultados.

No obstante, la medida ha encontrado natural resistencia en algunos círculos y, en razón de que deberán considerarse en un nuevo estudio numerosas propuestas, la decisión sobre el particular ha quedado postergada para una nueva reunión que se celebraría en la semana próxima.

### A SU PATRIA REGRESO ADICTO COLOMBIANO

Por vía aérea se dirigió ayer a su patria el ex Adicto Militar de la Embajada de Colombia en Chile, teniente coronel señor Iván Berrio, acompañado de su distinguida familia.

En Los Cerrillos fue despedido por diversas personalidades de los círculos sociales diplomáticos y militares.

### ALUMNOS DE ARAUCO VISITAN SANTIAGO

Veinte alumnos de la Escuela N.º 1 de Arauco, se encuentran en Santiago en lira de estudios. Llegaron el sábado, acompañados del director don Desiderio Araneda Sanhueza, y de los profesores María Vignolo Massardo y Heriberto Ortiz Riosco.

La delegación, durante la semana, ha visitado los Servicios de Radio y Cine Educativos, el Museo Histórico, Zoológico, Catedral, Museo de Arqueología, Catedral, Correo, Los Cerrillos, cementerio, Parque Cousiño y Forestal, Estadio Nacional, Plaza Escuela, Museo de Bellas Artes, Iglesia de San Francisco, la Moneda, Ministerio de Educación, Fábrica y Congreso Nacional.

Alumnos y maestros están hospedados en la Ciudad del Niño, donde han sido atendidos por la visitadora directora de la Ciudad del Niño, señora Juila Rebeco; la directora de la Escuela, Ester Femenias Loyola, y el profesor don Nicolás Ruiz. El diputado por Arauco, don Manuel Montalvo Vega, les ofreció unas once comidas y el diputado don Humberto Aguirre Dooban, las recibió ayer en la Cámara, con una once en honor de los visitantes.

Integraron la delegación los alumnos: Yani y Ronnie Araneda, Alfonso Juan Azcoar, Mariano Guillermo Contreras, Balmaceda, Florido Cabrera, Ibáñez, René Durán Flores, Freílán Freitas Ibarra, Virgilio Herrera, Raúl Hermosilla Lorca, Hernán Monseal, Monsalve, Jaime Mora Morra, Lionel Montes Véjar, Luis Montalvo Peña, Orlando Navarro Burgos, René Paredes Santibáñez, Luis Riffo Silva, Vicente Sáez Luengo, Omar Sáez Sáez, Raúl Ulloa Ulloa y Raúl Véjar Riff.

Por intermedio de LA NACION agradecen las atenciones recibidas, especialmente del Rector de la Universidad de Chile, don Juventino Hernández.

### ANTECEDENTES SOBRE DISTRIBUCION DEL COBRE REUNE INFANTE

El Ministro de Economía y Comercio, señor Infante Larrain, reunió actualmente todos los antecedentes relacionados con la distribución del veinte por ciento del cobre de libre disponibilidad para remitirlos a conocimiento del Senado. Así lo manifestó en la tarde de ayer.

Dicho cargo, celebró una prolongada entrevista con el Contralor General de la República, señor Mewes, con el objeto de recopilar todos los decretos por medio de los cuales se han distribuido algunas partidas de cobre a diversas firmas nacionales elaboradoras.

Por otra parte, el diputado Jorge Rogers, refiriéndose al organismo que debe distribuir el cobre proporcionalmente al veinte por ciento que le corresponde al país, de acuerdo con los convenios suscritos con las empresas cupreras, expresó que era partidario de que esa distribución fuera hecha por el Banco Central. Agregó que ese criterio era compartido por su partido.

### Chalones

escoceses de vial, lindos, coloridos inalterables.

### TOALLAS

el más completo surtido, al más bajo precio.

### FRAZADAS

Todos los tipos especiales para casa, de playa, para el hogar, para novios y guaguas.

DEPOSITO FABRICA TEXTIL RENCA MAC-IVER 18 casi esq. Alameda.

**\$ 14.800**  
SALAS DE BANO COMPLETAS



Compuestas de un baño revestido 5 1/2 pies, con su combinación automática tipo "Crono"; 1 silencioso, tipo Tococilla, Caupolicán o Talca; 1 lavatorio de pedestal tipo Plasagua o Stgo; 1 bidet modelo Fanalosa, todo con sus fittings cromados completos. Gran cantidad de artefactos sueltos, cocinas, lavaplatos, calentadores, termos eléctricos, etc. Tramitaciones por Cajas

FACILIDADES  
SAN DIEGO 2380  
FONO 51318

### IMPEDIRAN RUIDOS EN FABRICAS Y TALLERES

Los ruidos molestos no sólo serán suprimidos en las casas. Igual disposición adoptará la Municipalidad frente a semejantes problemas que ofrecen diferentes industrias y talleres, que molestan especialmente al vecindario. Por lo pronto, el Alcalde ordenó notificar ayer a la señora María Guerra Soto, propietaria de un taller de reparación de automóviles en la calle 10 de Septiembre 10 Avenida Mata 87-A, para que dentro de un plazo de 30 días elimine las trepidaciones y ruidos molestos que producen las máquinas antigüas que posee actualmente, cambiándolas por máquinas adecuadas y modernas.

### EL M. DE AGRICULTURA PARTE A LOS ANGELES

El Ministro de Agricultura, don Fernando Moller, parte esta noche a Los Ángeles con el objeto de asistir mañana a la inauguración de la Exposición Agrícola, Ganadera e Industrial de esa ciudad, en representación de S. E.

LA NACION.—Viernes 23 de noviembre 1951—3

## NOTICIAS DIVERSAS

LA ESCUELA DE NIÑAS N.º 20 REALIZARA MANANA SU CLASE FINAL de Educación Física, Música y Canto, a las 17 horas, en la Cuenca de Huasco.

EL LICEO DIEGO PORTALES, DE LA GRAN AVENIDA 5086, celebrará mañana y el domingo, las Fiestas de la Primavera. A las 19 horas se realizará un baile con entretenimientos, coronación de la Reina y Cena de Medianoche. En domingo de 18 a 21 horas habrá una matinée de fantasía, con concursos de disfraces, juegos de pentina, teatro, etc.

EL CUERPO N.º 1 DEL EJERCITO DE SALVACION efectuará hoy un festejo juvenil en su local de San Francisco esquina de Coquimbo.

ESFERAS ALLEGADAS AL MINISTERIO DEL TRABAJO, revelaron en las últimas horas de ayer, que el Ministro don Alejandro Seran entregó posiblemente hoy, el fallo en el conflicto de la Fábrica de Loza de Penco.

EL COMITÉ DE LA VIVIENDA, DE LA UNION DE PROFESORES cita a reunión a los grupos de Ochagavía y Macul para mañana, a las 15.30 horas, en Monjitas 225.

LA ASOCIACION DE EX ALUMNOS del Liceo "Manuel de Salas" cita a los egresados para hoy, a las 19 horas, en el local del establecimiento.

LA ASOCIACION DE ENFERMERAS UNIVERSITARIAS de Chile, celebrará una reunión hoy a las 18.30 horas, en Independencia (subterráneo).

LA PAVIMENTACION DE LAS CALLES ANDES Y ROBLES, solicitó ayer al Alcalde de Quinta Normal, al Alcalde de Santiago, señor German Dominguez. La primera autoridad comunal respondió que, por el momento, no se puede acceder a esta petición por falta de fondos.

UNA SUBVENCIÓN DE 5.000 PESOS A LA ESCUELA Particular N.º 33 "Manuel Vieyra", fué acordada ayer por el Alcalde, don German Dominguez Echeñique.

REGRESO DE BUENOS AIRES el Embajador de Argentina, Excmo. señor Carlos Gustavo Lerena, quien permaneció en ese país durante breves días, haciendo uso de licencia.

EL CUERPO N.º 1 DE LA UNION DE PROFESORES elegirá su nueva directiva, para el próximo viernes. El pago de cuotas se recibirá hasta el próximo jueves a las 20 horas.

DON EDUARDO ALFARO HA SIDO NOMBRADO CONSEJERO de la Embajada de Panamá en Chile, nombramiento que fue comunicado ayer a la Cancillería. Llegará en una fecha próxima.

### DIPLOMAS ECUATORIANOS A QUINCE CHILENOS, HOY

### CINCUENTA MIL HUEVOS DE SALMON, A ECUADOR

50 mil huevos de salmón, producidos por la Estación de Piscicultura del país, serán enviados al Ecuador para ser sembrados en sus ríos. El Director de Pesca y Caza, señor Ezequiel Rodríguez, declaró ayer que ya se había concedido la autorización para la exportación.

El Rector de la Universidad de Chile, don Juventino Hernández, encabezó la lista de los chilenos que cooperaron en la campaña de auxilio a los damnificados del terremoto de Ambato. Junto a él están los doctores Humberto Vargas, Mario

Aménabar, Jorge del Valle, Arturo Prat, Juan Atzágic, Hernán Gouet, Vicente Pesante Bernardo Beaumont, y el presidente Gilberto Llarena; Hernán Mendoza, Guillermo Richard y capitán Mario Espinoza, y otros.

### TECNICO EN CRISTAL

• maestro especializado, para dirigir sección pulido de lágrimas de cristal para lámpara.

### NECESITA IMPORTANTE INDUSTRIA

Ureña Cox 952 — Paradero 10 — SANTIAGO —



TAURUS  
Publicidad

### Trajes

de niños  
de pantalón corto  
... golf  
... largo  
... desde lo más barato  
a lo más fino  
para todas  
las edades

### sastrería de

ALLA VILLE DE NICE

lo tiene

### EXPOSICION SOBRE DIVISAS HARA CORFO

La exposición se efectuará en todo el país, en las oficinas de la Defensa Civil, con el objeto de conseguir fondos para continuar y ampliar las actividades de diversión que realiza esta administración. La directora, señora Fernando Acuña, se reciben donaciones en las oficinas de la Defensa Civil, calle Dieciocho.

EXPOSICION A LOS DIVISAS DE HOSPITALES

El presidente de la Asociación de Directores de Hospitales, Dr. Carlos Gómez y el secretario, Dr. René Valdés, visitaron al Ministro de Salubridad, doctor Jorge Mardones Restituta, con quien conversaron sobre la situación que ha producido el aumento de los precios de los hospitales.

Asimismo, en la reunión de ayer, se hicieron diversos trámites de fondos de varios ítems del presupuesto de obras de dicho organismo.

EXPOSICION SOBRE DIVISAS HARA CORFO

Una exposición pública sobre las necesidades de divisas para proseguir las rastros planas de industrialización del país, hará el vicepresidente ejecutivo de la Corporación de Fomento de la Producción, señor Julio Ruiz Burgoa, que será entregada hoy a la prensa.

Asimismo, en la reunión de ayer, se hicieron diversos trámites de fondos de varios ítems del presupuesto de obras de dicho organismo.

EXPOSICION SOBRE DIVISAS HARA CORFO

Una exposición pública sobre las necesidades de divisas para proseguir las rastros planas de industrialización del país, hará el vicepresidente ejecutivo de la Corporación de Fomento de la Producción, señor Julio Ruiz Burgoa, que será entregada hoy a la prensa.

Asimismo, en la reunión de ayer, se hicieron diversos trámites de fondos de varios ítems del presupuesto de obras de dicho organismo.

EXPOSICION SOBRE DIVISAS HARA CORFO

Una exposición pública sobre las necesidades de divisas para proseguir las rastros planas de industrialización del país, hará el vicepresidente ejecutivo de la Corporación de Fomento de la Producción, señor Julio Ruiz Burgoa, que será entregada hoy a la prensa.

Asimismo, en la reunión de ayer, se hicieron diversos trámites de fondos de varios ítems del presupuesto de obras de dicho organismo.

EXPOSICION SOBRE DIVISAS HARA CORFO

Una exposición pública sobre las necesidades de divisas para proseguir las rastros planas de industrialización del país, hará el vicepresidente ejecutivo de la Corporación de Fomento de la Producción, señor Julio Ruiz Burgoa, que será entregada hoy a la prensa.

Asimismo, en la reunión de ayer, se hicieron diversos trámites de fondos de varios ítems del presupuesto de obras de dicho organismo.

EXPOSICION SOBRE DIVISAS HARA CORFO

Una exposición pública sobre las necesidades de divisas para proseguir las rastros planas de industrialización del país, hará el vicepresidente ejecutivo de la Corporación de Fomento de la Producción, señor Julio Ruiz Burgoa, que será entregada hoy a la prensa.

Asimismo, en la reunión de ayer, se hicieron diversos trámites de fondos de varios ítems del presupuesto de obras de dicho organismo.

EXPOSICION SOBRE DIVISAS HARA CORFO

Una exposición pública sobre las necesidades de divisas para proseguir las rastros planas de industrialización del país, hará el vicepresidente ejecutivo de la Corporación de Fomento de la Producción, señor Julio Ruiz Burgoa, que será entregada hoy a la prensa.

Asimismo, en la reunión de ayer, se hicieron diversos trámites de fondos de varios ítems del presupuesto de obras de dicho organismo.

EXPOSICION SOBRE DIVISAS HARA CORFO

Una exposición pública sobre las necesidades de divisas para proseguir las rastros planas de industrialización del país, hará el vicepresidente ejecutivo de la Corporación de Fomento de la Producción, señor Julio Ruiz Burgoa, que será entregada hoy a la prensa.

Asimismo, en la reunión de ayer, se hicieron diversos trámites de fondos de varios ítems del presupuesto de obras de dicho organismo.

EXPOSIC

Empresa Periodística "LA NACION" fundada el 14 de octubre de 1917.  
AGUSTINAS 1200. Teléfono: 2-1200. CABAÑA 81-D  
Presidente del Consejo y Director: RAMON CORTEZ PACHECO. Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA. Consejeros: CARLOS VASSALLO BOLIVAR, PARICIO ELENA HERED, JOSE RAMON ALLAN. Subdirector: GUILLERMO EDUARDO FEIJAO. Jefe de Informaciones: WARINO ESPINOSA. Jefe de Propaganda: ALFONSO VILLALBA.  
Representante para EE. UU. y Canadá: THE D. FILIPPI Co. 531.  
Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATION. — Servicio Fotográfico Extranjero: Associated Press.  
SUBSCRIPCIONES: Un año, \$ 1.200.— seis meses, \$ 650.— tres meses, \$ 350.  
Valor del ejemplar del día: \$ 4.— Ejemplares atrasados: \$ 8.—

Santiago de Chile, viernes 23 de noviembre de 1951

## ADULTERACIONES DE ALIMENTOS

La adulteración del aceite está dejando una deprimente impresión respecto de la forma como las autoridades están cumpliendo su cometido. Nos referimos al Comisariado y a Sanidad, cuya labor se ha prestado a tan acres críticas.

El Comisariado General de Subsistencias y Precios, según los artículos 2, 3 y 23, letra h, debe asegurar a los habitantes de la República las más convenientes condiciones de vida; para ello se le faculta para controlar la calidad y precio de los artículos de primera necesidad y de uso o consumo habitual, los alimentos, por ejemplo; se le confiere la atribución de sancionar con multas o decomiso el expendio de artículos adulterados o nocivos para la salud. El Servicio Nacional de Salubridad, como es bien sabido, tiene la obligación de velar por la protección de la salud de los habitantes.

Pues bien, según los antecedentes que se han dado a conocer, la adulteración del aceite con aceites minerales y animales no es cosa de hoy. Han transcurrido varios años durante los cuales los responsables de estas graves irregularidades han procedido a realizar sus propósitos sin que tuvieran mayores dificultades. El descubrimiento mismo del fraude que se estaba cometiendo, contra los intereses económicos y la salud de la población, tiene algo de circunstancial. Como si fuera poco, en la investigación que está llevando a cabo el Ministro sumariante, por expresa disposición del magistrado, ha debido prescindirse del organismo técnico que es la Dirección General de Sanidad, para los efectos de informes de la laboratorio.

En otras palabras, la población no ha recibido una auténtica y efectiva protección de parte de ambos organismos. A raíz de este desagradable asunto el Comisariado ha debido recibir un inspector de la Contraloría, y la Dirección General de Sanidad ha tenido que instruir un sumario.

## La pesadilla de Vishinsky

El primer acto de la nueva representación internacional celebrada en el Palacio Chaillet de París fué amenizado por el brillante papel desempeñado por el señor Andrei Vishinsky, de la Unión Soviética.

Los espectadores quedaron sorprendidos por la transformación de este delegado. Estaban acostumbrados a verle en su papel cómico y trágico, o tragicómico, y se apresaban a presenciar otra escena patética, aun cuando muchos entendidos afirmaban que, tratándose de una pieza referente al desarme general y, por consiguiente, a la paz, el señor Vishinsky hubiera desempeñado el papel de Tartufo, pues se sabe que la comedia de la paz soviética tiene un marcado sabor de hipocresía.

En efecto, desde las primeras palabras, el famoso actor ruso parecía que iba a confirmar la opinión de los expertos, al estrenar el no vedoso paralelo, sacado de la inventiva soviética, del punto de los montes. "La montaña dió a sus ratoncitos" —exclamó— "pero el ratoncito nació muerto". Este comienzo era de un Tartufo de buena ley, ya que el actor omitió decir que al pobre ratoncito lo había matado él, en el mismo instante en que veía la luz.

Sin embargo, de repente la pieza tomó otro sesgo y de lo clásico francés se fue derecha a la comedia italiana, y Tartufo se convirtió en Bertoldo, al declarar el cómico soviético: "Cuando me enteré de la proposición del desarme presentada por los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, fui presa de un irresistible ataque de risa, que se me prolongó toda la noche, impidiéndole dormir".

Todos saben que Bertoldo se confesó riendo, y la declaración de Vishinsky también contenía una confesión que no pasó inadvertida a los oídos de los iniciados.

A. M.

## Agua y sal

Si no fuese que, en el fondo, revela la presencia de un deplorable estado de alma colectivo, podría decirse que es maravillosa la inclinación de alguna gente al enlodamiento de reputaciones ajenas, máxime si ellas atañen a funcionarios públicos y, de esta suerte, se puede disparar contra el Gobierno.

Quienes se ocupan de esta faena estiman, con la mayor seriedad, que están cumpliendo "las tareas fiscalizadoras de la oposición". Y con tan sacramentales palabras se llenan la boca y la cabeza de humo, que más tarde se disipa en el limpido ambiente nacional.

El procedimiento es siempre igual.

Algunos de esos diarios minúsculos, que existen solamente para demostrar hasta dónde puede llegar la ruindad humana, comienzan por hacer publicaciones en contra de un servicio público o de un determinado funcionario. Quienes tejen y deshacén en el periodismo nacional saben que cuanto en esas columnas se dice y sostiene tiene siempre un fondo obscuro, como la faz de sus redactores, y tortuoso como sus medios de vida.

Pero esto no lo sabe la opinión pública, pronta siempre a creer todo cuanto en la prensa se publica.

Si el funcionario o el servicio se desentiende de los cargos y acusaciones, el diario insiste; rastrea antecedentes y hechos; cocina nuevas informaciones; busca a empleados subalternos que están resentidos con sus jefes; reúne chismografías de oficina, y condimenta sus comentarios.

Hasta que ellos alcanzan el carácter de escándalo público. Siempre hay lectores que gustan este caldero grueso de la rebatina de fondos y del chupeteo de bienes fiscales.

Arma la trama, señala los culpables de los hechos, hay un responsable más alto: el partido político en que milita el funcionario; las instituciones públicas o privadas a que pertenece, y, finalmente, el Gobierno, que tolera la presencia de ese jefe de Servicio y no procede de inmediato, sin más pruebas que una acusación mentirosa, a separarlo de su cargo.

Como el Gobierno conoce las malas artes que están ejercitándose, y sabe el pronuario de antecedentes penales de los autores de la maquinación, no da mayor importancia a las denuncias. Entonces atruenan el alarma con su grito los creadores del escándalo artificial.

Se pide la intervención de la Contraloría, de la Justicia Ordinaria y del propio Parlamento de la República.

Se cuenta, por anticipado, con que habrá un inocente que recoja el lodo en sus manos, para pretender con él construir un monumento de fiscalización opositora. ¡Y nunca el barro ha servido para construir algo imperecedero!

Este es lo que acaba de ocurrir con el escándalo formado en torno de la inversión de los fondos que el Instituto Cooperativo Interamericano pone a disposición de la Dirección General de Sanidad.

El jefe de dichos servicios, el doctor Nacienciano Romero, es un funcionario encanecido en el servicio público. Ha prestado al país, con abnegación y disciplina, la cooperación de todo una vida profesional.

Ha representado a Chile en una decena o más de conferencias internacionales.

Quienes tejen y deshacén en el periodismo nacional

sabén que cuando en esas columnas se dice y sostiene tiene siempre un fondo obscuro, como la faz de sus redactores, y tortuoso como sus medios de vida.

Pero esto no lo sabe la opinión pública, pronta siempre a creer todo cuanto en la prensa se publica.

Si el funcionario o el servicio se desentiende de los cargos y acusaciones, el diario insiste; rastrea antecedentes y hechos; cocina nuevas informaciones; busca a empleados subalternos que están resentidos con sus jefes; reúne chismografías de oficina, y condimenta sus comentarios.

Hasta que ellos alcanzan el carácter de escándalo público.

Arma la trama, señala los culpables de los hechos, hay un responsable más alto: el partido político en que milita el funcionario; las instituciones públicas o privadas a que pertenece, y, finalmente, el Gobierno, que tolera la presencia de ese jefe de Servicio y no procede de inmediato, sin más pruebas que una acusación mentirosa, a separarlo de su cargo.

Como el Gobierno conoce las malas artes que están ejercitándose, y sabe el pronuario de antecedentes penales de los autores de la maquinación, no da mayor importancia a las denuncias.

Entonces atruenan el alarma con su grito los creadores del escándalo artificial.

JUAN CRISTORAL

## Notas del Día

ASÍ COMO LOS ROMANOS, NO SÉ PARA QUÉ, SEÑALABAN LOS CAMINOS Y SUS ETAPAS CON UNA PIEDRA BLANCA, DE TRECINO EN TRECINO, LOS CAMINOS CHILENOS ESTÁN JALONADOS POR UNOS MINÚSCULOS ALTARITOS. EN ELLOS EL ALMA POPULAR ENCLINE, SIN CESAR, LAS VELAS DE SU ESPERANZA; PONE RÚSTICAS FLORES DE PAPEL; TEJE GUIRNALDAS DE SAUCE; SE HINCA ANTE ELLOS PARA IMPLEAR LA AYUDA DEL ÁNIMA BENDITA. DESDE EL VEHICULO QUE NOS LLEVA PODEMOS CONTEMPLAR ESTOS MONUMENTOS DE LA SUPERSTICIÓN, CON HONDA SIMPATÍA. MUCHAS VECES VALE MÁS ESTA PEQUEÑA Y HUMILIÓN DE UNIÓN FEVEROSA, QUE EL ALARDE QUE OTRAS ALMAS HACEN EN LOS TEMPLOS DE MÁRMOL. LAS VELAS PERMANECEN ENCENDIDAS DÍA Y NOCHE. EL VIENTO PARECE RESPETARLAS, PORQUE NUNCA SE APAGAN, HASTA QUÉ SE DESHACEN Y DESAPARECEN DEJANDO UN TUMOR BLANCO SOBRE LA TIERRA. NACIONES OSARIAS ROBARÍAN, NI SÍQUERA TOCARÍAN. SON ESTOS PEQUEÑOS RECINTOS DONDE LA FE, SIN MALICIA Y SIN DUDAS, SE EXPANDE Y SE AGRANDA. EL PUEBLO LLAMA A ESTAS CAPILLAS DIMINUTAS "ANIMITAS". SON LAS ALMAS DE LOS QUE MURIERON EN EL CAMINO, SOLOS, TRITURADOS POR UNA MÁQUINA DIRIGIDA POR UN ASESINO ANÓNIMO O POR EL CUCHILLO DE UN ENEMIGO APARECIDO EN LA SOMBRA.

NO SERÍA DABLE CRITICAR ESTA MISTIFICACIÓN POPULAR NI QUITALO SU INTIMA BELLEZA. PORQUE BELLEZA HAY EN ESTE HOMENAJE TIENO DE LOS VIVOS POBRES POR LOS POBRES MUERTOS. LAS "ANIMITAS" DECORAN NUESTROS CAMINOS, DE NORTE A SUR, DE LADO A LADO. LAS ENCONTRAMOS A CADA PASO, SIEMPRE CON MÚLTIPLES LUMINARIAS, Y A VECES CON ALGUNA VIEJITA, UN NIÑO, UN HOMBRE, QUE ANTE ELAS MEDITAN, MIRANDO MÁS ALLÁ DE LA RUTA DONDE LA CIVILIZACIÓN Y LA BRUTALIDAD PASAN A MÁS DE CINCO KILOMÉTROS POR HORA.

ES CREEDO GENERALIZADA QUE ESTAS "ANIMITAS" HACEN MILAGROS. ¡Y QUÉ PORTENTOSOS SON! LA MUJER DE UN INQUILINO QUE NO PODÍA TENER FAMILIA, LA TUVO, Y ROZANTE, DESPUES DE HABER QUEMADO DOS CAJONES DE VELAS. LA ANCIANA QUE PADECIA DE ASMA, ECHÁNDOLE LA CULPA AL INCESANTE CIGARRILLO DE HOJA DE CHOCO, SANS MILAGROSAMENTE ANTES DE TEJER LA TERCERA CORONA PARA EL DIFUNTO. LA GENOVEZA, LA ROSA, LA CHITA, LA TEODOLINDA, ENCONTRARON NOVIO, CUANDO MENOS LO PENSABAN, CON SÓLO ENCONTRAR ANTE LA "ANIMITA" UNOS CUANTOS CIRIOS DE ESPERMA. ES LA RELIGIÓN DE LA ESPERANZA, DE ESO QUE NO SE PUEDE IR A COMPRAR A LA CIUDAD.

ANTE SU MENTE SE DESLIZARON, COMO EN UN FILM TRÁGICO, LAS CARAS ANONADAS DE AQUELLOS GRANDES REVOLUCIONARIOS, MARCHANDO LO MISMO QUE AUTÓMATAS HACIA EL STALINIANO PATÍBULO, Y LAS INMENSALES LEGIONES DE TRABAJADORES ESCLAVOS, FAMILIARES Y HARPAGLIENTES, TODOS ELLOS VICTIMAS DE LA INCONMENSABLE INGENUIDAD DE HABER CREADO QUE LA UNIÓN Soviética CONTINUABA SIENDO EL PAÍS DE LA REVOLUCIÓN Y QUE STALIN ERA COMUNISTA.

Y, francamente, había de qué. PUES RESULTA QUE EL SEÑOR VISHINSKY RÍE CUANDO EL PUEBLO LLORA.

QUÉ HACERLE! LA FE ES COMO EL AGUA, QUE A VECES FORMA UN CLARO ARROYO Y OTRAS VA A FORMAR UN CHARCO. Y, francamente, había de qué. PUES RESULTA QUE EL SEÑOR VISHINSKY RÍE CUANDO EL PUEBLO LLORA.

QUÉ HACERLE! LA FE ES COMO EL AGUA, QUE A VECES FORMA UN CLARO ARROYO Y OTRAS VA A FORMAR UN CHARCO.

## CARTA DE LONDRES

## Exiliados en Europa

(De puesto corresponsal especial. Esteban Salazar Chapela.)

Este siglo en que nos ha tocado vivir, se caracteriza por tres cosas — las tres por cierto — aterrizzantes.

Es el siglo de la bomba atómica, invento mortífero, como se sabe, de cuyas perspectivas de truenos, rayos, etcétera, no nos vamos a ocupar ahora.

Es también el siglo del campo de concentración, última palabro en punto a enterramientos en vida.

Y es, finalmente, el siglo del exiliado, del emigrado, del refugiado, del desterrado, del extrañado.

En ningún siglo ha habido tantos exiliados como en el siglo XX. Los emigrados protestantes de los siglos XVI y XVII eran unos alegres intelectuales, además pocos, que tenían la suerte de ser recibidos con palmas y olivas en los países que vivían bajo Lutero. Los emigrados de la Revolución Francesa fueron principalmente aristócratas, por regla general, con plata. Los emigrados españoles de las persecuciones de Fernando VII se dieron unos divertidos paseos por Francia e Inglaterra, todos seguros de que volverían a la patria (como en efecto volvieron) a gobernar.

En ningún siglo ha habido tantos exiliados como en el siglo XX. Los emigrados protestantes de los siglos XVI y XVII eran unos alegres intelectuales, además pocos, que tenían la suerte de ser recibidos con palmas y olivas en los países que vivían bajo Lutero. Los emigrados de la Revolución Francesa fueron principalmente aristócratas, por regla general, con plata. Los emigrados españoles de las persecuciones de Fernando VII se dieron unos divertidos paseos por Francia e Inglaterra, todos seguros de que volverían a la patria (como en efecto volvieron) a gobernar.

En ningún siglo ha habido tantos exiliados como en el siglo XX. Los emigrados protestantes de los siglos XVI y XVII eran unos alegres intelectuales, además pocos, que tenían la suerte de ser recibidos con palmas y olivas en los países que vivían bajo Lutero. Los emigrados de la Revolución Francesa fueron principalmente aristócratas, por regla general, con plata. Los emigrados españoles de las persecuciones de Fernando VII se dieron unos divertidos paseos por Francia e Inglaterra, todos seguros de que volverían a la patria (como en efecto volvieron) a gobernar.

En ningún siglo ha habido tantos exiliados como en el siglo XX. Los emigrados protestantes de los siglos XVI y XVII eran unos alegres intelectuales, además pocos, que tenían la suerte de ser recibidos con palmas y olivas en los países que vivían bajo Lutero. Los emigrados de la Revolución Francesa fueron principalmente aristócratas, por regla general, con plata. Los emigrados españoles de las persecuciones de Fernando VII se dieron unos divertidos paseos por Francia e Inglaterra, todos seguros de que volverían a la patria (como en efecto volvieron) a gobernar.

En ningún siglo ha habido tantos exiliados como en el siglo XX. Los emigrados protestantes de los siglos XVI y XVII eran unos alegres intelectuales, además pocos, que tenían la suerte de ser recibidos con palmas y olivas en los países que vivían bajo Lutero. Los emigrados de la Revolución Francesa fueron principalmente aristócratas, por regla general, con plata. Los emigrados españoles de las persecuciones de Fernando VII se dieron unos divertidos paseos por Francia e Inglaterra, todos seguros de que volverían a la patria (como en efecto volvieron) a gobernar.

En ningún siglo ha habido tantos exiliados como en el siglo XX. Los emigrados protestantes de los siglos XVI y XVII eran unos alegres intelectuales, además pocos, que tenían la suerte de ser recibidos con palmas y olivas en los países que vivían bajo Lutero. Los emigrados de la Revolución Francesa fueron principalmente aristócratas, por regla general, con plata. Los emigrados españoles de las persecuciones de Fernando VII se dieron unos divertidos paseos por Francia e Inglaterra, todos seguros de que volverían a la patria (como en efecto volvieron) a gobernar.

En ningún siglo ha habido tantos exiliados como en el siglo XX. Los emigrados protestantes de los siglos XVI y XVII eran unos alegres intelectuales, además pocos, que tenían la suerte de ser recibidos con palmas y olivas en los países que vivían bajo Lutero. Los emigrados de la Revolución Francesa fueron principalmente aristócratas, por regla general, con plata. Los emigrados españoles de las persecuciones de Fernando VII se dieron unos divertidos paseos por Francia e Inglaterra, todos seguros de que volverían a la patria (como en efecto volvieron) a gobernar.

En ningún siglo ha habido tantos exiliados como en el siglo XX. Los emigrados protestantes de los siglos XVI y XVII eran unos alegres intelectuales, además pocos, que tenían la suerte de ser recibidos con palmas y olivas en los países que vivían bajo Lutero. Los emigrados de la Revolución Francesa fueron principalmente aristócratas, por regla general, con plata. Los emigrados españoles de las persecuciones de Fernando VII se dieron unos divertidos paseos por Francia e Inglaterra, todos seguros de que volverían a la patria (como en efecto volvieron) a gobernar.

En ningún siglo ha habido tantos exiliados como en el siglo XX. Los emigrados protestantes de los siglos XVI y XVII eran unos alegres intelectuales, además pocos, que tenían la suerte de ser recibidos con palmas y olivas en los países que vivían bajo Lutero. Los emigrados de la Revolución Francesa fueron principalmente aristócratas, por regla general, con plata. Los emigrados españoles de las persecuciones de Fernando VII se dieron unos divertidos paseos por Francia e Inglaterra, todos seguros de que volverían a la patria (como en efecto volvieron) a gobernar.

En ningún siglo ha habido tantos exiliados como en el siglo XX. Los emigrados protestantes de los siglos XVI y XVII eran unos alegres intelectuales, además pocos, que tenían la suerte de ser recibidos con palmas y olivas en los países que vivían bajo Lutero. Los emigrados de la Revolución Francesa fueron principalmente aristócratas, por regla general, con plata. Los emigrados españoles de las persecuciones de Fernando VII se dieron unos divertidos paseos por Francia e Inglaterra, todos seguros de que volverían a la patria (como en efecto volvieron) a gobernar.

En ningún siglo ha habido tantos exiliados como en el siglo XX. Los emigrados protestantes de los siglos XVI y XVII eran unos alegres intelectuales, además pocos, que tenían la suerte de ser recibidos con palmas y olivas en los países que vivían bajo Lutero. Los emigrados de la Revolución Francesa fueron principalmente aristócratas, por regla general, con plata. Los emigrados españoles de las persecuciones de Fernando VII se dieron unos divertidos paseos por Francia e Inglaterra, todos seguros de que volverían a la patria (como en efecto volvieron) a gobernar.

En

# 24 DIPUTADOS NORTEAMERICANOS LLEGAN HOY

VENDO MERCURY 1949

cuatro puertas, totalmente equipado, 24.000 Kms. recorrido.  
Recibo coche menor precio parte pago.

TRATAR:  
Hotel Oddo - Depto. 360 - Fono 86766

Don José Quiroga, nuevo  
Intendente de O'Higgins

Ayer fué firmado por el  
Ministro del Interior, y se  
encuentra para la firma de S. E. el Presidente de la Re-  
pública, el decreto por el cual  
se nombra Intendente de la  
provincia de O'Higgins al se-  
ñor José Quiroga Escala.

El señor Quiroga reemplaza  
al general de Carabineros  
don Osvaldo Pazos, quien  
cumplió su periodo constitucio-  
nal.

## SE IMPONDRA DEL PROGRESO DE CHILE EN LA INDUSTRIA

En un propósito de imponerse  
personalmente de los problemas  
económicos de América Latina, y  
especialmente para tomar una  
imprección real del desarrollo in-  
dustrial de Chile, llegarán hoy  
a Buenos Aires, respectivamente, destaca-  
dos miembros de las Comisiones  
Económicas Bancaria, Monetaria  
y de Comercio Exterior, e  
Interstatal de Cámara de  
Representantes (Diputados) de  
los Estados Unidos.

Muchos de los problemas que  
afectan el desarrollo económico  
industrial y comercial de los  
países de América, deben ser  
considerados en la Cámara de los  
Estados Unidos. Por este  
motivo la visita de los 24 dipu-  
tados de estas dos comisiones  
de la Cámara norteamericana  
tiene especial trascendencia, go-  
biernando si se considera que ellos  
celebrarán reuniones conjuntas  
con los miembros de las corres-  
pondientes Comisiones de In-  
dustria y de Economía y Comer-  
cio de la Cámara de Diputados de Chile, y con los más altos  
personeros de la banca, la in-  
dustria y el comercio.

La más importante de las  
conversaciones que los parla-  
mentarios norteamericanos celebra-  
rán en Santiago, será la que  
en conjunto tendrán con los  
Ministros de Relaciones Exteriores,  
Hacienda y Economía y Comercio, en el Salón Rojo de  
la Cancillería, en donde se for-  
mularán planteamientos serios  
respecto de las verdaderas ne-  
cesidades del país, para formar  
criterios en los visitantes nor-  
teamericanos sobre los esfuerzos  
que despliega Chile en el man-  
tenimiento de la democracia en  
el mundo.

El programa protocolar de re-  
cepciones consulta unas once  
que el Canciller, señor Eduardo  
Irrazábal, ofrecerá a los parla-  
mentarios norteamericanos y  
sus esposas, con asistencia del  
Cuerpo Diplomático, en su resi-  
dencia de Granaderos, y un cocktail  
que el Embajador de los Esta-  
dos Unidos les ofrecerá en la se-  
de de la Embajada con la con-  
currencia de distinguidos miem-  
bros del Cuerpo Diplomático, de  
la Cámara de Dipuados de Chi-  
le y de la colonia norteamerica-  
na.

Los parlamentarios norteamericanos  
pasan la noche en el Vía del Mar y bajan a los  
alrededores, y el lunes  
estarán en Santiago para visitar las  
Vías Tocornal, las pla-  
zas manejadas de Madrid y  
eléctricas de Florida y Souza.

Invitados por la Corporación  
de Fomento de la Producción,  
los miembros de la Comisión de  
Comercio Exterior visitarán el  
miércoles de la semana próxima  
la Usina de Huachipato.

Los miembros de la Comisión  
Bancaria y Monetaria de la Cá-  
mara que llegarán en avión pro-  
cedentes de Buenos Aires, señ.  
Mr. Abraham J. Miller (N. Y.)  
y señora; Mr. Clinton D. Mc  
Kinnon, S. Diego (California);  
Henry O. Talle, Des Moines (Iowa);  
Hardie Scott (Philadelphia);  
Mr. Herman P. Eber-  
hardt y señora (Pittsburgh);  
Mr. Lowell Stockman (Pond-  
leton, Oregon); Mr. Ralph Ro-  
berts, de la Cámara de Re-  
presentantes; Mr. Orman S. Fink,  
miembro de la Comisión de Ban-  
caria y Monetaria, y Mr. Frank

## AUDIENCIAS DE AYER EN LA PRESIDENCIA

S. E. el Presidente de la Re-  
pública concedió ayer las si-  
guientes audiencias:

Comisario General de Subsi-  
dios, coronel don Oscar Lin-  
zquiero; Ministro de Telecomu-  
nicaciones, don Ignacio Pal-  
ma que lo informó de su re-  
ciente viaje a la provincia de Aysén; Intendente de Cautín,  
don Ernesto Benítez Vergara  
que lo invitó a la celebración  
del cuarto centenario de la funda-  
ción de Nueva Imperial; Mi-  
nistro de Hacienda, don Ger-  
mán Pico Cáceres, con el señor  
Arturo Alessandri Rodríguez.

## POR INSALUBRE FUE CLAUSURADO UN BAR

El Alcalde ordenó ayer la clausura  
del restaurante del señor Luis Maureira, que funcionaba en  
calle Nueva de Bengo 205. El  
señor Dominguez declaró que ese  
establecimiento funcionaba en  
pestimas condiciones de salubridad  
e higiene.

También fué decretada ayer la  
clausura del garaje ubicado en  
Maturana 835, del señor Humberto  
Ramírez Aránguiz, por no tener  
su correspondiente permiso  
municipal.

Kimball, del Export-Import  
Bank.

Los miembros de la Cámara de  
Representantes, y que forman  
la Comisión de Comercio Exte-  
rior e Interstatal, que llegan  
procedentes de Lima, son:

Robert Crosser, Cleveland;  
Charles A. Wolverton, Camden;  
Macleay Beckworth, Texas; Swift  
L. Rogers, Nueva York; Arthur G.  
Klein, N. York; William John  
Graham, Pennsylvania; John A.  
McGuire, Connecticut; El-  
ton F. Carlyle, Lumberton;  
Carl Hinshaw, Pasadena; Joseph  
P. O'Hara, Minnesota; Robert  
Hale, Maine; James I. Dilliver,  
Iowa; John W. Heseltine, Massa-  
chusetts; Richard W. Hoff  
man, Chicago; J. Edgar Cheno-  
weth, Colorado; y John V. Ben-  
ner, Indiana. Integran además  
la comisión mencionada los  
miembros empleados señores El-  
ton J. Layton, Robert Crosser  
Jr., Andrew Stevenson, Kurt  
Borchardt y Sams G. Spal.



POR SEGUNDA VEZ EN EL AÑO.— El taller de zapatería de Carlos Ahumada, ubicado en Bellavista 0577, está convertido ya en un improvisado garaje para los automovilistas imprudentes. Ayer por segunda vez, este año, un vehículo se incrustó en el pequeño taller, produciendo destrozos. En la mañana, el automóvil XP-211 manejado por Ramón Fernández, que iba a gran velocidad por Bellavista, terminó su marcha en la zapatería, después de esquivar a una carretilla. Carlos Ahumada, al observar los destrozos ocasionados por el automóvil, se limitó a comentar filosóficamente: "Ahora entran a mi negocio con auto y todo". Después se dirigió a Carabineros a estampar su reclamación y anunciar un proceso contra el chofer responsable, por daños y perjuicios.

## ACTO DE SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO RUSO

En el Teatro Miraflores se efectuó  
el domingo, a las 10 horas,  
el acto de solidaridad del pue-  
blo chileno al ruso, primera victi-  
ma del régimen comunista.

Patrocinado por la Federación  
de Estudiantes de la Uni-  
versidad Católica, a Juventud Católica  
y otras instituciones.

Hablarán un miembro de la  
colonia rusa residente en Chile, los  
dirigentes Max Silva, Jaime Cerda  
y el Padre Alberto Hurtado.

## INFORMATIVO GREMIAL

JUNTA DE VECINOS SAN  
RAMÓN.— Cita a asamblea a  
los compradores de sitios en  
San Ramón, La Granja, para  
mañana, a las 20.30 horas en  
E. Figueroa 8076.

## MONTEPIO FERROVIARIO.

— Las Asociaciones de jubila-  
dos han confeccionado un pro-  
yecto de ley de montepío ferro-  
viario de libre adopción, para  
mejorar la situación de las fa-  
miliias al perder al jefe de fa-  
milia.

## PIREN MEJORAMIENTO DE LA MOVILIZACION

La señora Carlota Andrée, pre-  
sidenta de la Asociación de Ami-  
gos de la Ciudad, dirigió ayer una  
carta al Presidente de la Repu-  
blica solicitando la desfa-  
ciliación de las deficiencias de la  
movilización colectiva en el radio  
urbano. Hace presente que las  
diferentes postergaciones de esta  
solución ha causado malestar en-  
tre el vecindario, elevado a la consideración de  
los Poderes Públicos.

# Reñida lucha libran candidatas a "Reinas del Trabajo Aspromán"

Todas aspiran a ceñirse el codiciado cetro y los  
cincuenta mil pesos que obtendrá cada soberana  
gremial. — Elsa Tschudy, de Grace y Cía., ganó  
el escrutinio general de Santiago, quedando cla-  
sificada finalista. — Se vislumbran los nombres  
de las futuras "REINAS DEL TRABAJO" de  
Santiago. — Cuadro electoral hasta el último  
escrutinio

La elección de Reinas del Traba-  
jo, auspiciado por Aspro-  
mán, en Santiago, se está  
verificando el mismo cer-  
tamen en Valparaíso y Vi-  
ña del Mar, y compiten por  
un título único de Reina  
del Trabajo, representantes  
de la Anef, Comercio May-  
orista, Comercio Minorista,  
Empresas Navieras, Sindi-  
catos Obreros, etc. El pri-  
mer escrutinio tendrá lugar  
el martes próximo, en las  
oficinas de la Cia. Frutera  
Snd American, y dado el  
entusiasmo con que ha sido  
acogido el concurso en Val-  
paraíso, es de suponer que  
las diversas contendoras  
acumularán un número  
considerable de votos.

El resultado del cuarto  
escrutinio verificando el  
miércoles, en presencia de  
numerosos apoderados y  
candidatas, dio un triunfo  
parcial a la representante de  
la Organización Grace, se-  
ñorita Elsa Tschudy, que  
apoyada en forma eufusias-  
tante por sus compañeros de  
labores, logró despojar del  
primer puesto a su con-  
tendora del Hotel Carrera,  
Minerva Panussi, cuyos  
trabajos electorales son  
igualmente organizados en  
forma admirable. Otras can-  
didatas que hicieron serios  
avances, fueron: Rosita  
Barceló, del Ministerio de  
Vías y Obras; Marta Latorre,  
del Comisariado General de S. P. y Rita Cortés,  
candidata de Mac Kay. Por  
haberse presentado con sus  
pepitas de manzanas, des-  
pués de la hora de re-  
cepción, no participó la  
candidata de Almacenes Par-  
ís, señorita Olimpia Capetanopulos.

En conformidad a las ha-  
ses del certamen Aspromán,  
las candidatas que en tres  
escrutinios no obtuvieran  
por lo menos el diez por



ELSA TSCHUDY, candidata Aspromán.

ciento de votos de la gana-  
dora de cada uno, quedarán  
eliminadas. Esto aconteció  
con las candidatas que se  
presentaron en provincia,  
pues la enorme cantidad de  
votos de las santiaguinas, y  
la circunstancia de que el  
personal de muchas entida-  
des de provincias apoyasen  
candidatas de la capital,  
impidió que este mínimo fuese  
alcanzado por ninguna de ellas. Esto ha inducido a  
Aspromán a modificar las  
bases de este certamen para  
el próximo año, a fin de que  
tenga el carácter nacional  
que merece, y las posibilida-  
des de provincias equiparen  
a las de Santiago.

## LOS PREMIOS Y PROCLAMACIONES

Como se sabe, cada Reina  
recibirá la suma de 50 mil  
pesos en dinero efectivo, y se  
distribuirá también entre  
los participantes que hayan  
obtenido las más altas ma-  
yorías, valiosos premios,  
una lista completa daremos  
a conocer el jueves 29, des-  
pués del próximo escrutinio.

Podemos anticipar que entre  
los artículos que han donado  
el comercio y la indus-  
tria, figuran: un refrigerador,  
una cocina a parafina,  
un verano de 15 días en  
Pucón, con pasajes de ida  
y vuelta pagados, dos doc-  
enas de medias Nylon Ben-  
tinyani, y un magnífico  
traje de seda de modelo ex-  
clusivo para seis de las  
agraciadas.

La proclamación se efectuará  
en una gran fiesta, a la  
que se invitará a las au-  
toridades, altos personeros  
del comercio y la industria,  
y representantes de la prensa  
y radios.

## CUADRO ELECTORAL

Reproducimos un cuadro electoral del escrutinio general de  
"REINAS DEL TRABAJO", en el cual se consignan las pepitas  
de manzanas recibidas hasta las 19 horas del miércoles:

### EMPLEADAS FISCALES Y SEMIFISCALES:

Nombre y Repartición	Pepitas	Votos
ORIANA FERNANDEZ DEL RIO (af): Ca- ja Crédito Minero	205.850	41.170
Rosita Barceló Gutiérrez (af): Min. Vías y Obras	200.990	40.190
Valentina Saavedra Yoscham (af): Caja Acr. Trabajo	145.700	29.140
Marta Latorre Sepulveda (af): Comisariado Depart.	115.000	23.000

### EMPLEADAS PARTICULARES:

ELSA TSCHUDY BOSSHARD: Grace y Cia	288.500	57.700
MARINA PANUSSIS BERRIOS: Hotel Carrera	217.000	43.400
Aida Villalón Tapia: Corredores Prop.	107.475	21.495
Olimpia Capetanopulos: Almacenes Paris	89.860	17.970
DOMINGA CORTEZ ESPINOZA: Royal Kandy	56.140	11.220
Rita Cortés: Fca Mac-Kay	52.500	10.500
Paulina Alonso Aránguiz: Café São Paulo	43.000	8.800
Gladys Núñez Aránguiz: Fca. Hojas Afelar	16.500	3.300

OBSERVACIONES: Las candidatas cuyos nombres aparecen  
en mayúsculas están clasificadas para finalistas. — Estos  
cómputos representan las primeras cuatro mayorías en ca-  
da categoría. El próximo escrutinio general se efectuará  
el miércoles a las 19 horas, en Alumada 131 oficina 913.  
SANTIAGO.

VENDO MERCURY 1949

LA CULTURA POR LA CULTURA  
OCCIDENTE

EN ESTE NUMERO  
ALESSANDRI, AGITADOR Y DEMO-  
DOR  
Por RICARDO DONOSO  
HOMBRES Y MONOS  
Por Prof. GEORGE NICOLAI  
LA TIERRA ENFERMA  
Por DR. ALBERTO BAHAMONDE  
DEMOCRACIA Y TABACO  
Por LAUTARO OJEDA  
NACE EL "MERCURIO" Y MUERE  
MUNDO  
Por ENRIQUE BUNSTER

LA IMAGEN (Cuento)  
Por LAUTARO TANKAS  
OTROS ARTICULOS SOBRE FILOSOFIA, HIS-  
TORIA, SOCIOLOGIA, EDUCACION, LITERATU-  
RA, CIENCIAS, ECONOMIA, POLITICA NACIO-  
NAL E INTERNACIONAL  
Director: ENRIQUE ARRIAGADA SALDIAS

Santiago de Chile, Noviembre 1951.

\$ 10

BARRIO RESIDENCIAL  
AVENIDA CRISTOBAL COLON

En un sector totalmente edificado, ofrecemos la oportunidad pa-  
ra adquirir su sitio con urbanización completa y movilización de  
micros y buses por las Avenidas Hernando de Magallanes y  
Cristóbal Colón.

PRECIOS DESDE \$ 85.000.—

ACEPTAMOS OPERACIONES

## CONFIRMADA FALTA DE BASE EN ACUSACIONES A SANIDAD

El Contralor General de la República, ordenó remitir ayer al diputado García Burr, copia de los decretos expedidos en 1943 y que tienen relación con los fondos destinados para un plan de salubridad en el país. Entre esos decretos figura el del aporte del Instituto de Asuntos Latinoamericanos de la Oficina Coordinadora del mismo Instituto, cuyo total asciende a cinco millones de dólares y también el decreto por el cual el Gobierno aporta cincuenta millones de pesos para los mismos fines.

El diputado García Burr formuló acusaciones contra el Director de Salud porque a su juicio el mencionado funcionario habría pagado subvenciones extraordinarias ilegalmente al personal que interviene en la realización del plan.

Uno de los decretos que se refieren a esta materia establece claramente que el Director de Salud fue autorizado para pagar sueldos al personal contratado para el efecto y con fondos destinados a Salubridad.

### QUE NO REORGANICEN EL COMISARIATO PIDE COMERCIO MINORISTA

La Confederación del Comercio y la Industria Minorista de Chile han transcrita al Ministro de Economía y Comercio un acuerdo tomado hace poco, en vísco en una monterona política.

Se dieron a conocer las comisiones de recepción para las distintas delegaciones y las del Estado, Movilización y Organización, que quedaron formadas así: Estado, señores Torre, Mendoza y Novoa; Movilización, señores Sofía, Gálvez y Aldunate; Organización, todo el Directorio, asesorado por el señor Ernesto Alvear, Comisario General del torneo. El Comisario General del torneo fué nombrado don Aquiles Cáceres.

No se dieron a conocer las comisiones de recepción para las distintas delegaciones y las del Estado, Movilización y Organización, que quedaron formadas así: Estado, señores Torre, Mendoza y Novoa; Movilización, señores Sofía, Gálvez y Aldunate; Organización, todo el Directorio, asesorado por el señor Ernesto Alvear, Comisario General del torneo fué nombrado don Aquiles Cáceres.

En la hora de incidentes se conocieron reclamos del Autodax y Santiago sobre el match jugado entre estas dos instituciones, que decidiría el Tribunal de Páginas. El delegado de Colco Colco se refirió al peligro de seguir organizando grandes espectáculos en El Tranque.

## AVISO MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO FIESTA DE NAVIDAD

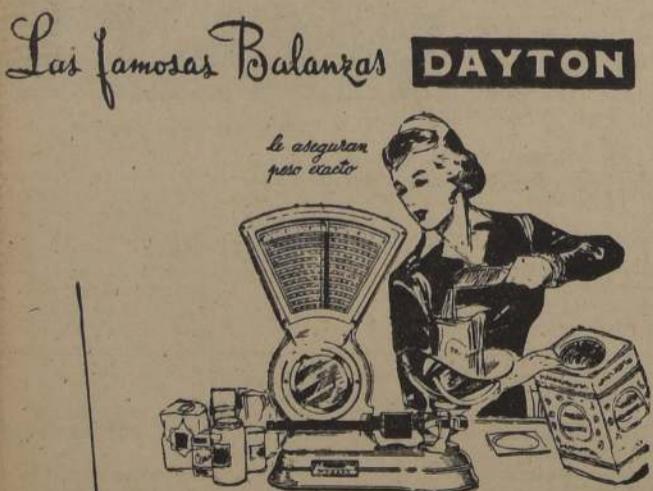
La I. Municipalidad de Santiago ha programado, con motivo de la Navidad, varios actos públicos en diversos puntos de la ciudad. El de mayor significación será la realización de un escenario monumental en la Alameda B. O'Higgins con frente a la Plaza Bulnes y al Palacio de la Moneda (Pila Central), donde se representará la escena del Nacimiento del Niño Jesús en todo su esplendor espiritual.

A fin de dar mayor brillo a estos actos, la I. Municipalidad hace un llamado a las Colonias Extranjeras, Industrias, Comercio, Clubes Deportivos, Instituciones de Beneficencia, etc., para que concuren a la gran Feria de Navidad, instalando sus stands a los que se les dará ubicación en el paseo central de la Alameda, alternados con escenarios en los cuales actuarán conjuntos artísticos varios y de folklore nacional, premiándose a los mejores.

Esta Feria funcionará hasta el 3 de enero de 1952.

Los interesados pueden concurrir diariamente a la Municipalidad de Santiago, Plaza de Armas, Sala de Comisiones, 2º piso, donde funcionará la Secretaría General, de 10 a 12 M. y de 14 a 19 horas, con el objeto de recibir las inscripciones y proporcionar los detalles respectivos. El plazo vencerá el día 30 de noviembre en curso.

EL ALCALDE



AGENTES GENERALES

**"MARSOL"**

Maquinarias y Arrejatos Generales Soc. Ltda.  
Local de Exposición y Ventas CATEDRAL 1159  
IBÁÑEZ Y CIA. Santiago, Concepción, Temuco  
Antofagasta Valparaíso.

Con porfío  
Con marmolino  
Con plástico  
Con platíno

Entrega inmediata

\* The Hobart Manufacturing Co. Troy, N.Y.

PROLITEX  
INTERAMERICANA

## El mal estado de la dentadura es responsable de crímenes, delitos y alteraciones psíquicas

### DEBEN UTILIZARSE MEJOR CORRIENTES DE AGUA DE CHILE

«Es una extravagancia trágica dejar que el agua se desperdicie en el mar después de correr a través de tierras secas pero cultivables, y junto a industrias que necesitan energía hidroeléctrica», dijo ayer Michael W. Straus, Director de la Oficina de Rehabilitación de los Estados Unidos.

La entrevista con los perito-dictas se realizó en el Centro Latinoamericano de Capacitación Agropecuaria de la Escuela de Agronomía. El señor Straus está dictando una serie de charlas sobre "Administración y ejecución de planes y proyectos".

Es un notable experto en control de aguas y explotación de recursos naturales. Durante seis años dirigió las actividades de la Oficina de Rehabilitación, y ha supervisado proyectos como las gigantescas represas de Hoover y Gran Coulee. Asimismo, fué Primer Secretario Adjunto en el Departamento del Interior de los Estados Unidos; viceadministrador de Obras Públicas y Federales, y trabajó como experto en países áridos como Israel, Marruecos, Egipto, Pakistán, India, Ceilán y Siam.

«Presenté en la India la construcción de grandes represas sin emplear ninguna maquinaria», declaró el señor Straus. «Por eso es perfectamente posible que las repúblicas latinoamericanas tengan proyectos de aprovechamiento del agua eficiente y en gran escala», añadió. Recorrió que la fuerza hidroeléctrica es una fuente inagotable de energía, mientras



### EXPOSICION CANINA SE INAUGURA MAÑANA

Mañana será inaugurada la exposición del Kennel Club de Santiago, en el Stade Francés. El programa se iniciará a las 9.30 horas, y se prolongará hasta la tarde. Primero se realizará el juzgamiento de los perros, efectuándose posteriormente una exhibición de adiestramiento. Habrá también un concurso especial denominado "Cachorro con su perro fino".

El programa seguirá el domingo con un concurso de elegancia femenina y un desfile de los mejores perros de las diferentes razas.

La exposición terminará con el juzgamiento del mejor perro de la exposición nacido en Chile, y el mejor perro de la exposición, entre los seis perros ganadores de sus respectivos grupos.

### FILMS EDUCATIVOS EN EL MUSEO PEDAGOGICO

Cuatro cintas de alto valor científico y recreativo se proyectarán hoy a las 16.30 horas en el Museo Pedagógico de Chile, de acuerdo con el siguiente programa: "Ciencia popular", "Ciegos que ven", "Revista científica" y "Coro de muchachos".

Las entradas para esta función, que se da en colaboración con el Servicio Informativo de los EE. UU., pueden retirarse gratuitamente en el mismo Museo, calle Dieciocho 145.

SR. MICHAEL W. STRAUS

que el carbón y el petróleo son irremplazables y se consumen inexorablemente.

Señaló, finalmente, que los proyectos hidroeléctricos y de ríos son básicos, y el resto del desarrollo industrial depende de ellos.

IN SERCION.—

## EL SINDICATO I.N.S.A., A LOS PODERES PUBLICOS Y A LA OPINION DEL PAIS

En declaraciones del presidente de la Asociación de Dueños de Autobuses, de la Federación de Choferes y Cobradores y en informaciones de prensa y radio, se ha dicho que el Sindicato Obrero de INSA, es la causa de la escasez de pasajeros en la ciudad de Santiago. Durante la tarde, el presidente de la Federación colectiva, al negarse a trabajar tiempo extraordinario. Como resultado de estas declaraciones, las autoridades gubernativas han manifestado que tomarán medidas para solucionar la situación en este aspecto.

Tales informaciones adolecen de error y están fundadas en el desacuerdo de la verdadera posición del sindicato INSA.

Cuando en el mes de octubre pasado la industria nos manifestó que el Supremo Gobierno había solicitado un aumento en la producción y que para ello era necesario trabajar en días domingos la directiva del Sindicato Obrero de INSA, estudió una fórmula que permitía tal trabajo sin dañar la salud y los intereses de sus afiliados. Era necesario obtener autorización y ciertas propuestas a la industria, dicha fórmula en nota de 8 de octubre último, pero desgraciadamente no fue escuchada.

El problema era susceptible de solución con hacer trabajo sólo una sección en domingos y completar el personal que construía los neumáticos, a fin de multiplicar el rendimiento en esa fecha. Entrevistado con el señor Ministro de Economía el 26 de octubre, el manifestante general de INSA declaró en "Las Últimas Noticias", que la fábrica está trabajando a un ritmo más que suficiente para las necesidades.

Queremos dejar en claro ante los Poderes Públicos y la opinión del país, que el Sindicato Obrero INSA no se niega ni se ha negado a cooperar a su aumento de la producción de neumáticos y que éste es un desconocimiento de su verdadera posición que lleva a hacer declaraciones como las que motivan esta protesta.— El Directorio.

Protestamos, pues, por las apreciaciones gratuitas que se hacen en contra nuestra.

El presidente general de INSA declaró en "Las Últimas Noticias", que la fábrica está trabajando a un ritmo más que suficiente para las necesidades.

Queremos dejar en claro ante los Poderes Públicos y la opinión del país, que el Sindicato Obrero INSA no se niega ni se ha negado a cooperar a su aumento de la producción de neumáticos y que éste es un desconocimiento de su verdadera posición que lleva a hacer declaraciones como las que motivan esta protesta.— El Directorio.

## GUILLERMO QUINTANA ZAVALA

Gerencia y Oficinas: Bandera 172 — Teléfono 81209

BODEGA Y DEPOSITO DE VENTAS AVENIDA BULNES 265 — TELEFONO 63680

DEPOSITO DE TÉ Venta por mayor y menor

VENTAS POR MAYOR HILOS DE COSER

para uso doméstico e industrial, producto de INDUSTRIA NACIONAL DE HILOS PARA COSER HILCO LTDA.

BOTONES Productos de: INDUSTRIA BOTONERA COLCHAGUA LTDA.

FABRICAS REUNIDAS DE BOTONES, S. A.

ACIDO SULFURICO 60° Bé

Producto de Fábricas ARTEAGA

CADENAS DE HIERRO PULIDO

DE 3/8" Y 7/16" PROCEDENCIA ALEMANA

EXPOSICION CANINA SE INAUGURA MAÑANA

Continuó su labor Tercer Congreso de Odontología, ayer

Hoy una relación íntima entre el diente y la psique, afirmó el Dr. Joso Plaza, de Fernando Brasil, en la Escuela Dental ayer tarde. Dijo la siguiente secuencia: trigémino, sentidos, percepción, y psique. Anadió que un gran porcentaje de enfermedades mentales y nerviosas tienen su origen en el sistema dental y explicó que en el campo de la odontología se ha avanzado en la fluorización de los dientes.

Hay una relación íntima entre el diente y la psique, afirmó el Dr. Joso Plaza, de Fernando Brasil, en la Escuela Dental ayer tarde. Dijo la siguiente secuencia:

trigémino, sentidos, percepción, y psique. Anadió que un gran porcentaje de enfermedades mentales y nerviosas tienen su origen en el sistema dental y explicó que en el campo de la odontología se ha avanzado en la fluorización de los dientes.

Estima el Dr. Plaza que los dientes son responsables no sólo de la neurosis, sino de crímenes, alcoholismo, homossexualidad, prostitución, etc. Expresó que la muerte del juicio, es la muerte de la salud dental y que durante la última guerra se vio que los soldados que iban al frente con su muerte del juicio en mal estado sufrían generalmente alteraciones psíquicas.

Mientras tanto, en las reuniones del Teatro Bandera se estudiaron la fluorización de las aguas potables y el tratamiento moderno de las caries dentales.

Los trabajos sobre estos temas los doctores que participaron en el Tercer Congreso de Odontología, ayer tarde, fueron: Geraldo Halfeld, de Brasil; Maury Massler, de Estados Unidos; y Carlos Tapia, de Chile.

En el salón N.º 1 del Hotel Carrera se realizó una mesa redonda, presidida por el Dr. Carlos Tapia.

Entre las demostraciones efectuadas en la tarde en la Escuela Dental, se destacaron las de los doctores Maito, Querellac, Plaghos y Bengoechea, de Argentina; Távez de Perú; Graziani, de Brasil; Hugo Cerdá, Hernán Bahamón, Dra. Fresia Vidal y Riquelme, de Chile.

En mesas clínicas actuaron Maito, Fresia y Távez de Argentina; y también Briceno, de Chile.

En la noche se realizó una mesa redonda, presidida por el Dr. Carlos Tapia.

Entre las demostraciones efectuadas en la tarde en la Escuela Dental, se destacaron las de los doctores Maito, Querellac, Plaghos y Bengoechea, de Argentina; Távez de Perú; Graziani, de Brasil; Hugo Cerdá, Hernán Bahamón, Dra. Fresia Vidal y Riquelme, de Chile.

En mesas clínicas actuaron Maito, Fresia y Távez de Argentina; y también Briceno, de Chile.

En la noche se realizó una mesa redonda, presidida por el Dr. Carlos Tapia.

Entre las demostraciones efectuadas en la tarde en la Escuela Dental, se destacaron las de los doctores Maito, Querellac, Plaghos y Bengoechea, de Argentina; Távez de Perú; Graziani, de Brasil; Hugo Cerdá, Hernán Bahamón, Dra. Fresia Vidal y Riquelme, de Chile.

En mesas clínicas actuaron Maito, Fresia y Távez de Argentina; y también Briceno, de Chile.

En la noche se realizó una mesa redonda, presidida por el Dr. Carlos Tapia.

Entre las demostraciones efectuadas en la tarde en la Escuela Dental, se destacaron las de los doctores Maito, Querellac, Plaghos y Bengoechea, de Argentina; Távez de Perú; Graziani, de Brasil; Hugo Cerdá, Hernán Bahamón, Dra. Fresia Vidal y Riquelme, de Chile.

En mesas clínicas actuaron Maito, Fresia y Távez de Argentina; y también Briceno, de Chile.

En la noche se realizó una mesa redonda, presidida por el Dr. Carlos Tapia.

Entre las demostraciones efectuadas en la tarde en la Escuela Dental, se destacaron las de los doctores Maito, Querellac, Plaghos y Bengoechea, de Argentina; Távez de Perú; Graziani, de Brasil; Hugo Cerdá, Hernán Bahamón, Dra. Fresia Vidal y Riquelme, de Chile.

En mesas clínicas actuaron Maito, Fresia y Távez de Argentina; y también Briceno, de Chile.

En la noche se realizó una mesa redonda, presidida por el Dr. Carlos Tapia.

Entre las demostraciones efectuadas en la tarde en la Escuela Dental, se destacaron las de los doctores Maito, Querellac, Plaghos y Bengoechea, de Argentina; Távez de Perú; Graziani, de Brasil; Hugo Cerdá, Hernán Bahamón, Dra. Fresia Vidal y Riquelme, de Chile.

En mesas clínicas actuaron Maito, Fresia y Távez de Argentina; y también Briceno, de Chile.

En la noche se realizó una mesa redonda, presidida por el Dr. Carlos Tapia.

Entre las demostraciones efectuadas en la tarde en la Escuela Dental, se destacaron las de los doctores Maito, Querellac, Plaghos y Bengoechea, de Argentina; Távez de Perú; Graziani, de Brasil; Hugo Cerdá, Hernán Bahamón, Dra. Fresia Vidal y Riquelme, de Chile.

En mesas clínicas actuaron Maito, Fresia y Távez de Argentina; y también Briceno, de Chile.

En la noche se realizó una mesa redonda, presidida por el Dr. Carlos Tapia.

Entre las demostraciones efectuadas en la tarde en la Escuela Dental, se destacaron las de los doctores Maito, Querellac, Plaghos y Bengoechea, de Argentina; Távez de Perú; Graziani, de Brasil; Hugo Cerdá, Hernán Bahamón, Dra. Fresia Vidal y Riquelme, de Chile.

En mesas clínicas actuaron Maito, Fresia y Távez de Argentina; y también Briceno, de Chile.

En la noche se realizó una mesa redonda, presidida por el Dr. Carlos Tapia.

Entre las demostraciones efectuadas en la tarde en la Escuela Dental, se destacaron las de los doctores Maito, Querellac, Plaghos y Bengoechea, de Argentina; Távez de Perú; Graziani, de Brasil; Hugo Cerdá, Hernán Bahamón, Dra. Fresia Vidal y Riquelme, de Chile.

</div



DESEMBARCO ANFIBIO  
VIO AYER TALCAHUANO

TALCAHUANO, 22.— Hoy se efectuó, a las 11 horas, en el Apostadero Naval, la revisa periodística de los diferentes actos que se efectuarán para celebrar el "Día Naval". Número principal de estos actos es el desembarco anfibio que efectuarán tropas de marinería. Este desembarco constituyó la principal atracción de la revisa preparatoria, la que fue efectuada en presencia de autoridades navales y representantes de la prensa.

SE SUICIDO OBRERO  
AYER EN SAN MIGUEL

SAN MIGUEL, 22.— Anoche, cerca de las 22 horas, se suicidó, disparándose un tiro en la sien derecha, Jorge Ortega Almarza, de 27 años de edad, jornalero de la municipalidad de esta comuna y domiciliado en Copacabana 514.

Según averiguaciones practicadas por este corresponsal, Ortega llegó anoche a la hora indicada a su domicilio en estado de ebriedad. Después de tener un cambio de palabras con su esposa, tomó la determinación de quitarse la vida. Para esto, se disparó un tiro en la sien, el que lo dejó herido de gravedad. Fue conducido al Hospital Barros Luco, donde falleció a las 9 horas de hoy. — (MARTINEZ, corresponsal).

POTRILLO NACIO CON  
UNA EXTREMIDAD DE  
VACUNO: EL MONTE

EL MONTE, 22.— Un extraño potrillo nació hace cinco días atrás en este pueblo. En efecto, una yegua de propiedad del señor Florentino González Armijo, domiciliado en la calle Libertadores N° 18, dio a luz a un extraño animal de tres patas. Su cuero, cabeza y patas traseras, corresponden a la de un potrillo, no así sus manos de las cuales falta una y, la existente, es de vacuno. El animalito, al igual que su madre, goza de perfecta salud y están siendo exhibidas a beneficio del Cuerpo de Bomberos local. — (MELA, corresponsal).

FIESTAS PRIMAVERALES  
PREPARAN EN PELEQUEN

PELEQUEN, 22.— Con todo entusiasmo se están preparando las Fiestas Primaverales, que serán celebradas los días 30 de noviembre y 1 y 2 de diciembre. Para darle mayor realce a estas festividades, se han programado diferentes actos. El producto de ellos será destinado a alegar fondos para la Pascua de los Niños de Pelequén. — (DELGADO, corresponsal).

Hoy coronan a la Reina  
del Carnaval de Osorno

OSORNO, 22.— Ayer se realizó en los salones del Hotel Burnier, el cóctel ofrecido al Deportivo Bancario por la Reina del Carnaval Bancario de esta ciudad, María Angélica I. A este acto concursaron las autoridades locales, jefes y empleados de las diferentes instituciones bancarias e invitados especiales, además de la Corte de Honor y ex reinas de estas festividades.

Por otra parte, el Deportivo Atlético Llanquihue ha terminado los preparativos de la velada bufa en la cual se coronará a la Reina y que se realizará mañana en el Teatro Osorno, a las 21.30 horas. — (El corresponsal).

CAJA DE LA HABITACION  
POBLACION "MIGUEL DAVILA  
CARSON"TERRENO PARA ESTABLECIMIENTO DE ELABORACION  
DE PAN

El día 7 de diciembre de 1951 se abrirán en la Oficina del Jefe del Departamento Técnico, Arturo Prat N° 48, 4to piso, a las 16 horas, las ofertas para la venta de los terrenos del Centro Cívico de la Población "Miguel Dávila Carson", ubicada en la Comuna de San Miguel, destinados a la construcción de un Establecimiento para la elaboración de pan.

Los interesados en imponerse y adquirir los antecedentes deberán acreditar que son industriales del ramo exhibiendo su patente, duplicado de ésta o certificado Municipal, desde el día 23 del presente mes, en el Archivo del Departamento Técnico de la Caja de la Habitación, Arturo Prat N° 48, 4to Piso, de 14.30 a 17 horas y los sábados de 9 a 11 horas.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

RELOJERIA Y  
JOYERIA ITALIANA

ALAMEDA 982, FONO 80474  
RELOJES SUIZOS

MODELOS EXCLUSIVOS  
en relojes pulseras oro 18 Kts.  
Variedad surtida en joyas finas.  
COMPOSTURAS GARANTIZADAS POR TECNICO SUIZO  
FACILIDADES SIN RECARGO

SOLICITE UN CREDITO

CON BRILLANTE PROGRAMA CELEBRAN  
EL BICENTENARIO DE CHILLAN VIEJO

Diferentes actos han sido programados por la Intendencia de la Provincia, con motivo de la visita que efectuará el Presidente de la República en ocasión de las fiestas del Bicentenario de Chillán Viejo. El programa es el siguiente:

11 horas: Llegada de S. E. el Presidente González Viñeda y comitiva al campo aéreo "San Ramón"; saludo de las autoridades provinciales y comunales, civiles, militares y religiosas y honores de ordenanza por el Regimiento I. 9 "Chillán del General Bernardo O'Higgins".

12 horas: Visita oficial de S. E. y comitiva al lugar del nacimiento del Libertador General don Bernardo O'Higgins, en Chillán Viejo; y saludo-recepción por el señor Alcalde de la comuna, don Antonio Lafuente Palma y dirigentes del Comité del II Centenario.

Inauguración en el mismo lugar, donde funcionan actualmente las Escuelas Públicas de Chillán Viejo, de la Exposición de la Enseñanza Primaria de la provincia. Solemne sesión extraordinaria de la I. Municipalidad de Chillán Viejo.

13 horas: Desfile cívico-militar en homenaje al Excmo. señor Presidente de la República, en la Avenida Bernardo O'Higgins, frente al Museo O'Higginiano donde se alzará una Tribuna de Honor, con participación del Regimiento "Chillán", una Compañía de la Escuela de Aviación "Capitán Avalos", Cuerpo de Bomberos, Boys Scouts, Girl Guides, Cruz Roja, establecimientos de educación y enseñanza de la ciudad e instituciones sociales, gremiales y mutualistas. Una escuadra de la FACH sobrevolará el lugar durante el desfile.

13.30 horas: Coctel que la I. Municipalidad de Chillán ofrece a S. E. y comitiva, en los Salones de la Alcaldía.

14 horas: Almuerzo popular en la Escuela Agrícola que la ciudad ofrecerá al Excmo. señor González Viñeda y comitiva.

15 horas: Solemne sesión conjunta de las Asambleas Radicales de Chillán y Chillán Viejo, en el local de la última, para recibir y homenajear al Jefe del Estado.

15.30 horas: Apertura e inauguración de la Exposición de la Escuela Técnica Femenina.

16 horas: Inauguración de la exposición del "Dilecto Chico" en esta comuna, que se puesta una vez más de actualidad el antiguo y grave problema de la locomoción colectiva.

En efecto, ese día la Empresa Nacional de Transportes puso al servicio del público asistente un gran número de buses del que atendieron en su buena forma la movilización de miles de personas.

Este efecto, ese día la ENT pidió también ponerse en práctica, aunque en menor escala, los días de semana, domingos y festivos, porque el mayor sacrificio lo hacen los que a diario tienen que trasladarse a la capital para cumplir con sus diversas obligaciones, lo que les obliga a hacer interminables "colas", a pleno rayo de sol o bajo la lluvia, según la estación, con esperas hasta de 30 minutos y más, porque en la actualidad hacen este servicio solamente dos buses de la ENT.

Los vecinos solicitan también a las autoridades municipales y a la Dirección General de Transporte y Tránsito Público que el terminal en Renca se prolongue hasta la Plaza Montt Varas, distancia que media del actual paradero aproximadamente 5 cuadras, trayecto que los pasajeros deben hacer a pie actualmente. — IB. NEZ VINCENCO, corresponsal.

HARAN REPARTO DE  
FONDOS EN NUÑOA

NUÑOA, 22.— En la última reunión celebrada por el Comité Organizador de la inauguración del Teatro Dante, se acordó la forma de distribuir las utilidades obtenidas en ese acto. Las principales instituciones beneficiadas son las siguientes: Instituto Comercial, Rotary Club, Universidad Técnica "Luis Galdames", Cruz Roja y varias otras.

El Cuerpo de Bomberos y la Asistencia Pública recibieron el aporte de otros fondos que han sido especialmente destinados con ese objeto. — (RENATO SAEZ, corresponsal).

Hoy coronan a la Reina  
del Carnaval de Osorno

OSORNO, 22.— Ayer se realizó en los salones del Hotel Burnier, el cóctel ofrecido al Deportivo Bancario por la Reina del Carnaval Bancario de esta ciudad, María Angélica I. A este acto concursaron las autoridades locales, jefes y empleados de las diferentes instituciones bancarias e invitados especiales, además de la Corte de Honor y ex reinas de estas festividades.

Por otra parte, el Deportivo Atlético Llanquihue ha terminado los preparativos de la velada bufa en la cual se coronará a la Reina y que se realizará mañana en el Teatro Osorno, a las 21.30 horas. — (El corresponsal).

CAJA DE LA HABITACION  
POBLACION "MIGUEL DAVILA  
CARSON"TERRENO PARA ESTABLECIMIENTO DE ELABORACION  
DE PAN

El día 7 de diciembre de 1951 se abrirán en la Oficina del Jefe del Departamento Técnico, Arturo Prat N° 48, 4to piso, a las 16 horas, las ofertas para la venta de los terrenos del Centro Cívico de la Población "Miguel Dávila Carson", ubicada en la Comuna de San Miguel, destinados a la construcción de un Establecimiento para la elaboración de pan.

Los interesados en imponerse y adquirir los antecedentes deberán acreditar que son industriales del ramo exhibiendo su patente, duplicado de ésta o certificado Municipal, desde el día 23 del presente mes, en el Archivo del Departamento Técnico de la Caja de la Habitación, Arturo Prat N° 48, 4to Piso, de 14.30 a 17 horas y los sábados de 9 a 11 horas.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

RELOJERIA Y  
JOYERIA ITALIANA

ALAMEDA 982, FONO 80474  
RELOJES SUIZOS

MODELOS EXCLUSIVOS  
en relojes pulseras oro 18 Kts.  
Variedad surtida en joyas finas.  
COMPOSTURAS GARANTIZADAS POR TECNICO SUIZO  
FACILIDADES SIN RECARGO

SOLICITE UN CREDITO

RELOJERIA Y  
JOYERIA ITALIANA

ALAMEDA 982, FONO 80474  
RELOJES SUIZOS

MODELOS EXCLUSIVOS  
en relojes pulseras oro 18 Kts.  
Variedad surtida en joyas finas.  
COMPOSTURAS GARANTIZADAS POR TECNICO SUIZO  
FACILIDADES SIN RECARGO

SOLICITE UN CREDITO

RELOJERIA Y  
JOYERIA ITALIANA

ALAMEDA 982, FONO 80474  
RELOJES SUIZOS

MODELOS EXCLUSIVOS  
en relojes pulseras oro 18 Kts.  
Variedad surtida en joyas finas.  
COMPOSTURAS GARANTIZADAS POR TECNICO SUIZO  
FACILIDADES SIN RECARGO

SOLICITE UN CREDITO

RELOJERIA Y  
JOYERIA ITALIANA

ALAMEDA 982, FONO 80474  
RELOJES SUIZOS

MODELOS EXCLUSIVOS  
en relojes pulseras oro 18 Kts.  
Variedad surtida en joyas finas.  
COMPOSTURAS GARANTIZADAS POR TECNICO SUIZO  
FACILIDADES SIN RECARGO

SOLICITE UN CREDITO

RELOJERIA Y  
JOYERIA ITALIANA

ALAMEDA 982, FONO 80474  
RELOJES SUIZOS

MODELOS EXCLUSIVOS  
en relojes pulseras oro 18 Kts.  
Variedad surtida en joyas finas.  
COMPOSTURAS GARANTIZADAS POR TECNICO SUIZO  
FACILIDADES SIN RECARGO

SOLICITE UN CREDITO

RELOJERIA Y  
JOYERIA ITALIANA

ALAMEDA 982, FONO 80474  
RELOJES SUIZOS

MODELOS EXCLUSIVOS  
en relojes pulseras oro 18 Kts.  
Variedad surtida en joyas finas.  
COMPOSTURAS GARANTIZADAS POR TECNICO SUIZO  
FACILIDADES SIN RECARGO

SOLICITE UN CREDITO

RELOJERIA Y  
JOYERIA ITALIANA

ALAMEDA 982, FONO 80474  
RELOJES SUIZOS

MODELOS EXCLUSIVOS  
en relojes pulseras oro 18 Kts.  
Variedad surtida en joyas finas.  
COMPOSTURAS GARANTIZADAS POR TECNICO SUIZO  
FACILIDADES SIN RECARGO

SOLICITE UN CREDITO

RELOJERIA Y  
JOYERIA ITALIANA

ALAMEDA 982, FONO 80474  
RELOJES SUIZOS

MODELOS EXCLUSIVOS  
en relojes pulseras oro 18 Kts.  
Variedad surtida en joyas finas.  
COMPOSTURAS GARANTIZADAS POR TECNICO SUIZO  
FACILIDADES SIN RECARGO

SOLICITE UN CREDITO

RELOJERIA Y  
JOYERIA ITALIANA

ALAMEDA 982, FONO 80474  
RELOJES SUIZOS

MODELOS EXCLUSIVOS  
en relojes pulseras oro 18 Kts.  
Variedad surtida en joyas finas.  
COMPOSTURAS GARANTIZADAS POR TECNICO SUIZO  
FACILIDADES SIN RECARGO

SOLICITE UN CREDITO

RELOJERIA Y  
JOYERIA ITALIANA

ALAMEDA 982, FONO 80474  
RELOJES SUIZOS

MODELOS EXCLUSIVOS  
en relojes pulseras oro 18 Kts.  
Variedad surtida en joyas finas.  
COMPOSTURAS GARANTIZADAS POR TECNICO SUIZO  
FACILIDADES SIN RECARGO

SOLICITE UN CREDITO

RELOJERIA Y  
JOYERIA ITALIANA

ALAMEDA 982, FONO 80474  
RELOJES SUIZOS

MODELOS EXCLUSIVOS  
en relojes pulseras oro 18 Kts.  
Variedad surtida en joyas finas.  
COMPOSTURAS GARANTIZADAS POR TECNICO SUIZO  
FACILIDADES SIN RECARGO

SOLICITE UN CREDITO

RELOJERIA Y  
JOYERIA ITALIANA

ALAMEDA 982, FONO 80474  
RELOJES SUIZOS

MODELOS EXCLUSIVOS  
en relojes pulseras oro 18 Kts.  
Variedad surtida en joyas finas.  
COMPOSTURAS GARANTIZADAS POR TECNICO SUIZO  
FACILIDADES SIN RECARGO

SOLICITE UN CREDITO

RELOJERIA Y  
JOYERIA ITALIANA

ALAMEDA 982, FONO 80474  
RELOJES SUIZOS

MODELOS EXCLUSIVOS  
en relojes pulseras oro 18 Kts.  
Variedad surtida en joyas finas.  
COMPOSTURAS GARANTIZADAS POR TECNICO SUIZO  
FACILIDADES SIN RECARGO

SOLICITE UN CREDITO

RELOJERIA Y  
JOYERIA ITALIANA

ALAMEDA 982, FONO 80474  
RELOJES SUIZOS

Conferencias, Exposiciones, Reuniones Científicas.

EXPOSICIONES.—  
"LA BAEZA POÉTICA DEL IDEALISMO".—Hoy viernes el profesor Dr. Luis Gómez, comunista, en su serie de conferencias sobre el existencialismo y el idealismo, interresantes ensayos de la primera parte del año de 1951, la conferencia tendrá lugar en el auditorio de la Exposición, (avenida Vicuña Mackenna 10), a las 19.15 horas. La entrada es libre.

"LA UNIVERSIDAD DE FRANCIA".—Hoy a las 18.45 horas, en el Salón de la Universidad de Chile, el profesor de Historia de Arte de dicha Universidad, señor Ricardo Miralles, pronunciará una conferencia sobre "Círculos del Louvre, Toulouse y Versalles" y presentará las fotografías del programa de la "Quincena del Turismo Francés", que organiza el Servicio Oficial del Consulado del Turismo Francés en su país, basado en la auspicio de la Embajada de Francia.

"LICENCIA DARIO SALAS".—Iniciando el ciclo de charlas sobre la literatura francesa, auspiciadas por el Centro de Padres de la Licenciatura en Ciencias, el profesor José Armando Jarallal dictará la charla sobre el tema: "Organización y trabajo en nuestro país" el viernes 23 de noviembre, a las 18.30 horas.

"EXPOSICIÓN OFICIAL".—Será inaugurado el próximo martes a las 19 horas en el Salón de Bellas Artes.

"EXPOSICIÓN AUTOMOVIL".—Continúa abierta esta exposición en Pro-Arte, calle 700.

"EXPOSICIÓN MARÍA HENDRICK".—Siguió abierta la exposición de la acuarelista María Hendrick, en el Hotel Carrera.

"EXPOSICIÓN CIENTÍFICA".—

"EXPOSICIÓN MUSICAL".—Celebrará sesión hoy viernes, a las 19 horas, en su local de Merced 360, con la siguiente temática:

"- Electroimágenes en el infarto del miocardio" (Prof. H. J. y otros: Gastón Dusselain y Alfredo Cátedra).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de Radiología" (Dr. F. Daza).

"- Medicina y Servicio de

## VOLCADO UN TREN POR CICLON EN ARGENTINA

ROSARIO, SANTA FE (Argentina), 22. (U. P.)— Un viento de fuerza ciclónica hizo saltar de la vía a un tren entre Centeno y San Genaro, en el ferrocarril Belgrano, más o menos a la 1.30 de la madrugada de hoy.

Un tren de salvamento se dirigió al sitio del desastre.

El tren era el que une a Buenos Aires con Jujuy, en el norte de Argentina. Se carece de detalles del accidente, a causa de que el viento cortó las comunicaciones telefónicas.

Los trenes de rescate salieron a las 6. A. M. y 7.40 A. M., llevando decenas de médicos, numerosas enfermeras, bomberos, policías y 40 soldados.

Las comunicaciones en el sitio del desastre están cortadas, y los caminos están intransitables. El último informe recibido dice que el viento hizo volcarse todo el convoy.

## MUSEO DE NUEVA YORK EXHIBIRA OBJETOS DE LOS INDIOS PERUANOS

NUEVA YORK, 22. (U. P.)— El Museo de Historia Natural inaugurarán el martes próximo la mayor exposición realizada hasta la fecha de la zona selvática de las montañas del Perú, gracias al entretiempo de un agricultor peruano de colección de objetos indígenas.

La mayoría de los objetos que se exhibirán en el gran salón del Museo, que para la ocasión ha sido convertido en un trozo de montaña, fueron recogidos durante los últimos 25 años por el agricultor Raúl de los Ríos, de Pucalpa.

En su traslado desde Pucalpa a Nueva York intervinieron el fencido Francis Adams Truslow y una fundación que prefirió permanecer en el anonimato. Adams Truslow vió la colección de Ríos, por primera vez, durante la guerra, estando en el Perú en la misión de estimular la producción de caucho. Más tarde interesó a la fundación que adquirió la colección y la entregó al Museo.

Los peritos del Museo, empleados además parte de su exhibición permanente, han montado una exposición científico-artistica que nunca se ha visto en Estados Unidos. La exposición durará por lo menos un año.

## 27 heridos en choque de tren subterráneo

NUEVA YORK, 22. (U. P.)— Dos trenes chocaron en el subterráneo que pasa por Park Avenue, y que conduce a la estación del Gran Central, situada en el corazón de Nueva York. Resultaron 27 personas heridas. La policía dijo que no hubo muertos.

Un tren cargado con pasajeros excursionistas se dirigía a Boston y puntos intermedios, y otro, que viajaba con coches sin pasajeros, ambos pertenecían al ferrocarril New York New Haven y Hartford.

Un funcionario ferroviario dijo que ambos trenes corrían por líneas paralelas y chocaron en la zona de cambios. El tren que conducía pasajeros se incrustó en la muralla del túnel debajo de la calle 56 con Park Avenue. Este túnel es empleado por todos los trenes de los Estados de Nueva York y Nueva York que llegan y salen del terminal Gran Central, así como también por el sistema central de Nueva York, que proceden de Saint Louis y Chicago.

La cuadriga vía es una de las más ocupadas de los ferrocarriles en todo el mundo.

## EN LIBERTAD CIVILES DETENIDOS EN B. AIRES

BUENOS AIRES, 22. (U. P.)— El diario "La Nación" publica una información en la cual dice: "Si bien no se dió al respecto una información oficial, se supo que ayer el Juez en lo Civil, doctor Miguel Vignola había decretado la libertad de numerosos civiles detenidos con motivo del movimiento o subversivo del 28 de septiembre. Entre ellos el doctor Julio González Irazamán, que fue candidato a diputado en las recientes elecciones".

"La Nación" agrega que varias docenas de estos detenidos fueron puestos a disposición del Poder Ejecutivo por orden del Tribunal.

ESTABLECIMIENTOS CHILENOS COLLIERE LTD. BALSAMO BENGUE Alivio de algunos dolores articulares y musculares. Base Menta, Salicilato de metilo.

## "La Base Psicológica del Idealismo - el Ejemplo de un Poeta (ALONE)"

(Un penetrante análisis de uno de los más hermosos e introspectivos ensayos de la primera pluma de América hispana) 7a conferencia de la serie "El existencialismo y sus orígenes", por el Prof. Dr. GEORG F. NICOLAI (el "Gran Europeo"), la mentalidad más preparada y mejor orientada de nuestro tiempo)

HOY A LAS 7.15 P. M. EN LA ESCUELA DE FARMACIA (Av. Vizcaya Mackenna 20) — ENTRADA LIBRE 2 obras cumbres de la cultura europea:

## "LA SEGURIDAD CIENTIFICA" Y "EL POEMA DE DON QUIJOTE"

DISTRIBUYE: EMPRESA ZIG-ZAG

Pidales contra reembolso a Casilla 84-D — SANTIAGO Labor cultural de los Amigos de la Ciencia (Clasificador 717 Santiago).

## CASA VERINA

OFRECE CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO Trajes sport confeccionados sobre medida. — Camisas.

PARA DAMAS: Trajes sastre, vestidos. Hermosos modelos para la próxima temporada.

BAJADOS, ABIERTO TODO EL DIA

MONJITAS 737 3º PISO

# La línea de tregua en Corea trazan aliados y rojos

## UNA DECLARACION CONJUNTA ENTREGARON EGIPTO E IRAN

EL CAIRO, 22. (U. P.)— Egipto e Irán dieron a la publicidad una declaración conjunta, sentando las bases para una cooperación más íntima entre los dos países, mientras se informaba que los soldados británicos y un número indeterminado de egipcios resultaron muertos en choques ocurridos en la zona del Canal de Suez.

El corresponsal de la United Press, en Ismailia, Peter Webb informó que terroristas egipcios realizaron un serie de ataques contra los soldados británicos en la zona del Canal.

Por su parte, el Ministerio de

Relaciones Exteriores egipcio, Mustafa el Nahas, y el primer Ministro iraní, Mohammad Mossadegh, dieron a la publicidad una declaración, en la que decían que Egipto e Irán han decidido: primero, iniciar lo más pronto posible negociaciones para ampliar el tratado de amistad concertado por Egipto e Irán, firmado en Teherán el 28 de noviembre de 1928; segundo, concretar tratados que abarquen las

cuestiones económicas, culturales, comerciales y de navegación, así como un tratado de conciliación y arbitraje.

La declaración agregaba: "Se tienen, entendido que estos tratados formarán la base de acuerdos multilaterales de mayor amplitud que permitan unir a los mismos a los países árabes del medio y cercano Oriente, con los cuales Egipto e Irán mantienen actualmente relaciones amistosas".

Anteriormente, en un discurso ante los periodistas egipcios, Mossadegh fue muy aplaudido al decir que el mejor modo de lograr la paz era que los países

árabes se unieran y no se convirtieran en instrumentos del occidente".

En cuanto a los incidentes en la zona del Canal, Webb informó que terroristas egipcios atacaron con ametralladoras un omnibus que transportaba soldados británicos y sus perientes entre los cuartel de Port Fuad y Port Said. Dos soldados británicos resultaron muertos y dos gravemente heridos. En los últimos seis días, ocho soldados británicos fueron muertos en choques con egipcios.

Informes no confirmados oficialmente decían que varios terroristas egipcios fueron muertos al atacar un puesto de mando británico cerca del centro de Ismailia. Otro grupo de terroristas atacó con granadas de mano el cuartel del regimiento británico en Ismailia. Webb dijo que no hubo bajas entre las fuerzas británicas en esos incidentes.

Suspuesto Gobernador de provincia filipina

MANILA, 22 (U. P.)— El presidente Elpidio Quirino suspendió al Gobernador Rafael Lacson de la provincia de Negros Oriental, donde un así llamado "rey del terror", ha seguido a la ley de ayuda extranjera.

El Departamento de Estado dijo que la nota "claramente representa otro de muchos intentos para obstruir aspectos particulares de la defensa de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, al afirmar falsamente con propósitos propagandísticos" que Estados Unidos respaldó ese tratado por razones agrícolas.

Los delegados aliados y comunistas estaban tan cerca de llegar a un completo acuerdo sobre el plan de arreglo de la tregua provisional en Corea,

que se reunió 50 minutos, los comunistas pidieron un receso hasta las 15 horas, para cotejar la traducción de la decisión aliada final. Pero los delegados comunistas dijeron que estaban de acuerdo con la propuesta, tras sólo de leerla una vez.

EE. UU. rechaza protesta rusa por ayuda a países del Pacto del Atlántico

WASHINGTON, 22. (U. P.)— Funcionarios del Gobierno norteamericano rechazaron la protesta soviética respecto de la ley de ayuda extranjera.

Recientemente promulgada, como nada más que otro intento del Kremlin para impedir el rearme del mundo libre en contra de la agresión rusa.

La nueva protesta fué encabezada por el Encargado de Negocios de Estados Unidos en Moscú, Hugh Cummings.

El Departamento de Estado dijo que la nota "claramente representa otro de muchos intentos para obstruir aspectos particulares de la defensa del Atlántico dentro de un mes.

La única cuestión que todavía falta por resolver para que entre en vigor el "plan de 30 días" es lo que sucederá si no se firma el acuerdo final de armisticio dentro de ese período.

Los delegados comunistas decían que si se pase ese período de 30 días sin llegar a un acuerdo definitivo, la línea de tregua a la zona desmilitarizada en medio de una zona desmilitarizada de 4 kilómetros de ancho, así los delegados aliados y comunistas pueden llegar a un acuerdo sobre los restantes problemas del armisticio dentro de un mes.

Una vez se trae la tregua provisional, se acuerda sobre la linea de tregua en la que se reúnen las delegaciones de las Naciones Unidas.

Los delegados aliados y comunistas se reúnen en la noche de 30 días dentro de la linea de tregua.

Después de 30 días dentro de la linea de tregua, los delegados aliados y comunistas se reúnen en la noche de 30 días dentro de la linea de tregua.

Los delegados aliados y comunistas se reúnen en la noche de 30 días dentro de la linea de tregua.

Los delegados aliados y comunistas se reúnen en la noche de 30 días dentro de la linea de tregua.

Los delegados aliados y comunistas se reúnen en la noche de 30 días dentro de la linea de tregua.

Los delegados aliados y comunistas se reúnen en la noche de 30 días dentro de la linea de tregua.

Los delegados aliados y comunistas se reúnen en la noche de 30 días dentro de la linea de tregua.

Los delegados aliados y comunistas se reúnen en la noche de 30 días dentro de la linea de tregua.

Los delegados aliados y comunistas se reúnen en la noche de 30 días dentro de la linea de tregua.

Los delegados aliados y comunistas se reúnen en la noche de 30 días dentro de la linea de tregua.

Los delegados aliados y comunistas se reúnen en la noche de 30 días dentro de la linea de tregua.

Los delegados aliados y comunistas se reúnen en la noche de 30 días dentro de la linea de tregua.

Los delegados aliados y comunistas se reúnen en la noche de 30 días dentro de la linea de tregua.

Los delegados aliados y comunistas se reúnen en la noche de 30 días dentro de la linea de tregua.

Los delegados aliados y comunistas se reúnen en la noche de 30 días dentro de la linea de tregua.

Los delegados aliados y comunistas se reúnen en la noche de 30 días dentro de la linea de tregua.

Los delegados aliados y comunistas se reúnen en la noche de 30 días dentro de la linea de tregua.

Los delegados aliados y comunistas se reúnen en la noche de 30 días dentro de la linea de tregua.

Los delegados aliados y comunistas se reúnen en la noche de 30 días dentro de la linea de tregua.

Los delegados aliados y comunistas se reúnen en la noche de 30 días dentro de la linea de tregua.

Los delegados aliados y comunistas se reúnen en la noche de 30 días dentro de la linea de tregua.

Los delegados aliados y comunistas se reúnen en la noche de 30 días dentro de la linea de tregua.

Los delegados aliados y comunistas se reúnen en la noche de 30 días dentro de la linea de tregua.

Los delegados aliados y comunistas se reúnen en la noche de 30 días dentro de la linea de tregua.

Los delegados aliados y comunistas se reúnen en la noche de 30 días dentro de la linea de tregua.

Los delegados aliados y comunistas se reúnen en la noche de 30 días dentro de la linea de tregua.

Los delegados aliados y comunistas se reúnen en la noche de 30 días dentro de la linea de tregua.

Los delegados aliados y comunistas se reúnen en la noche de 30 días dentro de la linea de tregua.

Los delegados aliados y comunistas se reúnen en la noche de 30 días dentro de la linea de tregua.

Los delegados aliados y comunistas se reúnen en la noche de 30 días dentro de la linea de tregua.

Los delegados aliados y comunistas se reúnen en la noche de 30 días dentro de la linea de tregua.

Los delegados aliados y comunistas se reúnen en la noche de 30 días dentro de la linea de tregua.

Los delegados aliados y comunistas se reúnen en la noche de 30 días dentro de la linea de tregua.

Los delegados aliados y comunistas se reúnen en la noche de 30 días dentro de la linea de tregua.

Los delegados aliados y comunistas se reúnen en la noche de 30 días dentro de la linea de tregua.

Los delegados aliados y comunistas se reúnen en la noche de 30 días dentro de la linea de tregua.

Los delegados aliados y comunistas se reúnen en la noche de 30 días dentro de la linea de tregua.

Los delegados aliados y comunistas se reúnen en la noche de 30 días dentro de la linea de tregua.

Los delegados aliados y comunistas se reúnen en la noche de 30 días dentro de la linea de tregua.

Los delegados aliados y comunistas se reúnen en la noche de 30 días dentro de la linea de tregua.

Los delegados aliados y comunistas se reúnen en la noche de 30 días dentro de la linea de tregua.

Los delegados aliados y comunistas se reúnen en la noche de 30 días dentro de la linea de tregua.

Los delegados aliados y comunistas se reúnen en la noche de 30 días dentro de la linea de tregua.

Los delegados aliados y comunistas se reúnen en la noche de 30 días dentro de la linea de tregua.

Los delegados aliados y comunistas se reúnen en la noche de 30 días dentro de la linea de tregua.

Los delegados aliados y comunistas se reúnen en la noche de 30 días dentro de la linea de tregua.

Los delegados aliados y comunistas se reúnen en la noche de 30 días dentro de la linea de tregua.

Los delegados aliados y comunistas se reúnen en la noche de 30 días dentro de la linea de tregua.

Los delegados aliados y comunistas se reúnen en la noche de 30 días dentro de la linea de tregua.

Los delegados aliados y comunistas se reúnen en la noche de 30 días dentro de la linea de tregua.

Los delegados aliados y com



**SANDALIAS "EDROBAL"**  
De la fábrica a sus pies;  
NUMEROS 18 AL 46  
**CUIDADO CON "IMITACIONES"**  
Depósito RECOLETA 899

**FERROCARRILES DEL ESTADO  
PROPUESTAS PUBLICAS  
POR MATERIALES**

Se llama a propuestas públicas para la provisión de los siguientes materiales, las que se abrirán en la Sección Adquisiciones del Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Central), a las 16 horas de los días que a continuación se indican:

EL 23 DE NOVIEMBRE DE 1951. — GRUPO N.º 22  
**CADENAS Y CABLES METALICOS**: CABLES alambre acero esmaltado flexible, tipos diferentes; CABLES acero arado para grana y pescantes; CADENAS de fierro forjado uso común y de fierro con muelle de leva para valores; CADENAS acero especial para grana, pescantes y telas; GRILLETES fierro malvazado fino fino; GUARDACABOS fierro esmaltado para cables, etc.

EL 30 DE NOVIEMBRE DE 1951. — GRUPO N.º 26  
**VIDRIOS Y ESPEJOS**: VIDRIOS dobles, triples, cuádruples, dobles esmerilados triples esmerilados catenariales, circulares triples y cuádruples; biselados circulares, circulares para claraboyas y cubiertas; para faroles señales, curvas interiores para lámparas; VIDRIOS ojos de buey para lubricadores; VIDRIOS o cristales con malla metálica para defensas niveles de agua; CRISTALES inastillables para automóviles y locomotoras. Todos estos vidrios y cristales son de espesor, medidas y tipos diferentes.

EL 4 DE DICIEMBRE DE 1951. — PROPUESTA N.º 14  
13.04 toneladas de RIELES ECLISAS y SILLAS atentas y 500 crucamientos.

EL 5 DE DICIEMBRE DE 1951. — PROPUESTA N.º 16  
**MATERIAL ELECTRICO EN GENERAL**: ALAMBRAS de cobre y niquelina; LAMPARILLAS para lámparas; LINTERNAZAS de 2 y 5 pilas; PILAS de 45 voltios secas; BALBIN fusible tipo-DZ; PLACAS universales; TORNILLOS para contactos; FUSIBLES tipo cartucho; LAMINILLA flexible; PORTA-FUSIBLES; TABLEROS de marmol; ENCHUFES hembras y machos; ALDEGUINES (rosetas) baquelita; INTERRUPTORES de eje; PORTALAMPARAS; EBONITA en barras; CARTON prespapel; TELA universal amarilla; MICARTA cuero; SYNDAYO en planchas; MICA natural; NIPPLE de suspensión; TUBO plomado tipo Bergman; ABRAZADERAS para cable káteco; ARMADURA N.º 2121, compuesta; PORTALAMPARA portátil; CHICHAPRAS para 6 v.; 80 Juegos BASE para lumbre fluorescente; ESTUFAS eléctricas; AMPERIMETROS de S.A.; tipo tablero; DENSIMETRO para baterías; CHATERTON, para sellar baterías; resistencia variable; DEFENSA para lámparas; BASES para 10 pares terminales; BAILAST con condensador; TUBOS fluorescentes y partidores para tubos, etc.

EL 6 DE DICIEMBRE DE 1951. — GRUPO N.º 4  
**EQUIPO E IMPERMEABLES PARA EL PERSONAL**: ANTEOJOS protectores; BOTAS de cuero y goma; BLUSAS blancas para camareros; CINTURONES de seguridad; CAPOTES impermeables; CASACAS de cuero; COPIAS de lana; DELANTALES de cuero y de goma; GUANTES de asbesto cuero y goma, diferentes tipos; GORRAS de lana; HOMBRAZAS para cargadores; MANTAS de castilla; MANGUILLAS de cuero acolchadas; MANILLAS de cuero; MASCARAS protectoras; MEDIAS de lana; OVEROLEOS de mezclilla; PALETOES de paño de lana; PALETOES de cuero; PANTALONES de cuero; PAROS para fogones; PROTECTORES de goma para oídos; PAPEL filtro para máscaras protectoras; TRAJES impermeables completos; TRICOTAS de lana; VIDRIOS repuestos para anteojos y máscaras protectoras; ZAPATOS de cuero engrasados para horneros y de una pieza para fundidores; JERSEYS de lana para timoneles, etc.

EL 7 DE DICIEMBRE DE 1951. — GRUPO N.º 16  
**ARTICULOS DE MERCERIA**: ABECEDARIOS de fierro; ALDABAS de aluminio; ARMILLAS o PITONES de fierro; BALDES de madera y fierro, galvanizado; BISAGRAS de fierro y bronce; BISAGRAS pomoel de bronce; BOLITAS de fierro para rodamientos; BROCHES clavos o similares para cortes; CANDADOS: COLA del país, sintética y fría y sintética impermeable; COLORES; CHAPAS para puertas, mamparas y cajones; ESCOBILLAS de fierro para fijación para limpiar límas y tubos de locomotoras; ESMERILLES en polvo, en hojas y normales; PIEDRAS de asentador; ESMERILLES en pasta; CARGAS repuestos para extinguidores de incendios; GANCHOS de bronce para cordones de alarma; LIENZA de algodón; LIJA para maderas y para pulir pinturas; MARCHAMOS con alambre; MOLEJONES de piedra; NUMEROS de fierro para marcar a golpes; PICAPORTES: PORTA-CANDADOS de fierro y bronce; ROLDANAS de fierro; UNIONES para correas, etc.

EL 11 DE DICIEMBRE DE 1951. — GRUPO N.º 5  
**ENSERES Y ROPAS PARA COCHES Y VAPORES**: ALMOHADAS de lana; BACINICAS fierro enlazado; BOLSOS lona para ropas; COLCHAS blancas y de color; COLCHONES de lana; FRAZADAS lana y algodón; TOALLAS lisas y felpudas para manos, cara y baño; TOALLAS de papel; ASADERAS de fierro enlazado y fierro negro; BATIDORES de aluminio; BOTELLAS de vidrio; CACEROLAS aluminio; CEDAZOS de cera; COLODORES aluminio; CUCHARAS fierro estanqueadas; CUCHARONES; CUCHILLOS; ESPUMADERAS; FRASCOS vidrio para alucinas; JARROS fierro enlazado; MAQUINAS moler café; OLLAS de fierro; PAPILITAS; PANOS para mesa; PLATOS lona y fierro enlazado; SALEROS vidrio; SILVERAS fierro enlazado en granito y de papel; TETERAS de acero; SERVILLETAS de vidrio tipos diferentes, etc.

EL 14 DE DICIEMBRE DE 1951. — GRUPO N.º 28  
**ACEROS EN GENERAL**: ACEROS para resortes rectangulares y redondo; ACERO en hulechita; ACERO soldable en cada redondo cuadrado y rectangular; ACERO estructural rectangular media caña y ángulos; ledos iguales; ACERO perfil "T" y doble "T"; ACERO perfil canal "U"; ACERO perfil "Z"; ACERO dulce corriente en planchas; ACERO para forjas blancas; ACERO para comentar; ACERO para remaches; ACERO resulfurado para tuercas; ACERO en planchas para fogones de calderas; ACERO perforado para estavas; ACERO para ejes; ACERO al cromo níquel; APRECIABLES cantidades de acero estructural para cinco vías; 2 a mitad, puente Bio-Bio, puente Rahue, Deguillín e Itata, etc.

EL 18 DE DICIEMBRE DE 1951. — GRUPO N.º 49  
**UTILES, MEDICAMENTOS Y DROGAS**: ELEMENTOS DE CURACION: algodón; gasa; tela adhesiva; vendas; curitas, etc.; MEDICAMENTOS: embrocación, sulfato en polvo; Mexilol o similar; jabón de afeitar, etc.; COMPROMIDOS: Sulfas; Alivio; Mejor; Genito; Curatol; Dominal; Cisapirina; Criogenina; Vitaminas y Complejos; Vitis, etc.; AMPOLLAS: Sulfato de atropina; adrenalina; amar bistedilina; bismuto rojo; cafeína; cloruro y glucosato de calcio; clorhidato de cimetina; estricnina; morfina; calcio coloidal; sueros; vitaminas; penicilina; termómetros clínicos; jeringas, etc.; Acetona; antipirina; atophan; ácido bórico; ácido salicílico; oxálico, tónico, etc.; Agua de laurel; alumbre en polvo; almidón de arroz; azufre flor; alcancfor; benzoino y bicarbonato de sodio; benzonaftol; borato de sodio, etc.

EL 21 DE DICIEMBRE DE 1951. — GRUPO N.º 23  
**CHAVETAS, GOLILLAS, PERNOS, REMACHES Y TURCAS**: 345.140 CHAVETAS partidas de fierro acero; 13.830 kilos y 62.800 unidades de GOLILLAS de fierro y fierro redondas; 217.240 kilos y 98.940 unidades de PERNOS de fierro; CABEZAS EXÓGENAS, cuadradas con tuerca exógena; COBERAS: cebolla, copa, cabera avellanada con tuerca exógena; COBERAS DE BRONCE Y FIERRO, DE ROSCA PARA MADERAS Y TIRAFONDOS; 178.165 kilos REMACHES DE COBRE, fierro estanqueado y galvanizado y de fierro comunes; 52.620 kilos TURCAS fierro cuadradas y exógenas, de diferentes tipos, etcetera.

EL 28 DE DICIEMBRE DE 1951. — GRUPO N.º 29  
**CANERIAS METALICAS Y ACCESORIOS**: CANERIAS, COPLAS, CODOS, CURVAS, CONTRATUERCAS, FLANQUES o BRIDAS, HILOS o NIPLES, HILOS de reducción; TEEES; TAPAS; UNIONES Y TAPONES de fierro, negro, fundido y galvanizado; CANERIAS de fierro y plomo; LLAVES de bronce; de boca para agua; de válvulas para vapor; de globo; de paso; niqueladas para lavatorios, etc.

Bases, mayores datos y antecedentes, pueden consultarse diariamente en las oficinas arriba indicadas de 15.30 horas a 18 horas, excepto Sábados, que se atenderá de 9.30 a 11.30 horas.

EL JEFE DEL DEPTO. DE MATERIALES Y ALMACENES

**¡SU RELOJ ESTA MALO!**

No pierda tiempo, llévelo a la  
Relojería y Joyería "La Yankee"  
donde se lo arreglarán y revisarán ELECTRONICAMENTE.  
EN EL DIA. — Trabajos garantidos.  
NOVEDADES EN JOYAS Y RELOJES  
— MEIGGS 20 —  
(ESTACION CENTRAL)

**BICICLETAS CENTENARIO**  
PRECIOS DE FABRICA  
FACILIDADES EN SANTIAGO  
ENRIQUE DAVIS  
SANDIEGO 657  
DISTRIBUIDOR AUTORIZADO

**LIENZO PAÑALES**

Crudo ..... \$ 22.  
Blanco ..... 23.  
Blanco ..... 25.  
Blanco ..... 27.  
Blanco 90 cms. ancho ..... 27.  
cho ..... 42.  
Butata blanca ..... 44.  
Molleton ..... 45.  
Molleton grueso ..... 44.  
Ojal ..... 32.  
Franel ..... 36.  
DEPOSITO EXCLUSIVO  
SANTO DOMINGO 855

**Optica ROTTER**  
EXACTITUD Y PRECISION  
HUERFANOS 1029  
FONO 80465  
(UNICA DIRECCION)

**SILLITAS DE PASEO**  
Marquesitas-baranda, sillitas-comedores, cochecitos, taburetes, púlpulas, píes, sillas, sombrillas caballero, corbatas, cestas de bronce, marquesas Reina Ana, sombrillas de acero, cubrecamas de raso, frazadas, colchas, aluminio, lámparas de cristal, Juegos de loza, cristalería, artículos de para la playa, regalos, etc.

VENDO POR CUOTAS  
MENSUALES  
HUERFANOS N.º 920  
CUARTO PISO - OFICINA 409

**LAPICERAS a BOLILLA**

**TRIPLEX**  
MADERAS TERCIADAS  
ENCHAPADURAS  
FILETES FRANCES  
NATANIEL 136

**MODAS**  
CONSULTE SU CREDITO  
SANTO DOMINGO 1038

**El Dr. Ramón Pineda**  
MEDICO HOMEOPATA  
se trasladó a  
VICUNA MACKENNA 562  
Primer piso - Depto. D.  
TELEFONO 36275  
(Provisional)

**ZAPATILLAS**  
DE CASA Y PARA LEVANTARSE  
MODENAS NOVEDOSAS  
COMPRE DIRECTAMENTE EN LA FABRICA  
LIRA 484

**JUILLET**  
VENTAS  
ACCESORIOS  
REPARACIONES  
DISTRIBUCIONES  
SAN PABLO 1286

**Garcia**  
DEJE A CUENTA POR SU EQUIPO DE PRIMERA COMUNION

Equipos completos, desde \$ 705. —  
Vestidos con bolsa, desde \$ 375. —  
Gran surtido en coronas, velos, rosarios, azucenas, guantes, santiagos y cintas con impresión.

HABITOS DE SANTA TERESITA

SAN DIEGO 2012-14-16  
(ENTRE ARAUCO Y FRANKLIN)

**¡SU RELOJ ESTA MALO!**

No pierda tiempo, llévelo a la  
Relojería y Joyería "La Yankee"  
donde se lo arreglarán y revisarán ELECTRONICAMENTE.  
EN EL DIA. — Trabajos garantidos.  
NOVEDADES EN JOYAS Y RELOJES  
— MEIGGS 20 —  
(ESTACION CENTRAL)

**¡SU RELOJ ESTA MALO!**

No pierda tiempo, llévelo a la  
Relojería y Joyería "La Yankee"  
donde se lo arreglarán y revisarán ELECTRONICAMENTE.  
EN EL DIA. — Trabajos garantidos.  
NOVEDADES EN JOYAS Y RELOJES  
— MEIGGS 20 —  
(ESTACION CENTRAL)

**¡SU RELOJ ESTA MALO!**

No pierda tiempo, llévelo a la  
Relojería y Joyería "La Yankee"  
donde se lo arreglarán y revisarán ELECTRONICAMENTE.  
EN EL DIA. — Trabajos garantidos.  
NOVEDADES EN JOYAS Y RELOJES  
— MEIGGS 20 —  
(ESTACION CENTRAL)

**¡SU RELOJ ESTA MALO!**

No pierda tiempo, llévelo a la  
Relojería y Joyería "La Yankee"  
donde se lo arreglarán y revisarán ELECTRONICAMENTE.  
EN EL DIA. — Trabajos garantidos.  
NOVEDADES EN JOYAS Y RELOJES  
— MEIGGS 20 —  
(ESTACION CENTRAL)

**¡SU RELOJ ESTA MALO!**

No pierda tiempo, llévelo a la  
Relojería y Joyería "La Yankee"  
donde se lo arreglarán y revisarán ELECTRONICAMENTE.  
EN EL DIA. — Trabajos garantidos.  
NOVEDADES EN JOYAS Y RELOJES  
— MEIGGS 20 —  
(ESTACION CENTRAL)

**¡SU RELOJ ESTA MALO!**

No pierda tiempo, llévelo a la  
Relojería y Joyería "La Yankee"  
donde se lo arreglarán y revisarán ELECTRONICAMENTE.  
EN EL DIA. — Trabajos garantidos.  
NOVEDADES EN JOYAS Y RELOJES  
— MEIGGS 20 —  
(ESTACION CENTRAL)

**¡SU RELOJ ESTA MALO!**

No pierda tiempo, llévelo a la  
Relojería y Joyería "La Yankee"  
donde se lo arreglarán y revisarán ELECTRONICAMENTE.  
EN EL DIA. — Trabajos garantidos.  
NOVEDADES EN JOYAS Y RELOJES  
— MEIGGS 20 —  
(ESTACION CENTRAL)

**¡SU RELOJ ESTA MALO!**

No pierda tiempo, llévelo a la  
Relojería y Joyería "La Yankee"  
donde se lo arreglarán y revisarán ELECTRONICAMENTE.  
EN EL DIA. — Trabajos garantidos.  
NOVEDADES EN JOYAS Y RELOJES  
— MEIGGS 20 —  
(ESTACION CENTRAL)

**¡SU RELOJ ESTA MALO!**

No pierda tiempo, llévelo a la  
Relojería y Joyería "La Yankee"  
donde se lo arreglarán y revisarán ELECTRONICAMENTE.  
EN EL DIA. — Trabajos garantidos.  
NOVEDADES EN JOYAS Y RELOJES  
— MEIGGS 20 —  
(ESTACION CENTRAL)

**¡SU RELOJ ESTA MALO!**

No pierda tiempo, llévelo a la  
Relojería y Joyería "La Yankee"  
donde se lo arreglarán y revisarán ELECTRONICAMENTE.  
EN EL DIA. — Trabajos garantidos.  
NOVEDADES EN JOYAS Y RELOJES  
— MEIGGS 20 —  
(ESTACION CENTRAL)

**¡SU RELOJ ESTA MALO!**

No pierda tiempo, llévelo a la  
Relojería y Joyería "La Yankee"  
donde se lo arreglarán y revisarán ELECTRONICAMENTE.  
EN EL DIA. — Trabajos garantidos.  
NOVEDADES EN JOYAS Y RELOJES  
— MEIGGS 20 —  
(ESTACION CENTRAL)

**¡SU RELOJ ESTA MALO!**

No pierda tiempo, llévelo a la  
Relojería y Joyería "La Yankee"  
donde se lo arreglarán y revisarán ELECTRONICAMENTE.  
EN EL DIA. — Trabajos garantidos.  
NOVEDADES EN JOYAS Y RELOJES  
— MEIGGS 20 —  
(ESTACION CENTRAL)

**¡SU RELOJ ESTA MALO!**

No pierda tiempo, llévelo a la  
Relojería y Joyería "La Yankee"  
donde se lo arreglarán y revisarán ELECTRONICAMENTE.  
EN EL DIA. — Trabajos garantidos.  
NOVEDADES EN JOYAS Y RELOJES  
— MEIGGS 20 —  
(ESTACION CENTRAL)

**¡SU RELOJ ESTA MALO!**

No pierda tiempo, llévelo a la  
Relojería y Joyería "La Yankee"  
donde se lo arreglarán y revisarán ELECTRONICAMENTE.  
EN EL DIA. — Trabajos garantidos.  
NOVEDADES EN JOYAS Y RELOJES  
— MEIGGS 20 —  
(ESTACION CENTRAL)

**¡SU RELOJ ESTA MALO!**

No pierda tiempo, llévelo a la  
Relojería y Joyería "La Yankee"  
donde se lo arreglarán y revisarán ELECTRONICAMENTE.  
EN EL DIA. — Trabajos garantidos.  
NOVEDADES EN JOYAS Y RELOJES  
— MEIGGS 20 —  
(ESTACION CENTRAL)

**¡SU RELOJ ESTA MALO!**

No pierda tiempo, llévelo a la  
Relojería y Joyería "La Yankee"  
donde se lo arreglarán y revisarán ELECTRONICAMENTE.  
EN EL DIA. — Trabajos garantidos.<br

CLUB MAGALLANES  
SIGUE PROBANDO A  
NUEVOS JUGADORES

# Colo Colo, concentrado; la Unión practicó ayer

Mañana en la noche gana cualquiera

La Gerencia del Club Deportivo Magallanes nos ha solicitado el siguiente boletín informativo:

Objetivo de continuar el trabajo de los jugadores, el Club Magallanes, que no ha seguido concentrando al plantel de reservas, para el próximo domingo jugará el equipo de fútbol de la Unión Española en la cancha de la Unión Española en la noche.

El domingo 2 de diciembre, el equipo de la Unión Española, que se encuentra en el Estadio Municipal, con el Matriarca de esa noche, visitó al equipo de la Unión Española.

DIRECTORIO EXTRAORDINARIO —

Asociación del club, en asamblea extraordinaria el 7 de septiembre pasado, autorizó la creación de una comisión extraordinaria, con el fin de cooperar económicamente con el directorio en su trabajo para la formación del club en 1952. Los recaudadores de la comisión ya están efectuando el trabajo de esta cuota, por lo cual se agradece a los socios su colaboración.

DIRECTORES DE EQUIPO —

Asociación del club, en una reunión efectuada el 10 de octubre, el plantel titular y reservas y los entrenadores, señores Araya y Las Heras, el nuevo director de equipo, señor Leopoldo Aguirre Ramírez, quien desempeñó el cargo conjuntamente con el directorio, y el Director señor Tomás Gómez, ambos directores han renunciado a los mismos y renuncian a los mismos y renuncian de acuerdo con un plan de trabajo aprobado por la directiva.

SUVIO TESORERO —

En una reunión extraordinaria de directorio celebrada el martes 20 de octubre, asistiendo el señor Rodolfo Rodríguez Dutra, su cargo el nuevo tesorero.

La revancha se jugará el

viernes 26 a las 20:30 horas en la sede social del Club Libertad, calle Galvez 298.

Delegados ante la Asociación

Colo Colo y Unión Española llegarán a su encuentro de mañana en la noche con 30 jugadores cada uno y con la convicción de que se juegan, en esta oportunidad, las posibilidades para ser campeones. Sobran, entonces, argumentos para pensar que este lance será el más atractivo de cuantos se han desarrollado entre albos y rojos.

Lo del cuadro popular entraron ayer a las 11 horas, en la cancha de la Escuela de Carabineros, bajo la atenta dirección de Luis Tirado, y se trasladaron luego a Los Maitenes, donde estuvieron hasta la víspera del maestro.

Tirado dijo a LA NACION que aunque no era amigo de los pronósticos en el fútbol, "espera que el equipo repita su actuación de ayer en ambas instituciones. Las tribunas numeradas bajo la marquesina valen 60 pesos; para los socios, 30 pesos; las tribunas presidenciales costarán 100 pesos.

EN PIMPÓN ACTUARA HOY EL MAGALLANES

—Partido amistoso de pimpón jugará hoy Magallanes frente al Club Andino Himalaya.

Los automovilistas italianos Piero Taruffi y Alberto Ascari superaron más records de la Carrera Automovilística por la Carretera Panamericana, y al

mismo tiempo Taruffi se colocó en primer lugar de la prueba hasta la frontera con Texas, prueba que ha sido afectada por varios accidentes.

Taruffi mejoró en 11 minutos el record de la cuarta etapa de Ciudad de México a León y desalojó del primer puesto al norteamericano Troy Ruttman, sólo por dos segundos.

En el match amistoso con los juveniles del Club Magallanes, fueron designados Iris Verdugo, Fernando Silva y Víctor Dragón, para los 427 kilómetros 200 metros fué de 2 horas 44 minutos 46 segundos.

La semifinal demostración de velocidad dada por Ascari lo ha colocado en el tercer puesto en la etapa de Ciudad de México a León.

Taruffi tuvo un tiempo no oficial de 11 horas 56 minutos 58 segundos en las cuatro primeras etapas, mientras Ruttman empleó 11 horas 57 minutos.

Cumplida la cuarta etapa, Ascari ocupa el tercer lugar en la clasificación general con el tiempo de 12 horas 14 minutos y 28 segundos.

El norteamericano William Sterling, cuarto, con 12 horas 19 minutos 21 segundos.

Las autoridades de la carretera hicieron notar que la clasificación es provisoria, pues deben llegar todavía más corredores para computarse los tiempos oficiales.

Giovanni Bracco, tercer participante italiano se vió obligado a abandonar la prueba debido a fallas de motor antes de terminar la cuarta etapa.

VENCIO BOB FALKENBURG — BUENOS AIRES, 22.—(UPI).—En los matches de singles del Torneo Internacional de Tenis, el norteamericano Bob Falkenburg venció al argentino Salvador Sosiano por la cuenta de 6/3 6/2 y 6/1.

En dobles los argentinos E. Tchort y Lina Ell, vencieron a Arsenio Motolko, de Uruguay, y Marta Pina, de Argentina, por 6/4 3/6 6/2.

El brasileño Armando Vieyra y la argentina Viola Liva- ti vencieron a los argentinos R. Henneberg y L. Campiongo, por 6/3 y 6/1.

GRAN RESPONSABILIDAD — Se rá la que afrontará mañana en la noche Isaac Fernández, el voluntario zaguero de la Unión Española, frente al ataque de Colo Colo. Prácticamente en este match ambos cuadros se juegan casi toda su chance al título de campeón

... como Colón y América

Así como el descubrimiento de América está ligado al nombre de Cristóbal Colón, el buen rendimiento de su automóvil es inseparable de un buen aceite para motores.

Por eso su automóvil tendrá más potencia y un funcionamiento más rápido, durará más tiempo y costará menos tenerlo en marcha, cuando esté lubricado con un aceite que es más oleaginoso... el aceite AMALIE de Pennsylvania para motores.

Refinado de petróleo crudo de Pennsylvania a más bajas temperaturas, AMALIE es un aceite que es más oleaginoso. Lubrica mejor. Dura más. Conserva en buen estado su automóvil. Le ahorra dinero. Cambie para AMALIE y cerciórese de que el rendimiento de su automóvil y AMALIE son inseparables.

LA NACION.—Viernes 23 de noviembre 1951—13

## EL PÚBLICO HARA EL EQUIPO QUE SE OPONDRA A FERROCARRIL OESTE

### INAUGURADO TORNEO NACIONAL CICLISTA

VISITA DEL MAR, 22.—Se inauguró el Congreso del Campeonato Nacional de Ciclismo, en el que actúan representantes de 21 Asociaciones.

Al acto, realizado a las 22 horas, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad, asistieron las autoridades comunales, el Director de Deportes don Osvaldo Fuccio; el presidente de la Federación don Humberto Martínez y delegados.

Abrió el acto el presidente de la Asociación de Villa del Mar don Eduardo Rivera, quien dio la bienvenida a los visitantes, para el desarrollo importante que para el ciclismo local tenía esa competencia. Luego pronunciaron discursos los señores Martínez y se rindió un homenaje a la Reina del Torneo, señora María Antonieta Valdés Undurraga.

Dirigentes del ciclismo rindieron

una entrega al Director un diploma como reconocimiento de Deportes, General Fuccio de la ayuda que ha prestado al deporte amateur.

Se proyecta la presentación del Ofreón de Carabineros de Chile y la participación de una compañía de honor de la Escuela de Aviación. Como número principal, se contempla el debut de Ferrocarril Oeste, de Buenos Aires, cuya actuación marcará la reanudación de las jiras de los equipos argentinos. El conjunto visitante tendrá como oponente a un seleccionado del fútbol profesional, integrado por los más eficientes elementos del torneo de 1951. Estos jugadores, según el proyecto del Directorio del Círculo, serán elegidos por el público, mediante notas que deberá enviar a los distintos diarios y revistas y audiciones deportivas que se señalarán oportunamente.

Se rindió una entrega al Director un diploma como reconocimiento de Deportes, General Fuccio de la ayuda que ha prestado al deporte amateur.

Dirigentes del ciclismo rindieron

una entrega al Director un diploma como reconocimiento de Deportes, General Fuccio de la ayuda que ha prestado al deporte amateur.

Dirigentes del ciclismo rindieron

# ¡INSEPARABLES!



... como Colón y América

Así como el descubrimiento de América está ligado al nombre de Cristóbal Colón, el buen rendimiento de su automóvil es inseparable de un buen aceite para motores.

Por eso su automóvil tendrá más potencia y un funcionamiento más rápido, durará más tiempo y costará menos tenerlo en marcha, cuando esté lubricado con un aceite que es más oleaginoso... el aceite AMALIE de Pennsylvania para motores.

Refinado de petróleo crudo de Pennsylvania a más bajas temperaturas, AMALIE es un aceite que es más oleaginoso. Lubrica mejor. Dura más. Conserva en buen estado su automóvil. Le ahorra dinero. Cambie para AMALIE y cerciórese de que el rendimiento de su automóvil y AMALIE son inseparables.

## AMALIE

más oleaginoso

HERMAN HNOS & CIA. LTDA.  
SANTIAGO - VALPARAISO - CONCEPCIÓN - TEMUCO



## DE NUEVO EN EXISTENCIA!

Aceite puro  
de linaza  
"MAESTRO"



La Fábrica de Aceite de Linaza -MAESTRO- con casi medio siglo de experiencia y perfección industrial, sole de nuevo al mercado entregando al público su excelente producto en envases de 200 litros y 15 litros.

La fluididad de la pintura y la duración del trabajo ya están nuevamente aseguradas porque de hoy se puede usar.

ACEITE PURO DE LINAZA  
"MAESTRO"  
el maestro de los aceites

Fábrica y oficinas en  
JOSE M. INFANTE 2511  
Teléfono 492915 SANTIAGO

## TRAJES DE BAÑO

Catalina

y HOLLYWOOD

Cada modelo una creación.

20 diseños diferentes.

Insuperable calidad en Lastex y Nylon.

Véalo en el Departamento París, 1er Piso

ALMACENES París

ALAMEDA Y SAN ANTONIO

Sábados en la tarde cerrado.

REEMBOLSOS CASILLA 780



**"ESPERO OFRECER UN BUEN COMBATE"**

Me avanzado bastante con Fernandito, que es ahora el entrenador. Me ha reparado algunos defectos durante el combate. Me ha dicho, como ser, el golpe de gancho izquierdo, que ahora lo lanza mejor. También Fernandito me enseñó a base de rapidez y flexibilidad, sobre todo en círculo. De esta manera se llevó a Humberto Loayza. Ahora hablamos con él en el gimnasio del Club Traniario.

—Como estoy ahora mejor entrenado, debido al difícil compromiso que debí afrontar, creo que podré ofrecerle una pelea más fuerte y violenta al argentino, que es lo que pido. Y de suma experiencia, como lo pude comprobar cuando peleamos en Buenos Aires, el año pasado. Yo sé que Senatore es un profesional de calidad, es guapo, pero que siempre al adversario, abrumándolo a golpes con sus manos, especialmente con su cierre izquierdo, que es realmente violento. Por eso es que trataré de ofrecerle tenaz resistencia y, de paso, realizar una pelea que agrade al público, porque tampoco pienso retroceder", terminó diciéndole Loayza.

**FUE ENYESADO RUBEN AGUILERA**

Una bota de yeso debió colocarse a Rubén Aguilera en su pierna derecha, a raíz de un accidente que sufrió hace unas semanas en Concepción.

Aguilera, el delantero del Audax, el delantero que aún mantiene de acero su pie izquierdo, Morning, que aún no podrá volver a pisar hasta la próxima temporada.

Por TRASLADO FABRICA LIQUIDO: **BALDOSAS**

20 AL LIQUIDO DE 1.2 COLORES IMPORTADOS Hoy Antes

Gris perlé . . . . . \$ 3.80

Raya Málaga . . . . . 2.50 4.20

Raya fléte . . . . . 4— 4.80

Negras ondas . . . . . 3.70 4.40

Negras fléte . . . . . 4.20 5—

Crema . . . . . 4.80 6—

Villa cremas . . . . . 5— 6.20

Verde nílo . . . . . 6— 7.80

Verde fléte . . . . . 6.40 8.70

Blancas . . . . . 6— 7.20

Un surtido en Dibujos

Entrega inmediata

**Tebal**  
BALDOSAS  
CONDOR 880 — TEL. 65126

**PRODUCTOS YARUR**

CON GRANDES REBAJAS POR BALANCE PUENTE 540 — LOCAL 1052

Gran surtido de productos YARUR y algodones en general.

BONITOS COLORIDOS EN CRETONAS

SABADO ABIERTO TODO EL DIA

UNA COMODIDAD MAS PARA UD.

**CRÉDITOS**

A SEIS MESES PLAZO

Para todos nuestros Departamentos de:

JUGUETERIA  
MUEBLES  
BLANCO  
PERFUMERIA  
RADIOS Y DISCOS  
MENAJE  
CRISTALERIA

SOLICITE EL CARNET DE PASCUA

Le permitirá hacer compras en todos nuestros Departamentos, sin alterar su presupuesto mensual.

**MUZARD****LA NACION****Senatore o Loayza, por K. O.: pelean esta noche**

Se trata de una revancha

El boxeador argentino Alfonso Senatore, con un buen ganado en su país, se ha preparado para este combate bajo la dirección de Antonio Fernández, cuya popularidad es de sobra conocida, como las que se extienden en mayor detalle.

Como Loayza es un elemento que asimila bien las enseñanzas y como Fernández, por otra parte,

sabe mucho, bien podemos colegir que el contrincante de Senatore puede alcanzar ahora una victoria.

Visita el ring el viernes 23 de noviembre, a las 21 horas.

Los aficionados locales tienen plena confianza en que así sucederá, por más que

Senatore esté favorito.

Ante la perspectiva de que el argentino liquide la pelea por K. O., porque su fuerza es su gran golpe, o que el chileno tenga la entereza suficiente para resistirse bien al castigo e imponer en seguida su acometividad.

Creemos, sinceramente, que el chileno es bien capaz de derrotar al argentino. Una a su acometividad y buen golpe, una fuerza física actual que el chileno aparece con marcas de posibilidades de triunfo, siempre y cuando responda a lo que se le ha visto en sus entrenamientos.

## PRELIMINARES Y OTROS DETALLES

En los encuentros preliminares, habrá cinco peleas oficiales, por la selección Zonal del Campeonato Nacional de Boxeo Aficionado. Como se sabe, este año en el torneo nacional, sólo intervendrán un número reducido de pugilistas, ganadores de las selecciones zonales que se harán antes en todo Chile.

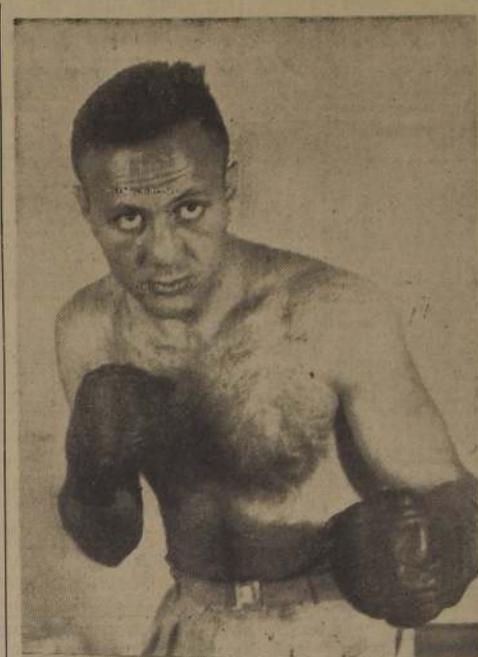
Esta vez, actúan los Ferrovialistas con los defensores de Polpaico, figurando en estos encuentros, Fredy Rojas, vicecampeón absoluto del año pasado; el valdiviano, Teodoro Díaz, que el año pasado tuvo actuación destacada; Héctor Pucci, a quien conocemos defendiendo a Concepción, Humberto Otero y Manuel Santibáñez de Polpaico, que el año pasado defendieron a Liquep, y Héctor Ruiz, semifinalista del campeonato del año último.

El programa completo, es el siguiente:

CATEGORÍA MOSCA. — Arturo Matamoros, de Linares, con Pedro Rojo, Polpaico.

CATEGORÍA GALLO. — Fredy Rojas, Ferrovialista, con Humberto Otero, Polpaico.

CATEGORÍA PLUMA. — Teodo-



TRAS EL K. O. — Alfonso Senatore, el destacado pugil argentino que esta noche enfrenta a Humberto Loayza, es de los que les gusta terminar sus peleas por la vía más rápida. Para ello confia en su potente pegada.

**"Yo siempre busco la pelea adelante"**

— "Mi modo de pelear es siempre buscando al contendiente. Me gusta ir adelante para provocar la pelea franca, que es mi modalidad", nos manifestó el pugilista argentino Alfonso Senatore, que esta noche peleará la revancha con el chileno Humberto Loayza en el ring del Caupolicán.

— "Ayer hice cuatro rounds de guantes con el peso Ilviano Ilanes, y pude notar que me hice bien. Estoy ganoso y bastante confiado en el triunfo, ya que en la primera pelea que hicimos en Buenos Aires, conmigo a Loayza al undécimo round, ya que yo no salí a combatir. Despues supo que se había luxado una mano y, lógicamente, no pudo continuar. En forma categórica, no puedo adelantar un resultado, pero si pude decirles que confío en mis manos, porque poseo suficiente punch". Hasta aquí las palabras de Alfonso Senatore, que concedió una breve entrevista para nuestro diario, mientras se entrena en el gimnasio de la Federación.

**D. JORGE MELÉNDEZ DESTACÓ LAS FUERZAS DEL DEPORTE POPULAR**

El Honorable Diputado señor Jorge Meléndez Escobar, señala en una de las últimas sesiones de la Cámara, la trascendencia y progreso alcanzado por el deporte aficionado de nuestro país. En una atinada exposición, informó de sus actividades de la forma en que se desenvuelve, como también de las fuerzas que agrupa entre los jóvenes obreros y estudiantes de ambos sexos.

En el desfile del domingo último, dijo, el deporte amateur hizo una demostración clara y grande de su poderío siendo grato observar el afán de superación de cerca de 20 mil deportistas".

En otro párrafo de su exposición, se refirió a la necesidad de impulsar en el Gobierno de Luis de la Fuente, las propuestas y los recursos indispensables para el desarrollo más amplio del deporte popular. Agregó: "No olvidemos ni por un instante a esa juventud que se levanta, y a esos obreros que laboran en la fábrica, en la industria, y en los campos. En una palabra, no descuidemos los grandes placeres de esos hombres, y de esas mujeres, que hacen del deporte un instrumento esencial para responder a ese sabor principal de "mente sana en cuerpo sano".

Asimismo, destacó la labor del Departamento de Deportes del Estado, y de las diversas Federaciones y Asociaciones que agrupan a los deportistas a través del país, la cooperación intensa del Instituto de Educación Física de la Universidad de Chile, y "Junto a ellos, agregó, podríamos declarar benéficos del deporte a los redactores deportivos de los diarios y revistas, y a los comentaristas radiales, que vienen estimulando y propendiendo al progreso de la cultura física nacional".

**CITACIONES**

**DEPORTIVO MONTEMAR**. — Jugadores de segunda y tercera división, mañana a las 19.30 horas, en la cancha del Famae.

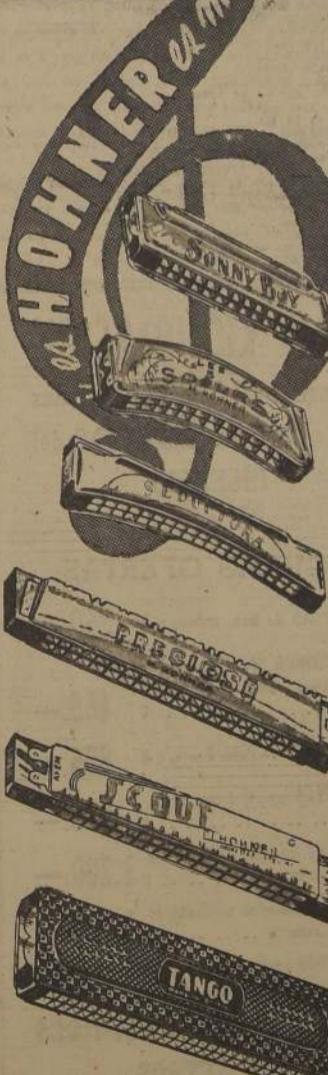
**DEPORTIVO AUCAS**. — Junta general, mañana a las 20 horas, en Dardignac 189.

**EMPRESA DE AGUA POTABLE DE SANTIAGO****AVISO AL PÚBLICO**

Para permitir trabajos de urgencia, se pone en conocimiento del público, que la presión bajaría en la red de agua potable, desde las 14 horas del sábado 24 hasta las 12 horas del domingo 25 del presente, en el sector de la ciudad comprendido entre Parque Forestal, Avenida Matto, San Antonio, San Francisco y Vicuña Mackenna.

LUIS VALENZUELA VARGAS  
Ingeniero Administrador

SEA UD. UN CULTOR DE LA MUSICA...

**A PRECIOS ECONOMICOS****SONNY BOY**

Con 12 voces (24 agujeros) . . . . . \$ 49—  
Con 16 voces (32 agujeros) . . . . . 65—

**LAS 3 HERMANAS**

Con boquilla curvada, . . . . . \$ 85—  
Con 12 voces (24 agujeros), con cadena . . . . . 55—  
La misma armónica, sin cadena . . . . . 15—

**SEDUCTORA**

Con la boquilla curvada y la afinación en "octava" . . . . . \$ 140—  
Con 24 voces . . . . . 180—  
Con 40 voces . . . . . 230—  
Con 48 voces . . . . . 275—

**PRECIOSA**

Una serie moderna y seductiva. Con 32 voces (32 agujeros) . . . . . \$ 210—  
Con 40 voces (40 agujeros) . . . . . 240—

**SCOUT'**

Afinación trémolo, perfecto sonido, exclusividad de la casa. Con 40 voces (40 agujeros) . . . . . \$ 260—

**TANGO**

Los mejores sonidos y tonos. Una exclusividad de la casa. Con 96 voces . . . . . \$ 700—  
Con 128 voces . . . . . 900—

**ECHO ELITE**

La última palabra de la técnica y del arte modernos, aplicados a la armónica: boquilla doble.

64 VOCES. Precio oficial . . . . . \$ 585—  
Rebajada esta semana . . . . . 475—

80 VOCES. Precio oficial . . . . . 675—  
Rebajada esta semana . . . . . 575—

**CHROMONICA "64"**

Tiene 16 agujeros conteniendo cada uno 4 voces, dando 4 notas diferentes, en total, 64 voces, en elegante estuche de madera.

\$ 1.250—

**SUPER CHROMONICA "48"**

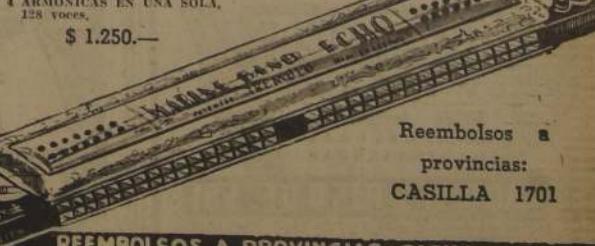
Tiene 12 agujeros, conteniendo cada uno 4 voces, dando 4 notas diferentes, en total, 48 voces.

\$ 675—

**"MARINE BAND ECHO"**

4 ARMONICAS EN UNA SOLA, 128 voces.

\$ 1.250—



Reembolsos a provincias:  
CASILLA 1701

REEMBOLSOS A PROVINCIAS: CASILLA 1701

**Casa FIONA**  
UNION CENTRAL 1063 COSTADO T. METRO

## BABEL TRATARÁ DE REPETIR EN LA ULTIMA DEL H. CHILE

11.8 CARRERA.— Tercera serie.— 1.400 metros.— Handicap BABEL, 52 (R. Parodi).— Se presenta como la mejor carta para el desafío por su triunfo sobre OH PARIS y Vampiro. Lo tienen por muy corredor al potrillo y aseguan que es de los más.

OH PARIS, 50 (G. Silveira).— Hay tres kilos a su favor con respecto a Babel, pero como el anterior es un potrillo que progresó cada día, estiman que le costará cobrar desafío. Tendrá muchos partidarios el pupilo de León Gómez.

KURRIM, 50 (F. Gatica).— Cretan fijo al bonito hijo de Talal en la que ganó Sugar, pero apenas pudo clasificarse cuarto, pero cerca de sus vencedores. Estimámanos que éstos son un poco inferiores, y no nos extrañaría que cruzara vencedor el desafío.

PETICHÉ, 51 (A. Poblete).— Lo han estado retirando últimamente. No han informado personas muy allegadas al corral de Cátavos que ahora costará mucho ganar al pupilo del Llonco-milla.

DESLINDE, 53 (L. Rodríguez).— En sus comienzos se vió bastante corredor este potrillo, y como en sus cotejos se ha visto bien, lo encontramos opción y puede ser el golpe de la carrera.

## INCIERTAS, COMO DE COSTUMBRE,

## SERIES MODESTAS DEL H. CHILE

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— Séptima Serie. ALICANTO, 57 (E. Soto).— El caballo que de Grimasay corre mejor de lo que aparenta, pero por su segundo puesto de Siles, cabe reconocerle aquí una de las mejores opciones.

TANCREDO, 57 (R. Silva).— Ahora lo tiene Ravello, que es especialista en armar caballos liquidados. Si encuentra pista blanda el mulato hijo de Tancrado, los pueden arreglar perfectamente. Atribuimos al ligero cuarto de Siles con el mismo peso de 500.

MASNERA, 49 (P. Bustos).— La vimos correr en forma más o menos discreta en la citada carrera de Siles, y como el lote es ordinario, puede resultarle su atropellada.

ACHULAPADA, 60 (E. Cataño).— Es superior a éste la hija de Sinaloa y como se ha visto en la pista de Lobemo, debe estar en su cuarto de Lobemo, puede entrar en uno de los mejores lugares del marcador.

MASCARON, 49 (L. Pérez).— Atropellaba con grandes energías el domingo en la que ganó Tristella. Ahora son 200 metros más y será muy difícil pararlo en los metros decisivos al pupilo del Llanco-milla.

ROEDOR, 48 (F. Jara).— No viene a tomar en cuenta su reciente del domingo en la que ganó Tristella. El pupilo de Jiménez corre más de lo que crees el público. Conviene no descuidar.

CUARTA CARRERA.— Sexta Serie.— 1.400 metros.

LORENO, 56 (A. Parada).— lo porque es muy peligroso.

## ¿Molesto?



Este es mi consejo. Cepíllense los dientes con KOLYNOS después de cada comida.

## Satisfecho con Kolynos!



2 KOLYNOS refresca la boca y el aliento, da brillo a los dientes y hace atractiva la sonrisa. Ahora saben ustedes por qué soy "Kolynos-ista".

LIMPIA BIEN

GUSTA MAS

RINDE MAS

## PROPIUESTA PÚBLICA N.º 15

Servicio de Explotación de Puertos

Solicitanos propuestas públicas para proveer al Servicio de Explotación de Puertos, de un transformador trifásico de 75 KVA, para entrega inmediata.

Las propuestas se abrirán el 29 de noviembre a las 16 horas, en la Intendencia de Puertos, Plaza Justicia N.º 45, Of. N.º 709, ante los interesados que concurren.

Bases y antecedentes pueden solicitarse en la Secretaría de la Junta Económica del Servicio, o a Caja N.º 133-V, Valparaíso.

EL INTENDENTE DE PUERTOS.



## Aeronca defenderá el prestigio de la generación actua-

nte fogueados elementos en la carrera especial palme-

El hijo de Hooligan que ha cumplido una discreta campa-

na arena del Chile, enfrentará a animales de la calidad de

raculén, Leguleyo, Farrista y Pródigo.

La octava, novena y décima del H. Chile se presentan muy abiertas para el apostador

DECIMA CARRERA.— 1.400 me-

tres.— Quinta Serie.

## En todas ellas se vislumbran golpes

ser de punta a punta. Inspira mucha confianza en su corral.

NOVENA CARRERA.— 1.400 me-

tres.— Cuarta Serie.— Han-

dicap.

PERUANO, 56 (J. González).

— Reapareció en forma discreta

en la que ganó Rencoroso el domi-

nigo en el Chile. Se vio muy

ligerito al seguir a Bayona desde

la pista, y al final lo alcan-

zó un buen quinto. Costarán sa-

harán ahorita al pupilo de Vodca-

BUCHUGUEO, 55 (R. Castillo).

— No corre desde el día de El

Emayo en que obtuvo su primer

tríunfo y como si potrillo se vio

luchador a las derreduras, puede

haberse nuevamente la victoria.

AGUTEMOC, 55 (V. Ordóñez).

— El caballo del Gerente se clasi-

ficó cuarto en la que ganó

Rencoroso a Bayona y Sugar. El

potrillo es corredor y puede dar

aquí una gran satisfacción a

su propietario.

TARUGO, 49 (I. Núñez).

— Corrió dos veces en el Club Hipí-

co sin mayor resultado. Vuelve

ahora a sus anchas el hijo de

Fabuloso que ha demostrado

ser un gran arremoso.

CHIN CHIN, 49 (C. Ordóñez).

— Mucho les gustaba el domi-

go de Borsone es ganadora de

dos campeonatos el domingo caro

que es corredora cuando

va al pleito. Sus trabajos revelan

gran estado y en su escuie

la creen grito y plata. Será muy

difícil doblegarla ahora.

DOPADOR, 50 (M. Reyes).

— Tratará de cobrarse desquite a

Agutemoc y va favorecido ahora en

siete kilos. Perfectamente se pue-

den invertir los papeles.

## MOROCHA Y VANIDAD VUELVEN A ENCONTRARSE EL DOMINGO EN LA PRUEBA PRINCIPAL SOBRE 1.200 METROS DEL CHILE

La pupila de la Sra. Constantini tratará de desquitarse de la derrota que le infligió la hija de Iturbide en los 950 metros del Premio Asociación de Periodistas Hipicos.— Algarrobal y As-trónomo viajarán desde el Club, dispuestos a tercer en la contienda.

Un handicap de velocidad sobre 1.200 metros es la carrera básica del programa del domingo, que gana el H. Chile.

Se trata del premio "Aniversario de la Caja de Previsión de los Empleados del Hipódromo" con una recompensa de \$ 50.000 para el vencedor.

Estimamos que entre sus rivales más serios figura Algarrobal, que en el Clásico Arturo Calvo Mackenney finalizó en cuarto lugar con una sola linea con Los Choncos.

Estimamos que entre sus rivales más serios figura Algarrobal, que en el Clásico Arturo Calvo Mackenney finalizó en cuarto lugar con una sola linea con Los Choncos.

Estimamos que entre sus rivales más serios figura Algarrobal, que en el Clásico Arturo Calvo Mackenney finalizó en cuarto lugar con una sola linea con Los Choncos.

Estimamos que entre sus rivales más serios figura Algarrobal, que en el Clásico Arturo Calvo Mackenney finalizó en cuarto lugar con una sola linea con Los Choncos.

Estimamos que entre sus rivales más serios figura Algarrobal, que en el Clásico Arturo Calvo Mackenney finalizó en cuarto lugar con una sola linea con Los Choncos.

Estimamos que entre sus rivales más serios figura Algarrobal, que en el Clásico Arturo Calvo Mackenney finalizó en cuarto lugar con una sola linea con Los Choncos.

Estimamos que entre sus rivales más serios figura Algarrobal, que en el Clásico Arturo Calvo Mackenney finalizó en cuarto lugar con una sola linea con Los Choncos.

Estimamos que entre sus rivales más serios figura Algarrobal, que en el Clásico Arturo Calvo Mackenney finalizó en cuarto lugar con una sola linea con Los Choncos.

Estimamos que entre sus rivales más serios figura Algarrobal, que en el Clásico Arturo Calvo Mackenney finalizó en cuarto lugar con una sola linea con Los Choncos.

Estimamos que entre sus rivales más serios figura Algarrobal, que en el Clásico Arturo Calvo Mackenney finalizó en cuarto lugar con una sola linea con Los Choncos.

Estimamos que entre sus rivales más serios figura Algarrobal, que en el Clásico Arturo Calvo Mackenney finalizó en cuarto lugar con una sola linea con Los Choncos.

Estimamos que entre sus rivales más serios figura Algarrobal, que en el Clásico Arturo Calvo Mackenney finalizó en cuarto lugar con una sola linea con Los Choncos.

Estimamos que entre sus rivales más serios figura Algarrobal, que en el Clásico Arturo Calvo Mackenney finalizó en cuarto lugar con una sola linea con Los Choncos.

Estimamos que entre sus rivales más serios figura Algarrobal, que en el Clásico Arturo Calvo Mackenney finalizó en cuarto lugar con una sola linea con Los Choncos.

Estimamos que entre sus rivales más serios figura Algarrobal, que en el Clásico Arturo Calvo Mackenney finalizó en cuarto lugar con una sola linea con Los Choncos.

Estimamos que entre sus rivales más serios figura Algarrobal, que en el Clásico Arturo Calvo Mackenney finalizó en cuarto lugar con una sola linea con Los Choncos.

Estimamos que entre sus rivales más serios figura Algarrobal, que en el Clásico Arturo Calvo Mackenney finalizó en cuarto lugar con una sola linea con Los Choncos.

Estimamos que entre sus rivales más serios figura Algarrobal, que en el Clásico Arturo Calvo Mackenney finalizó en cuarto lugar con una sola linea con Los Choncos.

Estimamos que entre sus rivales más serios figura Algarrobal, que en el Clásico Arturo Calvo Mackenney finalizó en cuarto lugar con una sola linea con Los Choncos.

Estimamos que entre sus rivales más serios figura Algarrobal, que en el Clásico Arturo Calvo Mackenney finalizó en cuarto lugar con una sola linea con Los Choncos.

Estimamos que entre sus rivales más serios figura Algarrobal, que en el Clásico Arturo Calvo Mackenney finalizó en cuarto lugar con una sola linea con Los Choncos.

Estimamos que entre sus rivales más serios figura Algarrobal, que en el Clásico Arturo Calvo Mackenney finalizó en cuarto lugar con una sola linea con Los Choncos.

Estimamos que entre sus rivales más serios figura Algarrobal, que en el Clásico Arturo Calvo Mackenney finalizó en cuarto lugar con una sola linea con Los Choncos.

Estimamos que entre sus rivales más serios figura Algarrobal, que en el Clásico Arturo Calvo Mackenney finalizó en cuarto lugar con una sola linea con Los Choncos.

Estimamos que entre sus rivales más serios figura Algarrobal, que en el Clásico Arturo Calvo Mackenney finalizó en cuarto lugar con una sola linea con Los Choncos.

Estimamos que entre sus rivales más serios figura Algarrobal, que en el Clásico Arturo Calvo Mackenney finalizó en cuarto lugar con una sola linea con Los Choncos.

Estimamos que entre sus rivales más serios figura Algarrobal, que en el Clásico Arturo Calvo Mackenney finalizó en cuarto lugar con una sola linea con Los Choncos.

Estimamos que entre sus rivales más serios figura Algarrobal, que en el Clásico Arturo Calvo Mackenney finalizó en cuarto lugar con una sola linea con Los Choncos.

Estimamos que entre sus rivales más serios figura Algarrobal, que en el Clásico Arturo Calvo Mackenney finalizó en cuarto lugar con una sola linea con Los Choncos.

Estimamos que entre sus rivales más serios figura Algarrobal, que en el Clásico Arturo Calvo Mackenney finalizó en cuarto lugar con una sola linea con Los Choncos.

Estimamos que entre sus rivales más serios figura Algarrobal, que en el Clásico Arturo Calvo Mackenney finalizó en cuarto lugar con una sola linea con Los Choncos.

Estimamos que entre sus rivales más serios figura Algarrobal, que en el Clásico Arturo Calvo Mackenney finalizó en cuarto lugar con una sola linea con Los Choncos.

Estimamos que entre sus rivales más serios figura Algarrobal, que en el Clásico Arturo Calvo Mackenney finalizó en cuarto lugar con una sola linea con Los Choncos.

Estimamos que entre sus rivales más serios figura Algarrobal, que en el Clásico Arturo Calvo Mackenney finalizó en cuarto lugar con una sola linea con Los Choncos.

Estimamos que entre sus rivales más serios figura Algarrobal, que en el Clásico Arturo



# CAMARA DE DIPUTADOS

## V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor TAPIA (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Actas 4a, 5a y 6a aprobadas por no haber merecido observaciones.

Se va a dar la Cuenta.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— Se han recibido:

1.— Un oficio del señor Ministro de Defensa Nacional con el cual formula diversas indicaciones al proyecto de ley, en segundo trámite reglamentario, que fija nuevas normas para la división jurídica del litoral y reglamenta la situación jurídica y económica del personal de la Dirección del Litoral y de la Marina Mercante Nacional.

2.— Un oficio del señor Contralor General de la República, con el cual remite copia de diversos decretos del Ministerio de Salubridad, Previsión y Asistencia Social.

3.— Dos informes de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia recados en los siguientes proyectos de ley:

El primero, en el proyecto de ley, en segundo trámite reglamentario, que modifica diversas disposiciones del Código Civil, con respecto a la filiación y los derechos hereditarios, y

El segundo, en una consulta del Honorable señor Prieto, acerca de si puede actuar en el Tribunal Administrativo de Reclamos de Avalúos de la provincia de Talca.

4.— Un informe de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, recado en el proyecto que autoriza a las Cajas de Previsión de Empleados Públicos y Periodistas y de los Empleados Particulares para otorgar préstamos a los funcionarios del Servicio Médico Nacional de Empleados y del Instituto Bacteriológico de Chile.

5.— Un oficio de la Comisión de Gobierno Interior por el que solicita de la Honorable Cámara se transmite a la Comisión de Trabajo y Legislación Social dos mociones relacionadas con la Dirección Superior del Trabajo Nacional.

6.— Dos mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Tagle, que da el nombre de calle "Gonzalo Bulnes" a la actual calle Bulnes de esta ciudad.

Los señores Pizarro, don Abelardo, y Tagle, que destina fondos para pavimentar calles en el departamento de Los Andes.

El señor TAPIA (Presidente).— Terminada la cuenta.

## 1.—MODIFICACION DE LA LEY QUE CREA LA DIRECCION SUPERIOR DEL TEATRO NACIONAL.—ENVIO DEL PROYECTO RESPECTIVO A LA COMISION DE TRABAJO Y LEGISLACION SOCIAL.

El señor TAPIA (Presidente).— La Honorable Comisión de Gobierno Interior solicita que se envíen a la Comisión de Trabajo y Legislación Social la moción del Honorable señor Valdebenito que modifica la ley, que creó la Dirección Superior del Teatro Nacional y el Departamento de Previsión de Artistas, y la moción del Honorable señor Cárdenas que modifica la ley que creó la Dirección Superior del Teatro Nacional.

Si le parece a la Sala, se aceptará la petición de la Honorable Comisión de Gobierno Interior.

—Acordado.

## 2.—DEVOLUCION DE ANTECEDENTES PERSONALES.

El señor TAPIA (Presidente).— Dofia Adela Pérez de Larraín solicita la devolución de diversos antecedentes acompañados a una presentación suya anterior.

Si le parece a la Sala, se acordará la devolución.

—Acordado.

## 3.—AUTORIZACION A LA CAJA DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS Y A LA DE EMPLEADOS PARTICULARES PARA CONCEDER PRESTAMOS A DIVERSAS INSTITUCIONES SEMIFISCALES.—PREFERENCIA PARA TRATAR ESTE PROYECTO DE LEY

El señor BARRA.— ¡Me permite la palabra, señor Presidente, para hacer una petición?

El señor TAPIA (Presidente).— ¡Una petición sobre la Cuenta, Honorable Diputado?

El señor BARRA.— Sí, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Barra para que pueda hacer una petición a la Honorable Cámara.

—Acordado.

Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRA.— Señor Presidente, la Honorable Comisión de Asistencia Médico-Social y Higiene despachó un proyecto de ley, que consta de un solo artículo, por el cual se autoriza a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas y a la Caja de Empleados Particulares para hacer préstamos a tres instituciones distintas...

El señor GARCIA BURR.— A la Caja de Colonización Agrícola...

El señor BARRA.— Sí, Honorable Diputado, es una autorización para otorgar préstamos a la Caja de Colonización Agrícola, al Instituto Bacteriológico de Chile y al Servicio Médico Nacional de Empleados, con el objeto de que estas instituciones puedan dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley N° 9.288, esto es, otorgar a sus empleados el beneficio de un anticipo de tres meses de sueldo.

Dicho, en consecuencia, pedir a la Honorable Cámara, por intermedio de la Mesa, que adopte el acuerdo de tratar este proyecto sobre Tabla o, en su defecto, dejarlo ubicado en lugar preferente en la Tabla de la sesión del martes próximo.

El señor GARCIA BURR.— Se puede tratar hoy mismo...

El señor VALDEBENITO.— Se podría tratar sobre Tabla, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, podría incluirse este proyecto en la Tabla de la presente sesión, a continuación del proyecto que tiene urgencia.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Muy bien!

El señor TAPIA (Presidente).— Acordado.

## 4.—HOMENAJE A LA MEMORIA DE DON GONZALO BULNES PINTO CON MOTIVO DEL CENTENARIO DE SU NACIMIENTO.

El señor TAPIA (Presidente).— El Honorable señor Reyes, don Juan de Dios, ha solicitado algunos minutos para rendir ho-

menaje a don Gonzalo Bulnes Pinto, en el centenario de su nacimiento.

—Habrá acuerdo?

—Acordado.

Tiene la palabra el Honorable señor Reyes, don Juan de Dios.

El señor REYES (Don Juan de Dios).— Señor Presidente; Honorable Cámara:

Mientras su padre, el General don Manuel Bulnes, afianzaba el régimen democrático, y daba nuevos y sólidos cimientos a la naciente República, venía al mundo en Santiago, el 19 de noviembre de 1851, don Gonzalo Bulnes Pinto. El Mariscal de Ancach, el ex Presidente de la República, el vencedor de Azapuquio, Bulín y Yungay, teniendo en pleno campo de batalla de Barros Negros, donde fue vencedor, la visión del que más tarde iba a ser el cantor de nuestras glorias.

En nombre del Partido Conservador Tradicionalista, debo realizar esta fecha centenaria que marca el comienzo de una personalidad que es honra y prez de nuestra nación.

Cumplimos así con una ritualidad que es uno de los fundamentos de nuestro ser: honrar la tradición; extraer del pasado los preciosos ejemplos para transmitirlos a las generaciones en afán de superación.

Como Conservadores, no nos volvemos atrás en muda contemplación del pasado, no permanecemos estáticos convertidos en estatuas de sal como la mujer de Loth, sino que, con un tradicionalismo vivo, siempre actual en los que aman a la Patria, hundimos nuestras raíces en glorias preteritas, para sacarlas a luz, como el árbol, en flores y en frutos.

Honramos hoy, por eso, a don Gonzalo Bulnes Pinto, porque heredero de las más puras tradiciones de la República, las supo mantener y engrandecer en su espíritu.

Fué Diputado, Senador, Diplomático e Historiador, y en todas las actividades de su fecunda existencia demostró una alta cultura, un acendrado civismo y un talento superior.

Sobresalió especialmente como Historiador, dando luces, precisando hechos y acontecimientos en forma original, con profunda psicología y versación sociológica, como tratando de legar a las generaciones futuras un patrimonio de grandeza y espiritualidad.

Al presentar el Diputado que habla a esta Honorable Cámara una moción para que una de las calles de esta ciudad lleve el nombre de un ilustre republicano, sintetizadas con estas palabras, tan relevante personalidad:

“Si algo honra a un país, es el recuerdo que haga de sus grandes servidores, y los honores que dedique a prolongar su ejemplo y su memoria.”

Entre los grandes servidores del país, se cuenta don Gonzalo Bulnes Pinto, nacido el 19 de noviembre de 1851, por lo que en el presente año debe celebrarse el centenario de tan fausto acontecimiento.

Don Gonzalo Bulnes Pinto fué gran historiador, y a su erudita pluma se deben las historias: “La campaña del Perú”, “La Expedición Libertadora al Perú”, “Las Últimas Campañas de la Independencia del Perú”, “La Historia de la Guerra del Pacífico”, y “El Nacimiento de las Repúblicas Americanas”. El señor Bulnes fué también Diplomático, Ministro en Alemania e Italia, Embajador en Ecuador y Argentina, y presidente de varias Misiones Extraordinarias.

El señor Bulnes, finalmente, fué insigne político, Diputado y Senador por varios períodos, Consejero de Estado y presidente del Partido Liberal. Su personalidad de hombre público se vio realizada por su oratoria vibrante, por su preclara inteligencia, que lo hacían un polemista audaz, y por la independencia con que abordaba todos los problemas de bien público.

Cuando muchacho tuve el honor de conocerlo, y pude impresionarme fuertemente en la presencia de un espíritu superior; la mirada penetrante de sus ojos vivaces me hizo comprender que alimentaban a ese gran corazón el amor por la Patria y la pasión por las glorias de las armas nacionales.

Tuve una frase de aliento para el muchacho, que ha sido impulso constante de su vida. El temor de no merecerla, alicaté poderoso para seguir, aunque de muy lejos, las huellas del gran patriota.

—Cuánto más grande será este estímulo en quienes llevan su sangre! Y cuán grato es constatar que no se extingua la luz de su espíritu, y que su tradición de servicio se mantenga siempre presente. En el Senado está su hijo don Francisco Bulnes Correa, y en nuestros bancos su nieto, Francisco Bulnes Santucho.

El señor Presidente y Honorable Cámara: como expreso la gratitud de la provincia de Malloco, que yo tengo la honra de representar en esta Honorable Cámara, he querido decir estas palabras, dedicadas al Ilustre Senador que durante 12 años fué su mandatario, y que sirvió su alta función con eficiencia y virtudes no igualadas.

Y, personalmente, señor Presidente, yo, que a este homenaje no puedo aportar la importancia de un partido ni la fuerza de la elocuencia, quiero expresar mi gratitud a la Divina Providencia, porque me ha permitido manifestar el recuerdo afectuoso de los míos, que tan cerca estuvieron siempre de don Gonzalo en sus afanes electorales y en la cariñosa expresión de una amistad honda, sentida e invariabilmente mantenida.

He dicho.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Zepeda.

El señor ZEPEDA.— Honorable Cámara:

Al conmemorar el centenario del nacimiento del egresio estadista, historiador, diplomático, escritor, que fuera don Gonzalo Bulnes, el espíritu se exalta en la contemplación de la trayectoria de una de las familias más ilustres de Chile, de una familia que diera héroes en los campos de batalla, Presidentes a la República, energías pujantes y visión certa a través de los hechos.

Sentimos legítimo orgullo al comprobar que las familias Bulnes y Pinto, cuya sangre vienen a confluir en el prócer que hoy recordamos, mantuvieron una tradición de servicios a la patria, de honor y de talento en la dirección de sus destinos, de consagración total al engrandecimiento de esta tierra chilena.

Y se siente este orgullo y esta complacencia, no porque se tengan preocupaciones de clase, ni porque se sienta una pueril fascinación ante los nombres ilustres. Es porque se comprueba que en Chile se ha formado ya una tradición de bien público, de amor a la tierra nativa y su engrandecimiento, y que las virtudes se heredan y crecen al transmitirse a través de las generaciones, siempre que a lo largo de ellas se mantenga un esfuerzo constante de superación, una viril tensión de la voluntad que proyecta todas las potencias del ser hacia el trabajo creador.

El gran ideólogo de la Emancipación y Presidente de la República don Francisco Antonio Pinto; don Manuel Bulnes, grande en la guerra y en la paz; creador de pueblos en la convulsión sangrienta de los combates y en la tarea visionaria y tenaz de la vida civil; don Aníbal Pinto, el político liberal que condujo con certa firmeza al país a través de uno de sus más grandes conflictos internacionales, transmitieron sus virtudes, sus talentos, su imperativo de bien nacional, al hombre cuya figura moral está ahora en el pensamiento de los señores Diputados. Y es noble y grato comprobar que a través de la herencia, los hombres, los grupos y los pueblos se van superando, pues en esa base solamente podemos afirmar nuestra fe en un futuro mejor para la patria y la humanidad.

Si la provisión de la Caja de Crédito Salitrero (ley 1.902); sobre creación de la Caja de Crédito Salitrero (ley 1.902); sobre prohibición a los Bancos para emitir billetes bajo el régimen metálico (ley 1.510); sobre normas para la venta de terrenos en Magallanes (ley 1.902); sobre modificación a la Ley de Casas de Préstamos (ley 3.055); y Reforma del Reglamento del Senado (año 1924).

Señor Presidente y Honorable Cámara: como expreso la gratitud de la provincia de Malloco, que yo tengo la honra de representar en esta Honorable Cámara, he querido decir estas palabras, dedicadas al Ilustre Senador que durante 12 años fué su mandatario, y que sirvió su alta función con eficiencia y virtudes no igualadas.

Y, personalmente, señor Presidente, yo, que a este homenaje no puedo aportar la importancia de un partido ni la fuerza de la elocuencia, quiero expresar mi gratitud a la Divina Providencia, porque me ha permitido manifestar el recuerdo afectuoso de los míos, que tan cerca estuvieron siempre de don Gonzalo en sus afanes electorales y en la cariñosa expresión de una amistad honda, sentida e invariabilmente mantenida.

He dicho.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra sobre la misma materia el Honorable señor Smitmans.

El señor SMITMANS.— Difícil es, señor Presidente y Honorable Cámara, hacer un breve estudio de la rica personalidad humana de don Gonzalo, a través de las variadas e interesantes características de sus actividades políticas, intelectuales y diplomáticas.

—Resulta de suyo delicado seguir en sus diferentes matices a una intelectualidad superior, que en todas sus actuaciones dejó impreso el sello de su talento, de su patriotismo y de sus virtudes humanas.

Heredero de un nombre ilustre; hijo, nieto

## SESION 8.a, EXTRAORDINARIA, EN MIÉRCOLES 21 DE NOVIEMBRE DE 1951

(Sesión de 16.15 a 19.17 horas)

### PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES TAPIA Y SMITMANS

(Versión Oficial)

y sobrino de Presidentes de Chile, se distinguió siempre por su natural sencillez, propia de un chileno ciento por ciento, genuinamente criollo; el caballero que en él existía demostró siempre un corazón abierto al sentimiento de la amistad generosa y cordial, que la prodigó sin reservas, y con el afecto y la amplitud propios del nombre de valer.

Tales virtudes y semejantes atributos de su fecunda existencia requieren ser analizados por parlamentarios que ponen mayor aliento en sus intervenciones, por lo que es mi ánimo limitarme esta tarde a expresar mis sentimientos sobre el Senador por Malleco en los períodos de 1912 a 1924.

Jamás dejé de recordar nuestra provincia la recia personalidad de don Gonzalo, cuya expresión humana de amigo constituye el sólido fundamento de la simpatía y el respeto que supo obtener durante sus dos campañas electorales.

Sin hacer distingos entre correligionarios y adversarios, entre grandes y chicos, entre pobres y ricos, entre modestos e influyentes, don Gonzalo prodigaba a todos sus simpatías y sus inquietudes patrióticas, a través de una charla cordial y amena, profundamente sentimental, en la que el narrador que en él había, adquiría los relieves propios de una elocuencia comunicativa, paternal y sencilla. Y así cautivaba a quienes tenían la suerte de oírlo, y así atraía a su lado la admiración, el afecto, la simpatía y la adhesión.

Fué su adversario en 1912 el entonces Presidente del Partido Radical, el señor don Juan Castellón, figura prominente del sur del país, y la campaña senatorial fué difícil y llena de vicisitudes. Don Gonzalo, sin embargo, no rehuía sacrificios personales y conquistó para el Partido Liberal, por primera vez en la historia política de la provincia, el sillón senatorial.

En 1918 no tuvo prácticamente contendor.

Yá sabían los partidos políticos adversarios que don Gonzalo no podía ser combatido con éxito en Malleco.

Profundamente valiente en sus convicciones ciudadanas, decidido y ardoroso en la defensa de los intereses públicos, de sólida y real versación en los asuntos internacionales, don Gonzalo tuvo en el Congreso Nacional, como Senador por Malleco, una fecunda labor parlamentaria. En el orden general, fué autor de diversas iniciativas que se tradujeron en seguida en leyes de la República, tales como la de recompensas a los sobrevivientes del Ejército

derechos arancelarios por diversos repuestos que importa.

Todos sabemos que la Línea Aérea Nacional constituye el fundamento de las comunicaciones con algunas apartadas zonas del país, que por su aislamiento requieren de este indispensable servicio.

Hay algunas indicaciones formuladas, señor Presidente, por uno de los Consejeros de este organismo. Como estoy absolutamente seguro de que la Honorable Cámara desea prestar toda la ayuda que sea posible a esta entidad fiscal, solicitaría que inmediatamente después de despachar favorablemente en general el proyecto en discusión, se entraña a considerarlo en particular y votar en esta misma sesión las distintas indicaciones presentadas.

He terminado, señor Presidente.

El señor TAGLE VALDES (don Mario).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Tagle.

El señor TAGLE VALDES (don Mario).— Señor Presidente, he escuchado con toda atención las expresiones de los Honorables Diputados Informantes y, antes de entrar a considerar algunas de las partes del proyecto en debate, anticipo que le daré mi voto favorable.

Es evidente que todos los chilenos deseamos que esta Línea Aérea Nacional goce de exención de impuestos; pero yo creo, por principio, que esta excepción tributaria debería alcanzar también a cualquier otra línea aérea que, con capitales privados de chilenos, se haya establecido o que se establezca en el futuro en este país.

Es evidente que hay una competencia leal entre un organismo del Estado y los organismos particulares que pudieran crearse con este objeto, porque lo que a la comunidad entera le interesa es que haya un buen servicio aéreo, que haya varias líneas que crucen el país y que haya también otras, para que con ello sean mejorados los servicios. Esto no es posible alcanzarlo hoy, señor Presidente, ni será posible en el futuro. Creo muy difícil el establecimiento de líneas aéreas privadas en Chile, en vista de que, solamente la línea oficial, la línea que merece el favor del Estado, la línea que tiene como capital exclusivo fondos del patrimonio nacional, gozaria, si se aprueba esta ley, en su forma primitiva, de liberación total de contribuciones e impuestos.

Por esta razón, señor Presidente, me he permitido enviar a la Mesa una indicación tendiente a que cualquier línea que en el futuro se forme —no sé si existe alguna en la actualidad— y cuyo capital sea en un 75% de chilenos nacidos en Chile, goce de la exención de impuestos a que este proyecto se refiere.

Es evidente, señor Presidente, que mucho ganaría el país con que nuevas líneas aéreas, de capital privado, pudieran llegar a establecerse en Chile y tener una gran red de servicios. Con ello se aliviaría el Presupuesto Nacional. El desideratum sería que estas líneas fueran de tal envergadura, que, en un momento, la Línea Aérea Nacional pudiera ceder su lugar a la iniciativa privada, con lo cual no seguiría gravando al Erario.

Por este motivo, señor Presidente, solicito como acabo de manifestar, que mi indicación sea aprobada por la Honorable Cámara.

Fuera de lo que he expresado, deseo hacer varias preguntas a los Honorables Diputados Informantes.

Ha sido práctica invariable del Diputado que habla no votar ninguna clase de proyectos ni saber concretamente a qué se refiere cada una de las leyes que en ellos se mencionan.

En el artículo 2.º de este proyecto, se dice que "no se aplicarán a la Línea Aérea Nacional las disposiciones de los artículos 19 y 22 de la ley N.º 8.918, de 31 de Octubre de 1947, y del artículo 9.º de la ley N.º 8.937, de 31 de Diciembre del mismo año". Declaro que no sé qué significa esta referencia.

En el punto que pido al Honorable Diputado Informante, ya sea de la Comisión de Defensa Nacional, ya sea de la de Hacienda, que me dé los datos necesarios para poder votar a ciencia cierta.

El señor GARCIA BURR.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAGLE VALDES (don Mario).— Esto es lo que quería decir. Me reservo el derecho de seguir haciendo otras observaciones, según sean los antecedentes que den los Honorables Diputados Informantes. Dejo la palabra en espera de ello.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado Informante de la Comisión de Hacienda.

El señor GARCIA BURR.— El artículo 19, de la ley N.º 8.918, dice lo siguiente: "La ley que apruebe los Presupuestos de la Nación de cualquier año podrá resolver, a iniciativa del Presidente de la República, la incorporación a dichos Presupuestos de todas las rentas y entradas y de todos los gastos de cualesquier organismo o repartición fiscal que actualmente no figure en dichos Presupuestos o figure sólo con asignaciones globales, y de cualesquier institución semifiscal o entidad de cualesquier denominación a que el Fisco haya aportado capital o que se costee, en todo o parte, con el producto de impuestos, contribuciones, tasas o derechos. Se exceptúan, el Banco Central de Chile y demás sociedades por acciones en que el Fisco tenga interés, la Caja de Amortización...".

Así es que se exceptúa de esta obligación, de estar incorporado al Presupuesto de la nación, el presupuesto de la Línea Aérea Nacional. Se le da el mismo tratamiento que a la Universidad de Chile, al Banco Central de Chile y a otros organismos que aparecen en la citada ley.

El señor TAGLE VALDES (don Mario).— Agradezco al Honorable Diputado Informante la respuesta con respecto al artículo 1.º citado; pero no me ha contestado la pregunta con respecto al artículo 9.º de la ley N.º 8.937.

El señor GARCIA BURR.— En ese artículo se ha reemplazado el inciso 2.º del artículo 22 de la ley 8.918, por los dos siguientes:

"Sin embargo, sólo a iniciativa del Presidente de la República podrá destinarse para tales objetos una suma inferior a la producida por los impuestos respectivos en el año precedente a aquél en que se apruebe el Presupuesto...".

El señor UNDURRAGA.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor TAPIA (Presidente).— Está con la palabra el Honorable señor Tagle.

El señor TAGLE VALDES (don Mario).— No tengo inconveniente en conceder una interrupción al Honorable Diputado.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la veintena el Honorable señor Tagle Valdés, tiene la palabra el Honorable señor Undurraga.

El señor UNDURRAGA.— Esta disposición que ha reclamado el Honorable señor Tagle.

El señor TAGLE VALDES (don Mario).— No es un reclamo, Honorable colega.

El señor UNDURRAGA.— Estoy hablando en un lenguaje corriente.

Estas disposiciones que el Honorable señor Tagle tiene tanto interés en conocer se encuentran transcritas en el informe de la Comisión respectiva; así es que yo creo que el debate es un poco estéril en esta materia.

Ahora, si el Honorable señor Tagle quiere conocer los fundamentos de esta ley, son exactamente los mismos que ha tenido en vista el legislador para acordar en oportunidades anteriores la exención de impuestos, con la única diferencia que cada cierto tiempo, como se van modificando algunas disposiciones legales referentes a la Ley de Presupuesto de Entradas y Gastos de la nación, también es necesario ir modificando las cláusulas de la ley respectiva que concede la exención a la Línea Aérea Nacional.

Tanto el artículo 9.º de la ley 8.918, como el artículo 19, de la ley 8.918, se encuentran citados textualmente, a la letra, en el informe respectivo de la Comisión.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Tagle.

El señor TAGLE VALDES (don Mario).— Señor Presidente, he escuchado con toda atención las expresiones de los Honorables Diputados Informantes y, antes de entrar a considerar algunas de las partes del proyecto en debate, anticipo que le daré mi voto favorable.

Es evidente que todos los chilenos deseamos que esta Línea Aérea Nacional goce de exención de impuestos; pero yo creo, por principio, que esta excepción tributaria debería alcanzar también a cualquier otra línea aérea que, con capitales privados de chilenos, se haya establecido o que se establezca en el futuro en este país.

Es evidente que hay una competencia leal entre un organismo del Estado y los organismos particulares que pudieran crearse con este objeto, porque lo que a la comunidad entera le interesa es que haya un buen servicio aéreo, que haya varias líneas que crucen el país y que haya también otras, para que con ello sean mejorados los servicios. Esto no es posible alcanzarlo hoy, señor Presidente, ni será posible en el futuro. Creo muy difícil el establecimiento de líneas aéreas privadas en Chile, en vista de que, solamente la línea oficial, la línea que merece el favor del Estado, la línea que tiene como capital exclusivo fondos del patrimonio nacional, gozaria, si se aprueba esta ley, en su forma primitiva, de liberación total de contribuciones e impuestos.

Por esta razón, señor Presidente, me he permitido enviar a la Mesa una indicación tendiente a que cualquier línea que en el futuro se forme —no sé si existe alguna en la actualidad— y cuyo capital sea en un 75% de chilenos nacidos en Chile, goce de la exención de impuestos a que este proyecto se refiere.

Es evidente, señor Presidente, que mucho ganaría el país con que nuevas líneas aéreas, de capital privado, pudieran llegar a establecerse en Chile y tener una gran red de servicios. Con ello se aliviaría el Presupuesto Nacional. El desideratum sería que estas líneas fueran de tal envergadura, que, en un momento, la Línea Aérea Nacional pudiera ceder su lugar a la iniciativa privada, con lo cual no seguiría gravando al Erario.

Por este motivo, señor Presidente, solicito como acabo de manifestar, que mi indicación sea aprobada por la Honorable Cámara.

Fuera de lo que he expresado, deseo hacer varias preguntas a los Honorables Diputados Informantes.

Ha sido práctica invariable del Diputado que habla no votar ninguna clase de proyectos ni saber concretamente a qué se refiere cada una de las leyes que en ellos se mencionan.

En el artículo 2.º de este proyecto, se dice que "no se aplicarán a la Línea Aérea Nacional las disposiciones de los artículos 19 y 22 de la ley N.º 8.918, de 31 de Octubre de 1947, y del artículo 9.º de la ley N.º 8.937, de 31 de Diciembre del mismo año". Declaro que no sé qué significa esta referencia.

En el punto que pido al Honorable Diputado Informante, ya sea de la Comisión de Defensa Nacional, ya sea de la de Hacienda, que me dé los datos necesarios para poder votar a ciencia cierta.

El señor GARCIA BURR.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAGLE VALDES (don Mario).— Esto es lo que quería decir. Me reservo el derecho de seguir haciendo otras observaciones, según sean los antecedentes que den los Honorables Diputados Informantes. Dejo la palabra en espera de ello.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado Informante de la Comisión de Hacienda.

El señor GARCIA BURR.— El artículo 19, de la ley N.º 8.918, dice lo siguiente: "La ley que apruebe los Presupuestos de la Nación de cualquier año podrá resolver, a iniciativa del Presidente de la República, la incorporación a dichos Presupuestos de todas las rentas y entradas y de todos los gastos de cualesquier organismo o repartición fiscal que actualmente no figure en dichos Presupuestos o figure sólo con asignaciones globales, y de cualesquier institución semifiscal o entidad de cualesquier denominación a que el Fisco haya aportado capital o que se costee, en todo o parte, con el producto de impuestos, contribuciones, tasas o derechos. Se exceptúan, el Banco Central de Chile y demás sociedades por acciones en que el Fisco tenga interés, la Caja de Amortización...".

Así es que se exceptúa de esta obligación, de estar incorporado al Presupuesto de la nación, el presupuesto de la Línea Aérea Nacional. Se le da el mismo tratamiento que a la Universidad de Chile, al Banco Central de Chile y a otros organismos que aparecen en la citada ley.

El señor TAGLE VALDES (don Mario).— Agradezco al Honorable Diputado Informante la respuesta con respecto al artículo 1.º citado; pero no me ha contestado la pregunta con respecto al artículo 9.º de la ley N.º 8.937.

El señor GARCIA BURR.— En ese artículo se ha reemplazado el inciso 2.º del artículo 22 de la ley 8.918, por los dos siguientes:

"Sin embargo, sólo a iniciativa del Presidente de la República podrá destinarse para tales objetos una suma inferior a la producida por los impuestos respectivos en el año precedente a aquél en que se apruebe el Presupuesto...".

El señor UNDURRAGA.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor TAPIA (Presidente).— Está con la palabra el Honorable señor Tagle.

El señor TAGLE VALDES (don Mario).— No tengo inconveniente en conceder una interrupción al Honorable Diputado.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la veintena el Honorable señor Tagle Valdés, tiene la palabra el Honorable señor Undurraga.

El señor UNDURRAGA.— Esta disposición que ha reclamado el Honorable señor Tagle.

El señor TAGLE VALDES (don Mario).— No es un reclamo, Honorable colega.

su nombre, los que se han retirado mediante garantía, ya que no fué posible acogerse a la ley que eximia de impuestos a esta Empresa.

La segunda indicación se refiere a que el artículo 60 de la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado, dispone que las instituciones semifiscales o de administración autónoma, Cajas de Previsión, etcétera, pagaran en sus actuaciones judiciales los impuestos establecidos por dicha ley. Mi indicación pretende mantener lo establecido en las anteriores sobre la materia, es decir, que no se innove en la legislación.

El señor TAPIA (Presidente).— Puedo continuar el Honorable señor Tagle.

El señor TAGLE VALDES (don Mario).— Señor Presidente, por uno de los Consejeros de este organismo. Como estoy absolutamente seguro de que la Honorable Cámara desea prestar toda la ayuda que sea posible a esta entidad fiscal, solicitaría que inmediatamente después de despachar favorablemente en general el proyecto en discusión, se entraña a considerarlo en particular y votar en esta misma sesión las distintas indicaciones presentadas.

He terminado, señor Presidente.

El señor TAGLE VALDES (don Mario).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Tagle.

El señor TAGLE VALDES (don Mario).— Señor Presidente, he escuchado con toda

atención las expresiones de los Honorables Diputados Informantes y, antes de entrar a considerar algunas de las partes del proyecto en debate, anticipo que le daré mi voto favorable.

Es evidente que todos los chilenos deseamos que esta Línea Aérea Nacional goce de exención de impuestos; pero yo creo, por principio, que esta excepción tributaria debería alcanzar también a cualquier otra línea aérea que, con capitales privados de chilenos, se haya establecido o que se establezca en el futuro en este país.

El señor TAGLE VALDES (don Mario).— Señor Presidente, he escuchado con toda

atención las expresiones de los Honorables Diputados Informantes y, antes de entrar a considerar algunas de las partes del proyecto en debate, anticipo que le daré mi voto favorable.

El señor TAGLE VALDES (don Mario).— Señor Presidente, he escuchado con toda

atención las expresiones de los Honorables Diputados Informantes y, antes de entrar a considerar algunas de las partes del proyecto en debate, anticipo que le daré mi voto favorable.

El señor TAGLE VALDES (don Mario).— Señor Presidente, he escuchado con toda

atención las expresiones de los Honorables Diputados Informantes y, antes de entrar a considerar algunas de las partes del proyecto en debate, anticipo que le daré mi voto favorable.

El señor TAGLE VALDES (don Mario).— Señor Presidente, he escuchado con toda

atención las expresiones de los Honorables Diputados Informantes y, antes de entrar a considerar algunas de las partes del proyecto en debate, anticipo que le daré mi voto favorable.

El señor TAGLE VALDES (don Mario).— Señor Presidente, he escuchado con toda

atención las expresiones de los Honorables Diputados Informantes y, antes de entrar a considerar algunas de las partes del proyecto en debate, anticipo que le daré mi voto favorable.

El señor TAGLE VALDES (don Mario).— Señor Presidente, he escuchado con toda

atención las expresiones de los Honorables Diputados Informantes y, antes de entrar a considerar algunas de las partes del proyecto en debate, anticipo que le daré mi voto favorable.

El señor TAGLE VALDES (don Mario).— Señor Presidente, he escuchado con toda

atención las expresiones de los Honorables Diputados Informantes y, antes de entrar a considerar algunas de las partes del proyecto en debate, anticipo que le daré mi voto favorable.

El señor TAGLE VALDES (don Mario).— Señor Presidente, he escuchado con toda

atención las expresiones de los Honorables Diputados Informantes y, antes de entrar a considerar algunas de las partes del proyecto en debate, anticipo que le daré mi voto favorable.

El señor TAGLE VALDES (don Mario).— Señor Presidente, he escuchado con toda

atención las expresiones de los Honorables Diputados Informantes y, antes de entrar a considerar algunas de las partes del proyecto en debate, anticipo que le daré mi voto favorable.

El señor TAGLE VALDES (don Mario).— Señor Presidente, he escuchado con toda

atención las expresiones de los Honorables Diputados Informantes y, antes de entrar a considerar algunas de las partes del proyecto en debate, anticipo que le daré mi voto favorable.

El señor TAGLE VALDES (don Mario).— Señor Presidente, he escuchado con toda

atención las expresiones de los Honorables Diputados Informantes y, antes de entrar a considerar algunas de las partes del proyecto en debate, anticipo que le daré mi voto favorable.

El señor TAGLE VALDES (don Mario).— Señor Presidente, he escuchado con toda

atención las expresiones de los Honorables Diputados Informantes y, antes de entrar a considerar algunas de las partes del proyecto en debate, anticipo que le daré mi voto favorable.

El señor TAGLE VALDES (don Mario).— Señor Presidente, he escuchado con toda

El señor GARCIA BURR.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Terminó el Honorable señor Reyes?

El señor REYES (don Tomás).— Sí, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Barra; a continuación el Honorable señor García Burr.

El señor BARRA.— Señor Presidente, los parlamentarios de estos bancos vamos a otorgar nuestros votos favorables a este proyecto de ley, en atención a que ya, en reiteradas oportunidades, desde los distintos sectores que forman esta Honorable Corporación, hemos escuchado opiniones frente a la difícil situación de carácter económico en que se encuentran los empleados del país, sean ellos públicos, semifiscales o particulares.

Varias instituciones semifiscales, de acuerdo con la ley dictada al respecto, han otorgado los préstamos a que se refiere este proyecto de ley. De manera que en parte siquiera se ha dado un paliativo a esta situación de angustia en que se hallan los funcionarios de instituciones semifiscales.

Concurri, señor Presidente, a la Comisión de Asistencia Médico Social y Higiene, sólo como observador, y a través de las diversas intervenciones que ci tuve oportunidad de compenetrarme de la justicia de este proyecto de ley.

La pregunta que ha hecho el Honorable colega señor Reyes Vicuña tiende a clarificar cuál será el monto que le corresponderá prestar a cada una de estas Cajas. Tal vez la redacción actual del proyecto pueda prestar a confusión. Ello se debe al hecho de que la Comisión tuvo a bien acoger, por la unanimidad de sus miembros, una indicación formulada por el Honorable señor Osvaldo García Burr para incluir en estos beneficios a la Caja de Colonización Agrícola. El proyecto original sólo incluía al Servicio Médico Nacional de Empleados y al Instituto Bacteriológico.

En el Mensaje del Ejecutivo se establecía que la Caja de Empleados Públicos y Periodistas estaba en condiciones de facilitar préstamos hasta por la suma de 21 millones de pesos, y la Caja de Empleados Particulares, hasta la suma de 7 millones de pesos para el Instituto Bacteriológico.

De todas maneras no creo que sea un inconveniente el hecho de haberse aceptado la indicación que se formuló, si quiera de estos Consejos está en condiciones de facilitar la suma correspondiente a la Caja de Colonización Agrícola.

El señor TAPIA VALDES (don Mario).— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor BARRA.— Con el mayor gusto.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Barra, tiene la palabra el Honorable señor Tapi.

El señor TAPIA VALDES (don Mario).— Señor Presidente, he oido con mucha atención a mi Honorable colega y amigo señor Barra; pero no me deja de llamar la atención un hecho: continuamente estamos oyendo a los empleados particulares como los empleados públicos decir que las Cajas de que ellos son imponentes no les dan las facilidades y beneficios a que tienen derecho de acuerdo con las leyes que las crearon y sus respectivos reglamentos.

De modo que los empleados particulares y los empleados públicos, que continuamente ven postergadas sus solicitudes, tramitadas sus préstamos, por carencia de fondos, ahora van a ver que con fondos que les pertenecen exclusivamente, se va a ayudar a otros funcionarios, que no hay duda que lo merecen; pero, que, en ningún caso, son los dueños del dinero.

Esto es lo que me parece mal. Muy mal.

No es posible que un empleado particular o público que va a su Caja a solicitar un préstamo a largo plazo, al cual tiene perfecto derecho, para adquirir una casa o hacer mejoras en la que tiene, encuentre que ya esos fondos no existen en su Caja, porque han sido destinados a pagos de funcionarios de otras instituciones, como aquí se establece, o sea, de la Caja de Colonización Agrícola, del Instituto Bacteriológico y del Servicio Médico Nacional de Empleados.

La idea de beneficiar a los funcionarios de estos tres organismos es muy laudable; yo estoy de acuerdo con ella, ya que la ley N° 9.985 autorizó estos préstamos personales de tres meses; pero sacar estos fondos de la Caja de Empleados Particulares, que no les pertenecen, a las personas a quienes se quiere favorecer con este proyecto, me parece fuera de toda equidad.

Creo que, en principio, el camino es malo. Lo lógico es que estos fondos que pertenecen a los imponentes de la Caja de Empleados Particulares sirvan íntegramente a sus legítimos dueños y no a otros funcionarios que puedan ser meritorios, pero que no son dueños absolutos, como lo son los imponentes de las Cajas.

Además, señor Presidente, se trata de una subida cantidad de dinero que, lógicamente, va a perjudicar a los imponentes de las Cajas, ya que el Proyecto en debate establece que los reembolsos se van a efectuar en 36 meses, cuando los costos de edificación hayan subido por el ritmo creciente de la inflación.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Barra.

El señor BARRA.— Señor Presidente, trataré de dar respuesta a las observaciones que ha hecho el Honorable señor Tagle, a medida de mis posibilidades.

Cuando se hizo en la Comisión respectiva esta misma observación que ha hecho el Honorable señor Tagle, en el sentido de que esto pudiera perjudicar a los imponentes de las Cajas a que se hace mención, el señor Ministro de Salubridad explicó que dichas Cajas tenían hecho el encaje y depositados los fondos en los Bancos u otras instituciones bancarias con el objeto de proceder al pago de gastos a plazo determinado; de tal manera, entonces, que los desembolsos de carácter económico para efectuar estos préstamos no van a significar para estas instituciones la necesidad de menoscabar la atención de sus imponentes.

La Comisión, al aprobar el proyecto, tuvo en vista esta situación, ya que consideró la posibilidad, que ahora señala el Honorable señor Tagle, de que estos préstamos pudieran significar un trastorno económico en estas Cajas de Previsión. Además, el señor Ministro de Salubridad dejó establecido que se habían hecho las consultas correspondientes, determinándose que era posible hacer estos préstamos con los encajes existentes, destinados a gastos de una naturaleza también prevista, encajes que podrían ser cubiertos a medida que se fuera haciendo el reembolso de los préstamos, de acuerdo con el interés que fija el mismo proyecto de ley, de manera que estos gastos no sufrirían trastornos, como lo señalado el Honorable señor Tagle.

Incididamente, el procedimiento puede

ser malo, que no esté ajustado a la realidad y que tal vez podría haberse encontrado un camino que estuviera más de acuerdo con las ideas del Honorable señor Tagle, pero no debe olvidar Su Señoría que se trata de remediar la situación de un conjunto de empleados que no están en condiciones de gozar de los beneficios que la Honorable Cámara les otorgó a otros sectores de empleados.

En estos momentos, nosotros queremos apelar al criterio tan ecuánime de los Honorables Diputados, para que se apruebe este proyecto tal como está, ya que la premura del tiempo no permite estudiar otras ideas, con el objeto que se pueda hacer justicia a un sector de empleados que ha sido olvidado.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor García Burr.

El señor GARCIA BURR.— Señor Presidente, el proyecto es bastante claro; es una autorización que se confiere a ciertos organismos para que puedan hacer préstamos, precisamente, a instituciones que tienen un personal al cual deben servir.

Tanto la Caja de Empleados Públicos, como la Caja de Empleados Particulares, que son los organismos de que se trata, no pueden hacer esta clase de préstamos sin autorización de una ley especial. No se trata de obligar a esas instituciones a que hagan estos préstamos, sino que se les concede, repito, una autorización para que sus Consejos, como muy bien lo decía el Honorable señor Barra, estudien la concesión de estos préstamos en la medida de sus posibilidades.

Señor Presidente, el Congreso desaprobó una ley, y se creyó que en virtud de esa ley, todos los empleados de las instituciones semifiscales iban a recibir determinados beneficios. Desgraciadamente, las instituciones semifiscales señaladas en el proyecto, no han podido otorgar tales beneficios a sus empleados, por carecer de los fondos necesarios.

No es posible hacer la discriminación de que haya empleados que por el hecho de trabajar en una institución que tiene los fondos suficientes, reciban de inmediato estos préstamos, y que, en cambio, haya otros tan eficientes como aquéllos, que por la circunstancia ya anotada, no reciban los beneficios de la ley.

Con el fin, entonces, de que haya igual tratamiento para los empleados de todas las instituciones semifiscales, es conveniente desapchar este proyecto. Se puede preguntar también: ¿Y estos fondos que prestarán tanto la Caja de Empleados Públicos, como la Caja de Empleados Particulares, no restarán posibilidades a los beneficios a que tienen derecho los imponentes?

No, señor Presidente.

Es sabido que las disponibilidades, las entradas de esos organismos se distribuyen, de acuerdo con ciertas normas, en sus respectivos presupuestos y que siempre guardan un margen, ya sea de seguridad o para otras necesidades, que queda en depósito en instituciones bancarias o en otra forma.

Por lo tanto, no se van a vulnerar ni a restringir los beneficios de esos imponentes. Simplemente, se trata de autorizar a esas instituciones de previsión para que, de esos fondos que tienen depositados en los bancos a un interés del 6 por ciento, o tal vez menos, presenten a las tres instituciones semifiscales señaladas en el proyecto los recursos necesarios para que éstas puedan, a su vez, otorgar en calidad de préstamo, tres meses de sueldo a sus personales. En esta forma, no se harán discriminaciones odiosas y se habrá cumplido con la finalidad que se tuvo en vista al dictar la ley 9.985, o sea, beneficiar a todos los empleados de las instituciones semifiscales.

El señor MONTALBA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor GARCIA BURR.— Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor García Burr, pue- de usar de la palabra Su Señoría.

El señor MONTALBA.— Quisiera, señor Presidente, sacar de la duda al Honorable señor García Burr y igualmente al Honorable Diputado informante, por lo menos en lo que se refiere a la Caja de Previsión de Empleados Particulares.

La verdad es que, desde hace largos meses, como le consta al señor Ministro de Salubridad aquí presente, los fondos que la Caja de Previsión de Empleados Particulares tiene depositados en los Bancos, han tenido que ser necesariamente retirados y puestos en su casi totalidad, en una sola cuenta, en la oficina Central de la Caja Nacional de Ahorros de esta capital para los efectos de cumplir las obligaciones que le corresponden como institución de previsión social. De manera que, aún cuando el cumplimiento de este proyecto de ley no es imperativo, al no voluntario para el Consejo de cada una de estas instituciones de previsión, no veo cómo van a poder cumplir prácticamente con esta laudable iniciativa de que también los empleados de la Caja de Colonización Agrícola, del Servicio Médico Nacional y del Instituto Bacteriológico, puedan recibir estos tres meses de préstamo, concedidos por la ley 9.985.

La verdad es que hay Cajas, como la de Empleados Particulares, que no tienen en la actualidad los fondos necesarios para los efectos de cumplir siquiera con lo que les corresponde de acuerdo con su ley orgánica.

De manera que, como digo, esta legislación, en la práctica, será totalmente inútil.

Es lo que quería hacer presente para que los señores Diputados que han patrocinado este proyecto...

El señor PIZARRO (don Abelardo).— ¿Me permite una interrupción?

El señor GARCIA BURR.— Con todo gusto.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia de Su Señoría tiene la palabra el Honorable señor Pizarro.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— Señor Presidente, he seguido con mucho interés el curso del debate y me ha llamado profundamente la atención el que se haya consultado a la Caja de Empleados Particulares como una de las instituciones que puede conceder estos préstamos. Y me causa mucha sorpresa, porque los Diputados que representan a la zona de Aconcagua nos hemos interesado por que la Caja de Empleados Particulares construya dos poblaciones, una en San Felipe y otra en Los Andes, ciudades en las cuales tiene adquiridos los terrenos desde hace mucho tiempo. Sin embargo, se nos contestó que la Caja tenía comprometidos todos sus dineros por mucho tiempo, y que, por lo tanto, en el segundo semestre de este año, podría consultar la posibilidad de construirlos.

Consultada nuevamente la Caja, informó que se había postergado esta construcción para el año 1952 y, hace pocas días, ha manifestado al Diputado que había, que para el año 1953, posiblemente pueda considerar

esas construcciones, porque no dispone de un sólo centavo en razón de que tenía ya comprometidos los dineros de este año y los del año 1952, en otras obligaciones. Por eso, creo, que, o se va a dar una ilusión a estos empleados con la posibilidad de que la Caja de Empleados Particulares les pueda facilitar el dinero, o se va a colocar a esa institución en la disyuntiva de tener que prestar dinero para finalidades distintas a aquellas para las cuales fue creada, o en la obligación de postergar los deseos y anhelos de sus imponentes de provincia que, permanentemente, se ven postergados en su atención por esa Caja, pues es muy sabido que los principales beneficios los reciben los imponentes de Santiago y Valparaíso, dejando a los de provincia al margen de las ventajas que la Caja proporciona, tales como el servicio médico y otra serie de franquicias.

Por esto, me ha llamado la atención que ahora se diga que la Caja puede facilitar dinero a tres años plazo, en circunstancias que no ha podido disponer de fondos para la construcción de habitaciones en terrenos ya adquiridos, a pesar de ser ésta una de las finalidades más importantes de la institución.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor García Burr.

El señor GARCIA BURR.— Yo no sé si la Caja o las Cajas de Previsión están o no en condiciones de hacer frente a estas obligaciones. Pero sé una cosa: que son infinitas y numerosísimas las leyes que se despiden y que autorizan a la Caja Nacional de Ahorros para tomar tal o cual empréstito, sin establecerse en ellas si dicha institución está en condiciones de hacer este préstamo, y sin saber siquiera si la Caja lo desea. Solamente se sabe que existe una autorización para tomar el empréstito.

Por esta razón, señor Presidente, estimo que discutir aquí cuáles son las posibilidades económicas de estas Cajas de Previsión, significaría, no diré obstruir, pero por lo menos dificultar el despacho de este proyecto.

Yo comparto la opinión del Honorable señor Pizarro, y reconozco que, efectivamente, los Diputados hemos estado solicitando una serie de beneficios para los imponentes de esta Caja de Empleados Particulares y Periodistas, y que autorización para que sus Consejos, como muy bien lo decía el Honorable señor Barra, estudien la concesión de estos préstamos en la medida de sus posibilidades.

Señor Presidente, el Congreso desaprobó una ley, y se creyó que en virtud de esa ley, todos los empleados de las instituciones semifiscales iban a recibir determinados beneficios. Desgraciadamente, las instituciones semifiscales señaladas en el proyecto, no han podido otorgar tales beneficios a sus empleados, por carecer de los fondos necesarios.

No es posible hacer la discriminación de que haya empleados que por el hecho de trabajar en una institución que tiene los fondos suficientes, reciban de inmediato estos préstamos, y que, en cambio, haya otros tan eficientes como aquéllos, que por la circunstancia ya anotada, no reciban los beneficios de la ley.

Con el fin, entonces, de que haya igual tratamiento para los empleados de todas las instituciones semifiscales, es conveniente desapchar este proyecto. Se puede preguntar también: ¿Y estos fondos que prestarán tanto la Caja de Empleados Públicos, como la Caja de Empleados Particulares, no restarán posibilidades a los beneficios a que tienen derecho los imponentes?

No, señor Presidente.

Es sabido que las disponibilidades, las entradas de esos organismos se distribuyen, de acuerdo con ciertas normas, en sus respectivos presupuestos y que siempre guardan un margen, ya sea de seguridad o para otras necesidades, que queda en depósito en instituciones bancarias o en otra forma.

Por otro lado, estimo que cuando se da una autorización, se deja en libertad a los Consejos para que tomen la resolución que es necesario saber si las Cajas tienen o no tienen fondos, porque si no tienen fondos, porque sus Consejos, haciendo uso de la autonomía que tienen, deben saber administrarlos. Por mi parte, tengo plena confianza en los Consejos que tienen la autorización.

En consecuencia, considerando que sólo se da una autorización, a esos Consejos para que procedan en la forma indicada, que es necesario dar a todos los empleados el mismo tratamiento y, por último, que se trata de permitir el cumplimiento de una ley y el propósito que se tuvo de dictarla, no tengo ningún inconveniente en dar mi voto favorable a la aprobación de este proyecto.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Ladrón de Guevara, y, a continuación, el Honorable señor Olivares.

El señor LADRÓN DE GUEVARA.— Yo soy absolutamente contrario a la aprobación del proyecto en discusión, porque me parece que con sus disposiciones se va a establecer un precedente funesto. En efecto, mediante la dictación de esta ley, se van a desvirtuar totalmente las finalidades de estas Cajas de Previsión, que no tienen otro objeto que amparar y ayudar a sus imponentes.

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social).— Yo permito una interrupción, señor Diputado.

El señor TAPIA (Presidente).— Con todo gusto, señor Ministro.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro con la venia del Honorable señor Ladrón de Guevara.

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social).— El problema es el siguiente, Honorable Diputado: las Cajas de Previsión tienen su presupuesto perfectamente definido, y puede ser que, en un momento dado, no tengan las sumas necesarias para cumplir con el ítem de "construcción". Pero sucede con mucha frecuencia que otros ítems del presupuesto y algunos ingresos que no están destinados a las previstas. Entonces, esos fondos, como con mucha razón lo ha explicado el Honorable señor García Burr, se mantienen en depósito en los Bancos mientras no se les da otro destino definido. Por ejemplo, la Caja de Empleados Particulares, por el sólo capítulo de "asignación familiar", recibió 70 millones de pesos más que lo calculado en el presupuesto correspondiente al año 1951. ¿Qué se hace con esos dineros? Simplemente tienen que ir a depósito bancario.

El señor ALDUNATE (don Pablo).— Deben ir a mejorar los beneficios que en tal rubro se están concediendo.

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social).— Por tal cantidad, y debe ser conservada hasta la próxima que se adopte para el año 1952, de manera que la Caja no puede invertir esos 70 millones en construcciones, aunque quiera.

Por lo demás, puede haber otros fondos que en un momento dado se hayan concedido para hacer determinadas construcciones. Esos fondos están disponibles y se van girando en forma paulatina, motivo por el cual se mantienen en los Bancos. Estas sumas, en realidad, no son despreciables, de manera que no va a significar ningún perjuicio para las instituciones de previsión, tienen entradas superiores a las previstas. Entonces, esos fondos, como con mucha razón lo ha explicado el Honorable señor García Burr, se mantienen en depósito en los Bancos mientras no se les da otro destino definido. Por ejemplo, la Caja de Empleados Particulares, por el sólo ítem de "asignación familiar", recibió 70 millones de pesos más que lo calculado en el presupuesto correspondiente al año 1951. ¿Qué se hace con esos dineros? Simplemente tienen que ir a depósito bancario.

El señor ALDUNATE (don Pablo).— Deben ir a mejorar los beneficios que en tal rubro se están concediendo.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Olivares.

ristas que estaban construyendo casas para los imponentes, en circunstancias que ya se habían vencido los "estados de pago". Por estas consideraciones, estimo que en este sentido no se le deben crear problemas a la Caja de Previsión de los Empleados Particulares.

Yo bien, no pienso lo mismo respecto de la Caja Nacional de Empleados Púlicos y Periodistas, por dos razones: primero, porque los favorecidos con este proyecto son imponentes de esta institución y, segundo, porque ella no tiene el problema de insolvencia de la Caja de Previsión de Empleados Particulares.

A continuación, la Caja Nacional de Empleados Púlicos y Periodistas está desarrollando una política de edificaciones que no favorece en forma directa a sus propios imponentes. Gasta enormes sumas de dinero en la construcción de edificios de renta que cuentan con departamentos de lujo y que generalmente no están al alcance de sus imponentes.

Como esta política errada no beneficia precisamente a los imponentes de la Caja, creo que, en este caso, dicha institución podría extraer algunos fondos de aquéllos que están invertidos en la construcción de edificios que están, a fin de cumplir la finalidad de este proyecto que es, por lo demás, muy justo. Debe hacer algún tiempo se viene haciendo gestante en esta Honorable Comisión la necesidad de ir en ayuda de estos empleados semifuncionales, que en estos momentos deben hacer frente a la satisfacción de sus más preciadas necesidades.

Por eso es que he formulado indicación con el objeto de ministro de esta autorización para conceder dichos préstamos a la Caja de Previsión de los Empleados Particulares. Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Se va a tener una iniciativa.

El señor RIVAS (Secretario). — Indicación del Honorable señor Sepulveda, don Sergio, para suprimir la frase "y a la Caja de Previsión de los Empleados Particulares".

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social). — ¿Me permite, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el señor Ministro de Salubridad.

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social). — Señor Presidente, en primer término, debo señalar a la Honorable Cámara que la Ley N.º 986, no fue de iniciativa del Ejecutivo, sino que la tuvo su origen en una moción presentada por un Honorable Diputado del Partido Liberal, quien estimó que era conveniente conceder un préstamo de tres meses de sueldo a los miembros de las instituciones semifuncionales.

El señor SEPULVEDA (don Sergio). — Muy buena iniciativa.

El señor VALDEVENITO. — ¿Me permite, señor Ministro?

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social). — Ahora, el Ejecutivo se ha encontrado con que esta autorización fue concedida a todas las instituciones semifuncionales.

El Ministro que habla manifestó claramente en el Honorable Senado que ninguna de las instituciones disponía de fondos para otorgar este préstamo y que la única manera en que esto se podía hacer era considerando a sus imponentes empleados con un criterio distinto del que se aplican a los imponentes no empleados.

A pesar de eso, prácticamente por la unanimidad del Honorable Senado, y principalmente los Senadores que pertenecen precisamente a los mismos Partidos de que forman parte los Honorable Diputados que en estos momentos están haciendo oposición a este proyecto, sostuvieron que no había ningún motivo para no aceptar esto y aun cuando no se dispusiera de fondos, las diferentes Cajas obtendrían de alguna parte el dinero necesario.

Entiendo que la intención del Honorable Senado y de la Honorable Cámara es no dejar al margen de estos préstamos a los empleados del Servicio Médico Nacional de Salubridad, de la Caja de Colonización Agrícola y del Instituto Bacteriológico, por el solo hecho de que estas instituciones no disponen de fondos para otorgar los préstamos. Por ello, señores Diputados, este proyecto, como no es el propósito del Congreso, autoriza a las Cajas, para que faciliten las sumas necesarias con este objeto.

Además, quiero señalar que la finalidad del Mensaje del Ejecutivo era, precisamente, hacer justicia a estos empleados, para terminar, digámoslo así, con la injusticia creada precisamente por una discriminación establecida anteriormente.

En segundo lugar, deseo señalar que ninguna de las personas que se va a favorecer con este proyecto de ley es extraña a ninguna de las dos instituciones, porque, o son imponentes de la Caja de Empleados Púlicos o lo son de la Caja de Empleados Particulares. Por consiguiente, no se trata de favorecer a personas extrañas; se trata de imponentes que tienen exactamente los mismos derechos que los demás.

El señor TAPIA (Presidente). — ¿Me permite, señor Ministro? Ha llegado la hora.

Varios señores DIPUTADOS. — ¿Por qué no se prorrogó, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para prorrogar la hora.

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — No hay acuerdo.

1.—SIGNIFICADO DE LA CANDIDATURA PRESIDENCIAL DEL HONORABLE SEÑOR DON SALVADOR ALLENDE.

El señor TAPIA (Presidente). — Entrando en la Hora de Incidentes, corresponde el primer turno al Comité Independiente.

El señor OJEDA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor RODRIGUEZ (don Eduardo). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Rodríguez Mazer.

El señor OJEDA. — Parece que la Mesa no tiene.

El señor TAPIA (Presidente). — El Comité lo había determinado, Honorable Diputado.

El señor OJEDA. — El Comité no dispone aún de su tiempo.

El señor RODRIGUEZ (don Eduardo). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Rodríguez Mazer.

El señor OJEDA. — Parece que la Mesa no tiene.

El señor TAPIA (Presidente). — El Comité

estaba construyendo casas para los imponentes, en circunstancias que ya se habían vencido los "estados de pago". Por estas consideraciones, estimo que en este sentido no se le deben crear problemas a la Caja de Previsión de los Empleados Particulares.

Yo bien, no pienso lo mismo respecto de la Caja Nacional de Empleados Púlicos y Periodistas, por dos razones: primero, porque los favorecidos con este proyecto son imponentes de esta institución y, segundo, porque ella no tiene el problema de insolvencia de la Caja de Previsión de Empleados Particulares.

A continuación, la Caja Nacional de Empleados Púlicos y Periodistas está desarrollando una política de edificaciones que no favorece en forma directa a sus propios imponentes. Gasta enormes sumas de dinero en la construcción de edificios de renta que cuentan con departamentos de lujo y que generalmente no están al alcance de sus imponentes.

Como esta política errada no beneficia precisamente a los imponentes de la Caja, creo que, en este caso, dicha institución podría extraer algunos fondos de aquéllos que están invertidos en la construcción de edificios que están, a fin de cumplir la finalidad de este proyecto que es, por lo demás, muy justo. Debe hacer algún tiempo se viene haciendo gestante en esta Honorable Comisión la necesidad de ir en ayuda de estos empleados semifuncionales, que en estos momentos deben hacer frente a la satisfacción de sus más preciadas necesidades.

Por eso es que he formulado indicación con el objeto de ministro de esta autorización para conceder dichos préstamos a la Caja de Previsión de los Empleados Particulares.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Se va a tener una iniciativa.

El señor RIVAS (Secretario). — Indicación del Honorable señor Sepulveda, don Sergio, para suprimir la frase "y a la Caja de Previsión de los Empleados Particulares".

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social). — ¿Me permite, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el señor Ministro de Salubridad.

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social). — Señor Presidente, en primer término, debo señalar a la Honorable Cámara que la Ley N.º 986, no fue de iniciativa del Ejecutivo, sino que la tuvo su origen en una moción presentada por un Honorable Diputado del Partido Liberal, quien estimó que era conveniente conceder un préstamo de tres meses de sueldo a los miembros de las instituciones semifuncionales.

El señor SEPULVEDA (don Sergio). — Muy buena iniciativa.

El señor VALDEVENITO. — ¿Me permite, señor Ministro?

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social). — Ahora, el Ejecutivo se ha encontrado con que esta autorización fue concedida a todas las instituciones semifuncionales.

El Ministro que habla manifestó claramente en el Honorable Senado que ninguna de las instituciones disponía de fondos para otorgar este préstamo y que la única manera en que esto se podía hacer era considerando a sus imponentes empleados con un criterio distinto del que se aplican a los imponentes no empleados.

A pesar de eso, prácticamente por la unanimidad del Honorable Senado, y principalmente los Senadores que pertenecen precisamente a los mismos Partidos de que forman parte los Honorable Diputados que en estos momentos están haciendo oposición a este proyecto, sostuvieron que no había ningún motivo para no aceptar esto y aun cuando no se dispusiera de fondos, las diferentes Cajas obtendrían de alguna parte el dinero necesario.

Entiendo que la intención del Honorable Senado y de la Honorable Cámara es no dejar al margen de estos préstamos a los empleados del Servicio Médico Nacional de Salubridad, de la Caja de Colonización Agrícola y del Instituto Bacteriológico, por el solo hecho de que estas instituciones no disponen de fondos para otorgar los préstamos. Por ello, señores Diputados, este proyecto, como no es el propósito del Congreso, autoriza a las Cajas, para que faciliten las sumas necesarias con este objeto.

Además, quiero señalar que la finalidad del Mensaje del Ejecutivo era, precisamente, hacer justicia a estos empleados, para terminar, digámoslo así, con la injusticia creada precisamente por una discriminación establecida anteriormente.

En segundo lugar, deseo señalar que ninguna de las personas que se va a favorecer con este proyecto de ley es extraña a ninguna de las dos instituciones, porque, o son imponentes de la Caja de Empleados Púlicos o lo son de la Caja de Empleados Particulares. Por consiguiente, no se trata de favorecer a personas extrañas; se trata de imponentes que tienen exactamente los mismos derechos que los demás.

El señor TAPIA (Presidente). — ¿Me permite, señor Ministro? Ha llegado la hora.

Varios señores DIPUTADOS. — ¿Por qué no se prorrogó, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para prorrogar la hora.

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — No hay acuerdo.

1.—SIGNIFICADO DE LA CANDIDATURA PRESIDENCIAL DEL HONORABLE SEÑOR DON SALVADOR ALLENDE.

El señor TAPIA (Presidente). — Entrando en la Hora de Incidentes, corresponde el primer turno al Comité Independiente.

El señor OJEDA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor RODRIGUEZ (don Eduardo). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Rodríguez Mazer.

El señor OJEDA. — Parece que la Mesa no tiene.

El señor TAPIA (Presidente). — El Comité lo había determinado, Honorable Diputado.

El señor OJEDA. — El Comité no dispone aún de su tiempo.

El señor RODRIGUEZ (don Eduardo). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Rodríguez Mazer.

El señor OJEDA. — Parece que la Mesa no tiene.

El señor TAPIA (Presidente). — El Comité

estaba construyendo casas para los imponentes, en circunstancias que ya se habían vencido los "estados de pago". Por estas consideraciones, estimo que en este sentido no se le deben crear problemas a la Caja de Previsión de los Empleados Particulares.

Yo bien, no pienso lo mismo respecto de la Caja Nacional de Empleados Púlicos y Periodistas, por dos razones: primero, porque los favorecidos con este proyecto son imponentes de esta institución y, segundo, porque ella no tiene el problema de insolvencia de la Caja de Previsión de Empleados Particulares.

A continuación, la Caja Nacional de Empleados Púlicos y Periodistas está desarrollando una política de edificaciones que no favorece en forma directa a sus propios imponentes. Gasta enormes sumas de dinero en la construcción de edificios de renta que cuentan con departamentos de lujo y que generalmente no están al alcance de sus imponentes.

Tras años han sido dura experiencia para nosotros, y ella ha hecho que fortalezcan la conciencia que tenemos de ser actores en este tremendo momento histórico en que vivimos y de la responsabilidad de cuidar esta fuerza política militante, operando en un medio de confusa desorientación ciudadana. Este patrimonio y esta responsabilidad no pueden enajenarse ni mucho menos dilapidarse en una estéril e infecunda lucha por la preeminencia personal de este o del otro candidato a lo que el pueblo consciente quiere alcanzar.

Por eso es que el Partido Socialista, como política de avanzada, debe fijar su contenido y su acción dentro de la realidad social que imperativamente fija los contornos dentro de los cuales debemos proceder. Toda política debe desarrollarse dentro del ambiente concreto de esta realidad económica y social, y ella es la que nos señala el camino por seguir. Pues bien, esta realidad chilena en la hora presente tiene como telón de fondo, como su infraestructura, una economía desorganizada, sin plan coordinado, viviendo de improvisaciones, cuando los problemas han adquirido aguda intransigencia, en un afán especulativo verdaderamente criminal, en una loca carrera de industrialización dejando prácticamente a su suerte la agricultura, rezagada de esta temprana gubernamental, siendo ella la base inconvencible de toda economía verdaderamente sana y próspera. Evidentemente esta situación proyecta las líneas de una política de partidos igualmente desorganizada y confusa.

Pero el hombre común, el llamado hombre de la calle, sin conocimientos de teorías ni de especulaciones intelectuales, que para él no tienen sentido, vive cada día en el constante temor del mañana, en un círculo sin salida. Nuestro ciudadano medio no sabe cómo se genera y cómo crece el proceso inflacionista, pero sus consecuencias terribles las siente y las palpa cada día. Observa con renuencia la frivolidad ambiente, el egoísmo de los que tienen, la vacilación inoperante de los que mandan o debieran mandar. Hay hambre efectivamente porque hay escasez de artículos esenciales, pero desde este mismo Parlamento se han denunciado grandes peculios con la carne argentina, con el té y el café, con los cueros, con el cobre, con el aceite, que ha sido lubricado en escala asombrosa, seguramente para que nuestra inagotable paciencia no se oxide, etcétera, lo que ha dado origen a grandes y opíparas fortunas. Se quejan los de arriba porque no ganan lo que ellos desean; se quejan los de abajo, por la inseguridad, el temor y el hambre. Esto, señores Diputados, configura la condición precisa para que afloren todos los descontentos, para que se aprovechen de ella los enemigos de la democracia, para que algunos hagan el negocio de la redención social con el nuevo Mesías, el curaotodo, la nueva pomada del oso blanco con los mismos ingredientes de veinte años atrás.

Qué extrañas y sorprendentes similitudes hay entre esta situación actual nuestra y la que vivieron en los años anteriores al fascismo aquellos grandes países como Italia y Alemania. La misma crisis económica, la misma desenfrenada especulación, la misma atomización de las fuerzas políticas, la misma desesperación de las masas, la misma ineficacia de un Gobierno de coalición, y, para completar el cuadro, hasta un caudillo con el mismo "slogan": la quiebra de los partidos y, como consecuencia, el de su cauce natural, la Democracia.

Por eso es que la clase obrera, la que está organizada, la que cuenta con los mejores elementos de su organización política y sindical, no puede sentirse representada en este juego de los intereses presidenciales de partidos y grupos que de ninguna manera reflejan sus intereses y su porvenir. Ella siente que el espíritu de 1938 se ha perdido en medio de consideraciones secundarias, y anhela de nuevo buscar el sendero que le permite recuperar su destino histórico, es decir, aquel destino que le permite llegar a la transformación del régimen capitalista (de quien un eminente jesuita dijo que era el único muerto que no merecía ser llorado), por la integración de todos los valores humanos en un nuevo sistema más justo, de iguales posibilidades para todos, con una equitativa distribución de la producción como consecuencia de que el hombre se ha liberado de las amarras y contingencias capitalistas.

Estamos presenciando un período de grandes mutaciones históricas, en las cuales Chile, como miembro de las sociedades civilizadas, no puede escaparse. La lucha por el dominio del mundo ha entrado en una etapa decisiva. Los poderes imperialistas triunfantes en la Segunda Guerra mundial se apresuran para nuevas empresas bélicas, en las que habrá que resolverse a favor de alguna de ellas el inestable equilibrio político existente. Y el estallido de las bombas atómicas de prueba indican al mundo, horrorizado que el fin de nuestra civilización occidental no es un pensamiento pesimista. He aquí, señores Diputados, los linderos dentro de los cuales tenemos que situar nuestra acción política y en que deberá darse vuelta toda futura política presidencial: descomposición y desarreglo en lo interno; inquietud y descompongamiento de todo orden en el campo internacional ante el temor constante de la guerra total.

Y cuando esta situación es observada con espíritu desapasionado; cómo no ha de pensarse que no son los caminos elegidos hasta ahora los que el proletariado busca para su porvenir político y económico. Nada le habría sido más fácil que ubicarse, que arrimarse a cualquiera de las candidaturas que hoy postulan al sillón presidencial; eso sí, siempre como comparsa, siempre oyendo el arrullo de los cantos de sirenas, las mismas promesas que a fuerza de repetidas han perdido todo sentido sensible, las hermosas palabras fantasmales.

Nosotros, los socialistas, tenemos una pretensión para la cual estamos trabajando en forma directa: la herramienta necesaria: romper la paradoja en que vivimos. Por un lado, un desarrollo institucional y jurídico lo

mejor que puede exhibirse en esta parte de la América. Por otro, un progreso material que no está de acuerdo con aquel progreso, porque las bases naturales de ese bienestar no han recibido un desarrollo proporcionado: población, fuentes de riquezas entre ellas la agricultura, la habitación, etcétera. Y para llevar a cabo esta labor que es gigantesca, no sirve, no puede servir una política basada en el compromiso, basada en concepciones dispares sobre problemas de tipo fundamental, porque sólo en buscar la justa ecuación en que estos intereses jueguen sin romperse, se pierde todo el tiempo que honestamente podría emplearse en encontrar la solución a dichos problemas.

Y para lograr estos objetivos, es preciso, es indispensable, crear un gran movimiento en que toda la clase de los trabajadores, sin extrañas concomitancias, encuele las aspiraciones de los ciudadanos tras los auténticos intereses nacionales. Y este trabajo no puede ser, no debe ser, la obra solo de los socialistas, sino que de todos aquellos que se sienten identificados con la orientación y sentimiento izquierdistas que animan a la mayoría del país, que no permitirá el retorno de las viejas oligarquías, ni la supervivencia de un Gobierno en que todos se miren de rejos,

rian de gran beneficio para el progreso material y económico del país.

Muchas veces, señor Presidente, la opinión pública se ha preguntado: ¿por qué nuestras instituciones armadas, tan bien organizadas y en tan buen pie de preparación, no colaboran en este afán de progreso nacional? Sabemos que el Ejército, institución prestigiosa, que goza de admiración y de respeto en todo el país, está destinado exclusivamente a preparar sus cuadros para una emergencia bélica o para la defensa del régimen en lo interior.

Pero se sabe, también, que además de esta noble y elevada labor, podría nuestro Ejército realizar una función específica, material, dentro de esta finalidad de progreso, de realización de obras públicas a través de todo el país. Lo vería con inmensa satisfacción la opinión pública; más que eso, lo espera, y puedo decir, señor Presidente, que esta aspiración pública no ha encontrado oídos sordos entre la oficialidad de nuestro Ejército.

En efecto, sé que muchos, por no decir todos los oficiales jóvenes de nuestra principal arma de defensa nacional, esperan y desean que se dé a nuestro Ejército la organización necesaria para poder ellos entrar a laborar en este campo.

Sé también, señor Presidente, que ha habido y que hay oficiales de alta graduación, que hoy día son jefes de nuestras instituciones armadas, que se han ocupado especialmente de este problema, que han hecho profundos estudios de él. Y con el respaldo de la opinión de estos altos jefes, con el antecedente de estos estudios, me atrevo a tratar esta materia en la Honorable Cámara, porque debo confesar que, como es lógico, carezco de los conocimientos técnicos que ellos poseen.

Por ejemplo, ya en el año 1947, el entonces Mayor don Benjamín Videla, hacia un estudio profundo sobre la materia. Al año siguiente, era el entonces Coronel don León Guillard quien hacía un estudio completísimo sobre el particular. Estos prestigiosos jefes de nuestro Ejército se pronunciaron en favor de una organización adecuada de nuestras Fuerzas Armadas, con el propósito de entrar a colaborar con el esfuerzo del Ministerio de Obras Públicas, de la Dirección General de Obras Públicas, de la Corporación de Fomento de la Producción y de otras instituciones fiscales y semifiscales, encargadas de realizar nuestro progreso material.

Pero no conocemos hasta ahora si la Superioridad de nuestro Ejército, si su Estado Mayor o si el Ministerio de Defensa Nacional tienen estudios sobre la materia. No conocemos cuál es su opinión ni su predicamento sobre el particular; si se han ocupado de este problema tan importante; si se han ocupado de esta aspiración nacional, de ver a nuestro Ejército laborando en nuestras vías de comunicación, en nuestros pueblos, en nuestros campos.

Quisiéramos saber, señor Presidente, y éste es el motivo de mi intervención en esta tarde, cuál es la opinión de los altos Jefes del Ejército, como institución. Quisiéramos saber si el Ministerio de Defensa Nacional está dispuesto a dar forma a esta aspiración nacional; quisiéramos conocer su opinión al respecto y saber si consideran que es realizable este anhelo a que me estoy refiriendo.

De ahí, señor Presidente, que sea indispensable hacer estudios sobre la materia, con el propósito de concretar ya este deseo que se está haciendo general en los cuadros de nuestro Ejército, y que, como he dicho, está bien mirado por la opinión pública, en general.

Sabemos que muchas veces ciertas unidades de nuestro Ejército son llamadas a realizar obras específicas, determinadas, de interés local, ya sea por particulares interesados en ello o por las autoridades locales. Pero ocurre que estas unidades de nuestro Ejército no están debidamente preparadas para realizar estas obras. Especialmente en lo material, carecen de elementos indispensables; carecen de maquinarias, de elementos de transporte, que son necesarios para poder hacer una labor efectiva. Por eso, muchas veces los esfuerzos que se llegan a hacer en este terreno son poco efectivos, poco operantes, y el interés que ponen los jefes, como el sacrificio de los hombres de tropa, no son debidamente apreciados, porque la falta de elementos materiales de que es indispensable disponer para ello y la ausencia de una organización orientada a estos fines, no permiten realizar una obra más efectiva.

De ahí que sea indispensable ver la posibilidad de que el Ministerio de Obras Públicas, por medio de la Dirección General de Obras Públicas, que la Corporación de Fomento de la Producción —como ocurre actualmente con su servicio agrícola mecanizado, que ha creado, en coordinación con el Ejército, cursos de tractoristas de gran utilidad para la agricultura nacional—, y que muchas otras instituciones encargadas del progreso material del país, puedan poner a disposición del Ejército los elementos necesarios para que éste, adiestrando y preparando sus cuadros en este terreno, pueda realizar una obra positiva de interés nacional, fuera de sus fines técnicos profesionales.

Las opiniones de estos Jefes de Ejército que he citado, me autorizan para decir que esta aspiración no es una cosa irrealizable.

En consecuencia, señor Presidente, quiero rogar a Su Señoría que, en nombre del Comité Liberal, se dirija oficio al señor Ministro de Defensa Nacional, pidiéndole que se sirva informar a esta Honorable Corporación existente, en el Ministerio a su cargo o en los organismos superiores del Ejército, estudios en ese sentido, y cuál es la opinión que merecen a estos organismos las iniciativas de que he hablado, transmitiéndole al señor Ministro las observaciones que he formulado a este respecto.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio al señor Ministro de Defensa Nacional a que se refiere. Su Señoría, en nombre del Comité Liberal.

14.—CONVENIENCIA DE QUE EL FISCO Y LAS INSTITUCIONES SEMIFISCALES DEPOSITEN SUS FONDOS EN INSTITUCIONES BANCARIAS QUE DEN PREFERENCIA AL CRÉDITO AGRÍCOLA.—PETICIÓN DE OFICIO.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Le quedan cinco minutos al Comité Liberal.

El señor SEPULVEDA (don Sergio). — Voy a ocupar el resto del tiempo en otra materia también de alto interés nacional.

Constantemente, estamos leyendo en los diarios y estamos oyendo de labios de nuestros Gobernantes, declaraciones en el sentido de que han adoptado medidas destinadas a orientar el crédito hacia la agricultura.

Son muchas las declaraciones de los señores Ministros de Hacienda, muchas las declaraciones del señor Ministro de Agricultura del actual Gobierno, en el sentido de que han dado instrucciones especiales con el ob-

jeto de orientar el crédito hacia la agricultura, con el propósito de aumentar nuestra producción, agropecuaria, tan reducida en estos momentos.

Pero ocurre, señor Presidente, que todas estas declaraciones no se han cristalizado en forma alguna. Fuera del proyecto de que es autor el Honorable Senador don Pedro Ospio Cousiño, y que se ha transformado recientemente en ley de la República, no se conoce nada positivo en este sentido.

Evidentemente es necesario hacer llegar a los Bancos que están en condiciones de otorgar créditos a la agricultura, o que acostumbran hacerlo, los fondos necesarios para que puedan cumplir esta finalidad. Esto se obtendría haciendo en mayor proporción los depósitos fiscales en aquellos Bancos que, por sus operaciones, están más cerca de la agricultura.

Así es como los depósitos fiscales y de las instituciones semifiscales deben orientarse hacia la economía del país. Aquí el Estado tiene una herramienta positiva, inmediata y a mano, para hacer efectivos sus buenos propósitos de estimular la producción agrícola.

Sabemos, señor Presidente, que el Presupuesto Nacional está llegando a una cifra cercana a los 30 mil millones de pesos, y sabemos también, que cuantiosas sumas, muchos millones, mueven anualmente las instituciones semifiscales. Si estos dineros, que están depositados en diversos Bancos, se depositaran en Bancos que otorgan preferentemente créditos a la agricultura, habría la posibilidad cierta de orientar el crédito hacia esta rama de la producción.

Se puede comprobar, señor Presidente, que hay Bancos que no favorecen el crédito agrícola, sea porque no están cerca de los círculos agrarios, sea porque no tienen interés especial en ello. Tengo en mis manos un Boletín oficial de la Superintendencia de Bancos, correspondiente al mes de febrero del presente año, de cuyas cifras se pueden hacer interesantes deducciones. El Banco de Crédito e Inversiones, por ejemplo, no dedica a préstamos a la agricultura sino el 3.2 por ciento de sus colocaciones. Figuran todavía, señor Presidente, otras cifras que son inferiores. Así, el Banco Israelita de Chile dedica a esta alta finalidad sólo el 1.9 por ciento; sin embargo, esta institución es altamente favorecida con depósitos fiscales y de instituciones semifiscales. En efecto, el Banco Israelita de Chile tenía, al 31 de diciembre del año recién pasado, por el concepto de depósitos fiscales, la apreciable cantidad de 249 millones de pesos, suma desproporcionada a su propio capital.

El Banco Italiano solamente presta a la agricultura un 11.5 por ciento de sus colocaciones, y tiene 360 millones de pesos en depósitos fiscales.

En cambio, señor Presidente, en un banco regional como el de Talca, que presta el 58.3 por ciento a la agricultura, estos depósitos son solamente de 92 millones de pesos; el Banco de Osorno y La Unión tenía depósitos de 180 millones de pesos solamente, en circunstancias que dedica a la ayuda de la agricultura el 42.9 por ciento de sus colocaciones.

Son los bancos regionales y algunos de carácter nacional con agencias en todas las zonas agrícolas los que pueden realizar esta política y hacia ellos deben derivar, preferentemente, los depósitos fiscales.

Quisiéramos saber, señor Presidente, que se transmiteman estas observaciones al señor Ministro de Hacienda a fin de que las tenga en cuenta en la política del Gobierno en esta materia, haciéndole presente la conveniencia de dar instrucciones a los funcionarios que disponen los depósitos fiscales y semifiscales, en este sentido.

La verdad, es que los agricultores no han visto esta ayuda, no han visto esta tan pregiada orientación crediticia, dirigida hacia ellos.

De ahí, Honorable Cámara, que creo que puede el Gobierno tomar estas medidas en orden a orientar en forma efectiva los créditos hacia la agricultura.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio a nombre del Comité Liberal.

15.—CONVENIENCIA DE AUMENTAR EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION LA SUBVENCIÓN QUE ACTUALMENTE SE OTORGÁ A LAS JUNTAS DE AUXILIO ESCOLAR.—PETICIÓN DE OFICIO.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — El turno siguiente le corresponde al Comité Conservador Tradicionalista.

El señor COLOMA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor COLOMA. — Señor Presidente, voy a molestar la atención de la Honorable Cámara para referirme a un problema que, a mi juicio, tiene una enorme importancia para el futuro del país: al problema del auxilio escolar.

De acuerdo con las disposiciones de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria, en todo el país están constituidas las Juntas de Auxilio Escolar destinadas a coadyuvar al control y vigilancia de la obligación escolar, a procurar la difusión de la educación primaria y, en forma esencial, a promover y a organizar los servicios asistenciales.

He creido oportuno, Honorable Cámara, decir unas breves palabras sobre esta materia, en vista de que pronto será dictada la Ley de Presupuestos, y a fin de solicitar desde esta Alta Tribuna al señor Ministro de Hacienda y a la Comisión Mixta de Presupuesto que se incluya en el presupuesto respectivo una importante suma para ayudar al mantenimiento y financiamiento de estas Juntas de Auxilio Escolar.

El país tiene la obligación de procurar el cuidado de nuestra niñez. Los niños son, no hay para qué repetirlo, la esperanza de nuestro futuro y de ellos depende la grandeza de nuestra patria. Por eso la niñez merece los mayores privilegios del Estado y de la sociedad.

Las Juntas de Auxilio Escolar no sólo se preocupan de ayudar al niño promoviendo la asistencia escolar, sino que la proporcionan también una serie de servicios: médico, dental, de vestuario, de educación y el clima adecuado a su salud. El último Reglamento que las rige, que fué dictado en noviembre de 1947, en su artículo 30, dice que "formarán parte de las entradas de la Junta de Auxilio Escolar los fondos que las Municipalidades deben destinar a la asistencia social de los escolares, los que destine el Fisco y los provenientes de otra clase de erogaciones".

En realidad, señor Presidente, la ayuda que presta el Estado a estas Juntas de Auxilio Escolar es muy pequeña. Segundo datos que

tengo a la vista, el año pasado, en un presupuesto de \$ 23.000.000.000, el Fisco contribuyó con una suma ascendente a \$ 1.500.000.

La labor que desarrollan estas Juntas de Auxilio Escolar, especialmente la de Santiago, es de un grado tal que merece toda clase de aplausos. En efecto, la Junta de esta ciudad proporciona a los niños desayuno, almuerzo, ropero escolar y colonias escolares, y también subvención a algunos organismos, como la Junta de Beneficencia Escolar, la Colonia Domingo Villalobos, la Dirección General de Educación Primaria, que se dedican a proveer y mejorar la situación de las niñas que no tiene en sus hogares los elementos necesarios para poder fortalecerse con una buena alimentación.

Es muy triste, señor Presidente, comprobar los resultados que se pueden obtener de un estudio sobre el estado físico y social de nuestros niños en la Comuna de Santiago.

Según los datos que tengo a la vista, hay un 35 por ciento de niños desnutridos que acusan una deficiencia apreciable en el peso y en el estado físico general; y hay un 20 por ciento de niños necesitados cuyos hogares demuestran evidente pobreza.

Señor Presidente, creo que en pocos temas, tal vez en ninguno como éste, podría unirse más la voluntad de todo el Parlamento para obtener una mayor ayuda del Estado a estas Juntas de Auxilio Escolar.

No hay más que pensar en estos hogares cuyos padres no tienen los elementos necesarios para poder vestir a sus hijos, para poderles dar una alimentación que fortalezca sus cuerpos, y les dé ánimo para estudiar y para mirar el porvenir con optimismo.

Para qué hablar, señor Presidente, de los niños abandonados, a cuyo servicio hay tantas instituciones de caridad que merecen toda la ayuda y todo el aplauso de la ciudadanía.

En realidad, un país no puede preclarse de que mira con interés el porvenir si no pone en la educación de los niños y en su fortaleza física y moral su mayor esfuerzo.

He tenido oportunidad de conversar con algunos dirigentes de la Junta de Auxilio Escolar de Santiago y de algunas provincias, y me han señalado la formidable obra que podrían desarrollar estas organizaciones si, además de los recursos con que las proveen las Municipalidades, pudieran contar con mayores medios considerados dentro de la Ley General de Presupuestos.

El año pasado, la Junta de Auxilio Escolar de Santiago repartió 16.600 raciones diarias de desayuno en las escuelas fiscales, y 6.300 raciones en las escuelas particulares.

La Junta alcanzó a atender a 54.055 alumnos de escuelas fiscales, y a 22.358 alumnos de escuelas particulares.

Por el capítulo de desayuno escolar, han recibido ayuda el 30.7 por ciento de las escuelas fiscales, y el 30.18 por ciento de las escuelas particulares.

Los niños reciben igualmente almuerzo escolar.

Comprenderá la Honorable Cámara la tragedia de los hogares que no pueden proporcionar a sus hijos un almuerzo que, en alguna forma siquiera, pueda contribuir a fortalecerlos. Pienso la Honorable Cámara la tragedia que ha de significar para estos hogares si estas Juntas de Auxilio Escolar no proveyeran a esa necesidad.

En cambio, señor Presidente, en un banco regional como el de Talca, que presta el 58.3 por ciento a la agricultura, estos depósitos son solamente de 92 millones de pesos; el Banco de Osorno y La Unión tenía depósitos de 180 millones de pesos solamente, en circunstancias que dedica a la ayuda de la agricultura el 42.9 por ciento de sus colocaciones.

Son los bancos regionales y algunos de carácter nacional con agencias en todas las zonas agrícolas los que pueden realizar esta política y hacia ellos deben derivar, preferentemente, los depósitos fiscales.

Comprenderá la Honorable Cámara la tragedia de los hogares que no pueden proporcionar a sus hijos un almuerzo que, en alguna forma siquiera, pueda contribuir a fortalecerlos. Pienso la Honorable Cámara la tragedia que ha de significar para estos hogares si estas Juntas de Auxilio Escolar no proveyeran a esa necesidad.

En cambio, señor Presidente, en un banco regional como el de Talca, que presta el 58.3 por ciento a la agricultura, estos depósitos son solamente de 92 millones de pesos; el Banco de Osorno y La Unión tenía depósitos de 180 millones de pesos solamente, en circunstancias que dedica a la ayuda de la agricultura el 42.9 por ciento de sus colocaciones.

Son los bancos regionales y algunos de carácter nacional con agencias en todas las zonas agrícolas los que pueden realizar esta política y hacia ellos deben derivar, preferentemente, los depósitos fiscales.

Comprenderá la Honorable Cámara la tragedia de los hogares que no pueden proporcionar a sus hijos un almuerzo que, en alguna forma siquiera, pueda contribuir a fortalecerlos. Pienso la Honorable Cámara la tragedia que ha de significar para estos hogares si estas Juntas de Auxilio Escolar no proveyeran a esa necesidad.

En cambio, señor Presidente, en un banco regional como el de Talca, que presta el 58.3 por ciento a la agricultura, estos depósitos son solamente de 92 millones de pesos; el Banco de Osorno y La Unión tenía depósitos de 180 millones de pesos solamente, en circunstancias que dedica a la ayuda de la agricultura el 42.9 por ciento de sus colocaciones.

Son los bancos regionales y algunos de carácter nacional con agencias en todas las zonas agrícolas los que pueden realizar esta política y hacia ellos deben derivar, preferentemente, los depósitos fiscales.

Comprenderá la Honorable Cámara la tragedia de los hogares que no pueden proporcionar a sus hijos un almuerzo que, en alguna forma siquiera, pueda contribuir a fortalecerlos. Pienso la Honorable Cámara la tragedia que ha de significar para estos hogares si estas Juntas de Auxilio Escolar no proveyeran a esa necesidad.

En cambio, señor Presidente, en un banco regional como el de Talca, que presta el 58.3 por ciento a la agricultura, estos depósitos son solamente de 92 millones de pesos; el Banco de Osorno y La Unión tenía depósitos de 180 millones de pesos solamente, en circunstancias que dedica a la ayuda de la agricultura el 42.9 por ciento de sus colocaciones.

Son los bancos regionales y algunos de carácter nacional con agencias en todas las zonas agrícolas los que pueden realizar esta política y hacia ellos deben derivar, preferentemente, los depósitos fiscales.

Comprenderá la Honorable Cámara la tragedia de los hogares que no pueden proporcionar a sus hijos un almuerzo que, en alguna forma siquiera, pueda contribuir a fortalecerlos. Pienso la Honorable Cámara la tragedia que ha de significar para estos hogares si estas Juntas de Auxilio Escolar no proveyeran a esa necesidad.

En cambio, señor Presidente, en un banco regional como el de Talca, que presta el 58.3 por ciento a la agricultura, estos depósitos son solamente de 92 millones de pesos; el Banco de Osorno y La Unión tenía depósitos de 180 millones de pesos solamente, en circunstancias que dedica a la ayuda de la agricultura el 42.9 por ciento de sus colocaciones.

Son los bancos regionales y algunos de carácter nacional con agencias en todas las zonas agrícolas los que pueden realizar esta política y hacia ellos deben derivar, preferentemente, los depósitos fiscales.

Comprenderá la Honorable Cámara la tragedia de los hogares que no pueden proporcionar a sus hijos un almuerzo que, en alguna forma siquiera, pueda contribuir a fortalecerlos. Pienso la Honorable Cámara la tragedia que ha de significar para estos hogares si estas Juntas de Auxilio Escolar no proveyeran a esa necesidad.

En cambio, señor Presidente, en un banco regional como el de Talca, que presta el 58.3 por ciento a la agricultura, estos depósitos son solamente de 92 millones de pesos; el Banco de Osorno y La Unión tenía depósitos de 180 millones de pesos solamente, en circunstancias que dedica a la ayuda de la agricultura el 42.9 por ciento de sus colocaciones.

Son los bancos regionales y algunos de carácter nacional con agencias en todas las zonas agrícolas los que pueden realizar esta política y hacia ellos deben derivar, preferentemente, los dep

"LA COLERA DE DIOS" NUEVO FILM FRANCES

que hace caer en el pecado y en el crimen.

La hermosa y sugeritiva Vivian Romance, caracteriza a esta figura femenina en "La colera de Dios", que destaca igualmente en su reparto al buen actor Louis Salou.

El Martes cine REAL\* VEA AL

Dr. Norberto Cáceres  
Consultorio muy privado  
Vea a domicilio

ESPECIALISTA  
EN SEÑORAS

A todas mis pacientes:  
Me acabo de casar... Mi esposa exige que Uds.  
sean leas y padecen alguna dolencia.  
¡Que hagan las seguiren atendiendo!  
¡Pero que haga la profesion!

JUAN CARLOS THORRY  
AMALIA GADE • ANA MARIA CAMPOV  
DISTRIB.:  
PELICULAS ARGENTINAS (CHILE)

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADAS ACUERDA:

Solicitar de Su Excelencia el Presidente de la Republica, tenga bien incluir en la acual convocatoria extraordinaria, el proyecto de ley que aumenta los derechos de los representantes y procuradores, despachado ya por el Senado y actualmente en estudio en la Comisión de Legislación y Justicia.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Sala, se declarará sin discusión este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Los señores Noguera y Valdés Riesco, apoyados por el Comité Conservador Tradicionalista, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

TENIENDO PRESENTE:

1.— La urgente necesidad de atender al rápido transporte de toda clase de producción de la zona Melipilla-Ibáñez-Casablanca;

2.— Que esa vía es, además, una expediente de comunicación entre Santiago y Valparaíso, por carecer de cuestas de gran altura;

3.— Que hacia el citado camino convergen una rica producción agropecuaria que hoy tiene dificultad para llegar a los mercados de consumo, como son los puertos de San Antonio y Valparaíso, y la ciudad de Santiago.

4.— Que dentro de un plazo no muy largo ha de quedar pavimentado el tramo Las Cabras-Melipilla, del cual es lógica continuación el de nuestra referencia.

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADAS ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, a fin de que en los planes para la pavimentación del año 1952 proceda a incluir el tramo del camino de Melipilla a Casablanca, por Ibáñez.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Sala, se declarará sin discusión este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

20.—PROYECTO DE ACUERDO PARA SEUNDA SESIÓN

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — El señor Olavarria, apoyado por el Comité Independiente, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

CONSIDERANDO:

1.— Que uno de los dirigentes nacionales de la Confederación del Cobre, en reunión celebrada con Su Excelencia el Presidente de la República, exhibió un documento según el cual altos funcionarios de Impuestos Internos, Aduanas, Juntas Conciliadoras y miembros del Cuerpo de Carabineros y del Ejército, habrían recibido de parte de una poderosa empresa cupífera beneficios extralegales, consistentes en elevados créditos en sus pulseras, y

2.— Que a raíz de esta denuncia, el Jefe del Estado habría ordenado al Subsecretario del Ministerio del Interior, la instrucción de un sumario para establecer las responsabilidades que pudieran derivarse de un hecho manifestamente inmoral.

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADAS ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que se sirva, si lo tiene a bien, remitir todos los antecedentes que obran en poder del señor Subsecretario de dicha Secretaría de Estado, a fin de que el Parlamento tenga conocimiento de estos hechos, que encierran una gravedad sorprendente e inusitada".

El señor PUENTES. — ¿A quién se refiere la primera parte de este proyecto de acuerdo?

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — La primera parte de este proyecto de acuerdo

dice así:

CONSIDERANDO:

Que uno de los dirigentes nacionales de la Confederación del Cobre, en reunión celebrada con Su Excelencia el Presidente de la República, exhibió un documento, según el cual altos funcionarios de Impuestos Internos, Aduanas, Juntas Conciliadoras y miembros del Cuerpo de Carabineros y del Ejército, habrían recibido de parte de una poderosa empresa cupífera beneficios extralegales, consistentes en elevados créditos en sus pulseras.

El señor UNDURRAGA. — ¿De quién es ese proyecto de acuerdo?

El señor CAMPOS (don Enrique). — ¿Quién firmó el proyecto de acuerdo?

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Lo firmó el Honorable señor Olavarria, y es apoyado por el Comité Independiente.

El señor VIVANCO. — ¿Qué pide?

La parte final de este proyecto de acuerdo dice así: "Dirigir oficio al señor Ministro del

Continúa mañana el Campeonato de Mambo

A las 21.40 de mañana sábado se iniciará la cuarta rueda del campeonato de mambo del Teatro Caupolicán, que ha logrado el mejor de los éxitos debido a la calidad de los bailarines participantes, a la excelente orquesta cubana de Laito Casero, gran desfile de variedades cómicas y musicales, etc.

La rueda a rueda de mañana sábado es de especial interés ya que en ella entran en franca competencia las mejores parejas. Se presentarán nuevamente las Dolly Sisters chilenas, Román Ríos y Della Ravanal, Los Dónde Aturdidos. Se despedirá de Chile el trío melódico Hermanos Prado. También el programazo de mañana cuenta con la participación de dos parejas infantiles de mambo, del Cantinflas chileno y su mambo en broma. En cine se exhibirá el película deportiva de catch as catch can, "Jorge, el magnífico".

"Especialista en señoras", estrena el martes el Real

Un ajetreado médico — "Especialista en señoras" — según el título de esta producción que será estrenada el martes en el cine Real, se ve en serios aprietos domésticos por los celos que en su mente despierta la clientela femenina. Alrededor de tan simple motivo se desarrolla con destreza una serie de episodios locos que ponen de manifiesto la singular actuación de Analía Gade y Juan Carlos Thorry, que tienen los papeles principales de este film que, en la sala del Real, proyectará a partir del martes 27 en sus funciones habituales.

Interior, a fin de que se sirva, si lo tiene a bien, remitir todos los antecedentes que obran en poder del señor Subsecretario de dicha Secretaría de Estado, a fin de que el Parlamento tenga conocimiento de estos hechos, que encierran una gravedad sorprendente e inusitada".

El señor PUENTES. — No se puede así, en forma global, hacer imputaciones de esta índole...

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión este proyecto de acuerdo.

Varios señores DIPUTADOS. — No hay acuerdo.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — En votación la declaración de obvio y sensato.

Durante la votación:

El señor OJEDA. — Sólo se piden antecedentes.

El señor ZEPEDA. — Que los pida el Honorable Diputado en su nombre.

El señor BARRA. — ¿Cómo quieren, entonces, que haya probidad administrativa?

El señor CAMPOS (don Enrique). — La forma en que está redactado este proyecto de acuerdo es demasiado dura.

El señor TIRADO. — No nos podemos mezclar en asuntos que atañen a pulperías particulares.

El señor BARRA. — ¿Así que no se puede tocar el prestigio de empresas poderosas?

El señor CAMPOS (don Enrique). — El autor del proyecto de acuerdo pone en tela de juicio a miembros del Cuerpo de Carabineros, Honorable Diputado...

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

Practicada la votación en forma económica, dí el siguiente resultado: por la afirmativa, 16 votos; por la negativa, 13 votos.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Quedará para segunda discusión.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — El señor Izquierdo, apoyado por el Comité Conservador Tradicionalista, presenta el siguiente proyecto de acuerdo...

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Permitame, señor Prosecretario. Ha terminado el tiempo destinado a votar los proyectos de acuerdo.

21.—PRORROGA DEL ARRENDAMIENTO DE TIERRAS FISCALES EN MAGALLANES. — OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — En conformidad a un acuerdo de la Sala, tiene la palabra el Honorable señor Ojeda por cinco minutos.

El señor OJEDA. — Agradezco la gentileza que ha tenido la Corporación para concederme estos minutos, como lo ha hecho siempre en las distintas oportunidades en que he solicitado la palabra, para tratar un problema de la zona que represento.

He sido informado, señor Presidente, de que actualmente se encuentra en tramitación en el Ministerio de Tierras y Colonización un decreto por el cual se prorroga el arriendo de la estancia "Posonby", en la Isla Riesco, de Magallanes, cuyos terrenos son fiscales.

La provincia de Magallanes, por explicaciones del propio señor Ministro de Tierras y Colonización, estaba esperando la subdivisión de esa estancia, porque, según he tenido conocimiento, el contrato de arrendamiento vence a fines del presente año. En Punta Arenas ya se han presentado más de cuatrocientos postulantes a ser favorecidos con esta subdivisión, que alcanza a 10 ó 12 mil hectáreas.

No sé qué argumentos haya podido tener el Gobierno para prorrogar por el plazo de dos años el arrendamiento de estos terrenos fiscales.

Por estas circunstancias, señor Presidente, he molestado la atención de la Honorable Cámara para solicitarle tenga a bien acordar el envío de un oficio al Ministerio de Tierras y Colonización, con el objeto de que se remitan a esta Corporación los antecedentes y las razones que ha tenido esa Secretaría de Estado para prorrogar el plazo del contrato a que he hecho referencia.

Nada más, señor Presidente, y muchas gracias.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se enviará el oficio solicitado por el Honorable señor Ojeda.

CONSIDERANDO:

Que uno de los dirigentes nacionales de la Confederación del Cobre, en reunión celebrada con Su Excelencia el Presidente de la República, exhibió un documento, según el cual altos funcionarios de Impuestos Internos, Aduanas, Juntas Conciliadoras y miembros del Cuerpo de Carabineros y del Ejército, habrían recibido de parte de una poderosa empresa cupífera beneficios extralegales, consistentes en elevados créditos en sus pulseras.

El señor UNDURRAGA. — ¿De quién es ese proyecto de acuerdo?

El señor CAMPOS (don Enrique). — ¿Quién firmó el proyecto de acuerdo?

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Lo firmó el Honorable señor Olavarria, y es apoyado por el Comité Independiente.

El señor VIVANCO. — ¿Qué pide?

La parte final de este proyecto de acuerdo dice así: "Dirigir oficio al señor Ministro del

"Cuando los mundos chocan" dará el Rex

En esta época, todo es posible, dado los tremendo avances que ha realizado la ciencia. Y sería muy probable que un cohete pudiera elevarse más allá de la atracción terrestre en busca de un nuevo continente, donde dar vida a una nueva humanidad. Esto podría suceder el día que la tierra chocase con un planeta arrancado de su órbita.

Esto y algo más viene en las escenas en tecnicolor de la película "Cuando los mundos chocan", producción de Paramount que será estrenada dentro de poco en el cine Rex.

VIVECA LINFORD ACTUA EN "CUATRO EN UN JEEP"

El estreno de esta producción europea ha despertado interés en el público. Se trata de una novedad cinematográfica que exhibe la velocidad en lo que es típicamente Europea. Su principal intérprete es Viveca Lindfors, quien hace de heroina de una historia de tensión e interés. Cuatro hombres y un jeep, el vehículo que popularizó el ejército de Estados Unidos durante la última guerra, son los personajes centrales de esta película que estrena el lunes próximo en el Teatro Banderas. Su escenario es Viena, el punto central de las intrigas internacionales que cruzan hoy las fronteras de Europa.

La pareja feliz en la romántica comedia dramática "Qué bello es vivir"!

En la sala de cine Lux, el viernes 23 de noviembre a las 21.40, se proyectará el film "Cuando los mundos chocan", que es una producción de la célebre casa de producción R. K. O. Radio Pictures "Madre contra hija".

La sala de cine Lux, que es una sala de lujo, será presentada en el Teatro Central.

Cuatro estrellas que se han distinguido por su labor anterior en conocidas producciones tienen a su cargo los papeles principales y ellas son Sally Forrest, Robert Clarke, Claire Trevor y Carleton G. Young.

LA NACION.—Viernes 23 de noviembre 1951—23

"MADRE CONTRA HIJA" VA AL CINE CENTRAL

Una muchacha llena de ilusiones se enfrenta con el problema de una madre ambiciosa que solo piensa en el dinero que pide para su hija sin importar sus sentimientos. Esta es la base de la producción R. K. O. Radio Pictures "Madre contra hija".

Cuatro estrellas que se han distinguido por su labor anterior en conocidas producciones tienen a su cargo los papeles principales y ellas son Sally Forrest, Robert Clarke, Claire Trevor y Carleton G. Young.

## FESTIVALES DE COROS

Organizados por la Sociedad Coral de Chile bajo la responsabilidad del Coro Pablo Vidales.

LUNES 26 Nov., 7 P. M. Martes 4 Dic., 10 P. M.

COROS:

Orfeón Catalán.

Tráptito (Cuarteto masculino).

Sta. Cecilia (San Fernando).

Pablo Vidales.

Ucraniano y bailes.

JUEVES 29, 6.45 P. M.

(Invitaciones) Presentación Coral Progresa.

COROS:

Escuelas Primarias.

Orquesta Rítmica.

Escuela Normal Sta. Teresa.

Isabel Riquelme y las Viandas de Emergencia.

Orquesta Nacional.

Ucraniano con Bailes.

Mambri. Pantomima. Clas. de A. Godorowski con Coro Pablo Vidales.

Mambri. Se va a la guerra.

Pantomima Coral de Navidad.

(Conteste), para tres coros.

bailes y cantados e instrumentos. Música de G. BECKER.

Coros: Orfeo y Pablo Vidales.

TEATRO MUNICIPAL

Platea, \$ 100; Platea Alta, \$ 80; Balcón, \$ 60;

Anfiteatro, \$ 30 y Galería, \$ 1

## "ISRAEL EN EGIPTO" CANTAN HOY EN EL TEATRO MUNICIPAL

Bajo la dirección de Víctor Tevah, el Coro de la Universidad de Chile, solistas y orquesta.

"Qué bello es vivir", exhibirá Teatro Lux

En el cine Lux la EKO Radio presenta la notable producción "Qué bello es vivir", que narra la emocionante historia de un hombre esclavo de su deber y de honor, en una romántica comedia plena de simpatía.

Tiene como principales intérpretes a James Stewart y Donna Reed y junto a ellos Lionel Barrymore, Thomas Mitchell y otros.

"Qué bello es vivir" se emprenderá a exhibir en el cine Lux, a partir del próximo lunes.

**HOY**  
teatro  
**OPERA**  
(MAYORES Y MENORES)

¡Las  
aventuras  
de una mujer  
que conquistaba  
con sus besos  
y con su acero!



Arguménto de Alejandra Dumar

**LA VENGADORA DE JESUCRISTO**

SUPER CINE COLOR

con  
**GEORGE MONTGOMERY**  
**PAULA CORDAY**

Serry Kroeger • Rhys Williams  
William Conrad • Steve Brodie  
David Bond • Lillian Bronson  
Aguasqueneta

6 y 7 ULTIMA SEMANA

HOY 5:30 P.M.  
6:40 P.M.  
9:45 P.M.

TECHNICOLOR!

Mario Goldfarb Meyer

METRO-DANTE

BANDERA 141 • TELÉFONO 63361

PLAZA MUNICIPAL TELÉFONO 49459

LA PEDIDO DEL PÚBLICO!

6 y 7 ULTIMA SEMANA

HOY 5:30 P.M.  
6:40 P.M.  
9:45 P.M.

TECHNICOLOR!

Mario Goldfarb Meyer

¿Acusaría  
usted?

DE LAS SOMBRAS  
SURGIO EL TERROR  
QUE SOLO UNA MUJER  
PUEDE SENTIR.

RODOLFO  
ROGERS REAGAN DAY  
COCHRAN

TMAYORES

EL GRAN CARUSO

MARIO LANZA ANN BLYTH

KIRSTEN NOVOTNA THEOBALD

TMAYORES

Mario Goldfarb Meyer

TEATRO MUNICIPAL

6 y 7 ULTIMA SEMANA

HOY 5:30 P.M.  
6:40 P.M.  
9:45 P.M.

TECHNICOLOR!

Mario Goldfarb Meyer

GUÍA DEL ESPECTADOR

LOS NÚMEROS ENTRE PARENTESIS CORRESPONDEN AL DEL TELÉFONO

TEATROS

DIEZ DE JULIO (31530). - 19 y 22 horas: Cía. de Espectáculos Uruguales.

ALAMEDA (51254). - 18,45 y 22,30 horas: Cía. de Comedias de Luces. Buto: "La vibora".

LA TERRAZA (391074). - 18 y 22 horas: Vidas privadas, de Noel Coward.

DOMINGO (31530). - 18,45 y 22 horas: Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile y Orquesta Sinfónica de Santiago, en el Oratorio de Haendel "Israel en Egipto". Director: Mario Baeza.

PETIT REX (31144). - 18 y 22 horas: Teatro íntimo, Cía. de Comedias de Eduardo Naveda: Noche de Equinoccio, de Luis A. Hernández.

CINES

ALMAGRO (83425). - Rotativo: desde 15 horas: Mercaderes de la muerte. Hipócrita y Un año en el Rancho.

BALEAZAR (80122). - Rotativo: desde 14 horas: Malaya. Angel sin alma y Destino en la noche.

BAQUEANO (85050). - Matiné, vermouth y noche: En las redes del amor y de los malos.

CONTINENTAL (80735). - Matiné, vermouth y noche: El mejor de los malos.

COUCHO (30657). - Rotativo: desde 14 horas: El fantasma del mar. La lama en la nieve, Lo que la noche oculta y Serial.

FLORIDA (34288). - Rotativo: desde 14 horas: En la ruta de los corsarios. El bandido de la sierra. Simbad el mareado, y Serial.

HUELEN (Cerro Santa Lucía). - Próxima inauguración.

IDEAL CINEMA (92188). - Rotativo: desde 14 horas: En la ruta de los corsarios. La sirena se enamora y Agregados.

MANUEL RODRIGUEZ (86059). - Rotativo: desde 14 horas: Ya tengo mis cinco hijos. Mujer o demonio y Amor que mata otro amor.

MAJESTIC (50131). - Rotativo: Huérfanos del mar y Débil es la carne.

PROVIDENCIA (46073). - Rotativo: desde 14 horas: Escándalo en la ópera. Malaya. Angelillo y Agregados.

REAL (63535). - Matiné, vermouth y noche: El amor vigila.

VICTORIA (37630). - Rotativo: desde 14 horas: Festival de dibujos en colores y Noticias.

WILHELMINA (31432). - Rotativo: desde 14 horas: El siecle de los mas. Cineclub matiné y Serial.

YU S O A (49132). - Rotativo: desde 14 horas: La vida. Al filo de la muerte. Los siete machos. Serial y Agregados.

VICTORIA (32021). - Rotativo: desde 12 horas: El coraje del delito.



DIRECCIÓN EL LUNES CORO UKRAINIANO. - El maestro Leopoldo Giesecky, músico europeo de fama internacional, dirigirá el lunes un Coro Ucraniano en el Teatro Municipal. Actuarán además, en ese festival de coros, el de Profesores de Música, el Madrigalista "Orfeo", el Coro "Pablo Vidales" y el de la Chiripa Chiripa. Se presentarán finales organizadas por la Sociedad Coral de Chile, que se harán también en Navidad, y luego en Santiago y Valparaíso.

empresarios de círculos, en el sindicato. La primera citación es a las 17.30 y la segunda, a las 18 horas, llevándose a efecto esta última con el número de socios que asistan, pero que estén al día en sus cuotas sindicales.

En el caso del Campeonato de Mambos que ha organizado la popular Empresa Chilena Condor del Teatro Caupolicán. El público "premia" el espectáculo agotando, rueda a rueda, las localidades altas y bajas. Se trata de un público muy especial, difícil de atraer a los grandes espectáculos y que lo componen

las familias de las más diversas

clases sociales.

Ante todo, este bullicioso público, que también es jurado del torneo, se volvió a entusiasmar

realizado en el país

## El público, de jurado, agotó las localidades altas y bajas del Teatro Caupolicán en la tercera rueda del exitoso Campeonato de Mambos

Unas dos mil personas no lograron entradas antenoches al "Caupolicán" para presenciar la tercera rueda del sensacional Campeonato de Mambos, que por estrecho margen, volvió a ganar la pareja N.º 17. - Muy difícil la competencia con los nuevos inscritos. - Las Dolly Sisters chilenas, Cantinflas, Los Dos Aturdidos, Trío Hermanos Prado, ovacionados por el público que también es jurado del más bullicioso y excepcional torneo bailable

realizado en el país

MAÑANA SABADO, CUARTA RUEDA CON LA ORQUESTA DE LAITO CASTRO Y SUS REYES DEL MAMBO, EXHIBIENDOSE EN CINE LA COMENTADA PELÍCULA "JORGE EL MAGNÍFICO"

Cuando el público es jurado y critico al vez, quiere decir que el espectáculo debe reunir especiales condiciones de impresión para que tenga el éxito merecido, que se traduce en "ludos" y en los más calurosos comentarios.

En el caso del Campeonato de Mambos que ha organizado la popular Empresa Chilena Condor del Teatro Caupolicán. El público "premia" el espectáculo

agotando, rueda a rueda, las localidades altas y bajas. Se trata de un público muy especial, difícil de atraer a los grandes espectáculos y que lo componen

las familias de las más diversas

clases sociales.

Ante todo, este bullicioso público, que también es jurado del torneo, se volvió a entusiasmar

realizado en el país

las familias de las más diversas

clases sociales.

Ante todo, este bullicioso público, que también es jurado del torneo, se volvió a entusiasmar

realizado en el país

las familias de las más diversas

clases sociales.

Ante todo, este bullicioso público, que también es jurado del torneo, se volvió a entusiasmar

realizado en el país

las familias de las más diversas

clases sociales.

Ante todo, este bullicioso público, que también es jurado del torneo, se volvió a entusiasmar

realizado en el país

las familias de las más diversas

clases sociales.

Ante todo, este bullicioso público, que también es jurado del torneo, se volvió a entusiasmar

realizado en el país

las familias de las más diversas

clases sociales.

Ante todo, este bullicioso público, que también es jurado del torneo, se volvió a entusiasmar

realizado en el país

las familias de las más diversas

clases sociales.

Ante todo, este bullicioso público, que también es jurado del torneo, se volvió a entusiasmar

realizado en el país

las familias de las más diversas

clases sociales.

Ante todo, este bullicioso público, que también es jurado del torneo, se volvió a entusiasmar

realizado en el país

las familias de las más diversas

clases sociales.

Ante todo, este bullicioso público, que también es jurado del torneo, se volvió a entusiasmar

realizado en el país

las familias de las más diversas

clases sociales.

Ante todo, este bullicioso público, que también es jurado del torneo, se volvió a entusiasmar

realizado en el país

las familias de las más diversas

clases sociales.

Ante todo, este bullicioso público, que también es jurado del torneo, se volvió a entusiasmar

realizado en el país

las familias de las más diversas

clases sociales.

Ante todo, este bullicioso público, que también es jurado del torneo, se volvió a entusiasmar

realizado en el país

las familias de las más diversas

clases sociales.

Ante todo, este bullicioso público, que también es jurado del torneo, se volvió a entusiasmar

realizado en el país

las familias de las más diversas

clases sociales.

Ante todo, este bullicioso público, que también es jurado del torneo, se volvió a entusiasmar

realizado en el país

las familias de las más diversas

clases sociales.

Ante todo, este bullicioso público, que también es jurado del torneo, se volvió a entusiasmar

realizado en el país

las familias de las más diversas

clases sociales.

Ante todo, este bullicioso público, que también es jurado del torneo, se



